

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
POSGRADO EN COMUNICACIÓN**

**“LAS BRECHAS DEL DISCURSO: DEL SEXISMO
DE NOTA ROJA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

**ANÁLISIS DE DISCURSO CON PERSPECTIVA DE
GÉNERO DE TRES CASOS DE NOTA ROJA EN LOS
DIARIOS: *EL METRO* Y *EL UNIVERSAL***

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN COMUNICACIÓN

PRESENTA

AZUL KIKEY CASTELLI OLVERA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELVIRA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

MÉXICO, D. F.

FEBRERO 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI ABUELA:

CÓMO TE QUIERO, ERES MI ALMA Y LA MAGIA QUE EMBARGA MI VIDA.

A MI MADRE:

**CÓMO TE ADMIRO, ERES MI CORAZÓN, GRACIAS POR ENSEÑARME A
SER TENAZ Y POR MIS PRIMEROS AMIGOS.**

A MI HERMANA:

MI MEJOR AMIGA, ASISTENTE Y CÓMPLICE

A ELLAS:

GRACIAS POR ESTAR SIEMPRE AHÍ PARA MÍ

PARA TI:

**LLEGASTE SIN QUE TE ESPERARA Y LLENAS CADA ESPACIO DE MI
VIDA. : GRACIAS POR EXISTIR.**

A TODOS:Y TODAS:

GRACIAS POR SOSTENER MIS SUEÑOS Y AYUDARME A CUMPLIRLOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO 1. LOS DISCURSOS DE GÉNERO: IDENTIDADES Y PREJUICIOS 12

1.1 EL DISCURSO CONSTRUCTOR DE IDENTIDADES 12

1.2 LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO 24

1.3 LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES 42

1.4 ¿LOS HOMBRES TAMBIÉN SON “CAUTIVOS”? 46

1.5 EL TEMA: LA VIOLENCIA 51

1.5.1 VIOLENCIA SIMBÓLICA 56

1.6 LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO EN EL DISCURSO MEDIÁTICO 58

1.7 ANÁLISIS DE DISCURSO Y DE GÉNERO 63

CAPÍTULO 2 EL DISCURSO DE LA NOTA ROJA: LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA. 69

2.1 LA NOTA ROJA 72

2.1.1 NOTA POLICÍACA Y NOTA ROJA: ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA? 73

2.1.2 SENSACIONALISMO Y AMARILLISMO 76

2. 2. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA 79

CAPÍTULO 3 EL OBJETO DE ESTUDIO: LOS DIARIOS 84

3.1. EL UNIVERSAL 84

3. 2 EL METRO 87

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PRIMERA PLANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO 89

3.3.1 LOS HOMBRES Y SUS PROFESIONES 93

3.3.2 LAS MUJERES Y SUS PROFESIONES 95

3.3.3 A QUÉ SE DEDICAN HOMBRES Y MUJERES 97

3.3.4 OFICIOS O PROFESIÓN DESCONOCIDA 99

3.3.5 LA AGENDA DE LOS MEDIOS 100

3.3.6 LAS SECCIONES MÁS IMPORTANTES 102

CAPÍTULO 4. EL ANÁLISIS: DEL SEXISMO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO 104

4. 1 CASO: MATAVIEJITAS 105

4.1.1 ANÁLISIS DE DISCURSO 105

4.1. 2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE. 108

4.1.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA 121

4.2 CASO: CUMBRES 130

4.2.1 ANALISIS DE DISCURSO 131

4.2.2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE 134

4.2.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA 138

4.3 CASO: EL SÁDICO 146

4.3.1 ANÁLISIS DE DISCURSO 146

4.3.2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE 149

4.3.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA 152

CONCLUSIONES 160

ANEXOS 173

Bibliografía 194

INTRODUCCIÓN

Cuando era pequeña siempre me preguntaba quién determina o determinó el nombre de las cosas, objetos, personas y situaciones, ahora, después de muchos años entiendo que ese determinismo ha sido el trabajo de muchas generaciones, del paso del conocimiento de época en época; comprendo las raíces de la lengua española y entiendo el porqué su gramática es parecida a la francesa. Esto es debido a que estudié ciencias de la comunicación y en el camino hacia la tesis de licenciatura descubrí, al lado de una gran mujer y una gran maestra la *magia del discurso*, debido al contacto con esta persona por fin comprendí la importancia de puntos, comas y acentos y aún más, aprendí la importancia del discurso como transmisor de ideologías, aprendí a leer entre líneas para entender los mensajes ocultos en el discurso latente.

De pronto comprendí que la construcción de género que llevaba tiempo llamando mi atención se daba en los discursos que atraviesan al ser humano desde que nace, entendí que el modo en que se conceptualiza a alguien y en que una persona habla de otra influye en el modo en que se percibe a un individuo. Por lo anterior para este trabajo decidí conjuntar mis dos pasiones de estudio porque considero que al combinarlas las hago más ricas y más útiles.

Creo que la lengua, sobre todo la española, es una de las herramientas más preciosas con las que cuenta la humanidad, con ésta se pueden decir cosas hermosas, recrear mundos y fantasías inalcanzables, incluso Verne podía viajar a la Luna cuando aún era imposible, la lengua es en fin, no una de las siete maravillas sino la más grande maravilla existente y lo mejor de todo, es nuestra, está a nuestro alcance y disposición.

Mientras crecía mi pasión por la lengua y el discurso descubrí que esta hermosa herramienta además de crear mundos fantásticos también crea infiernos terribles, en esa capacidad de construir una cultura, la lengua como herramienta humana

también construye y transmite modelos de conducta y comportamiento, discursos que limitan, que esclavizan y justifican el abuso y el sometimiento.

El uso que hacemos los humanos de la lengua deriva en muchas ocasiones en la discriminación y la violencia, no es en la palabra en donde radican éstas, es en el uso que de ella se hace, el contexto en el que se utiliza, la persona sobre la que se emplea. Comprendí entonces que la lucha feminista por un lenguaje incluyente no se trata de cambiar una o por una a, sino de incidir en el significado y en las representaciones sociales del discurso mismo.

El sexismo en el discurso va más allá de la grafía, es la misma base de la violencia, el modo en que se habla de algo, de alguien modifica de manera directa la imagen que se tiene sobre ese algo o ese alguien: mujer, esposa, madre, hija, ser violada, ser golpeada, ser inocente, culpable, heterosexual, homosexual, vieja, joven; no son sólo letras cuya fonética y gramática remiten a algo, sino que hay un significado cultural que pesa sobre estas palabras.

Este trabajo trata de analizar los modelos genéricos que perviven en el discurso del periodismo mexicano y de cómo la repetición constante de éstos, la legitimación y aprobación que se en la vida diaria y sobre todo en los medios, fomenta la violencia de género en cualquiera de sus variantes, se invisibiliza la violencia y aparece a los ojos del espectador como algo natural y por lo tanto cotidiano. Esto se da a pesar de que estos medios existen en una sociedad que empieza a aceptar las relaciones lésbico-gay, la interrupción del embarazo, etc. Y que sin embargo, mantiene y fomenta la discriminación, la homofobia y la misoginia.

Para realizar el análisis planteado en el párrafo anterior trabajé con tres casos de nota roja: La Mataviejitas, Cumbres y el Sádico (periodo de estudio: diciembre de 2005 a febrero de 2006; marzo-junio de 2006 y enero-abril de 2006), con ello trato de sustentar la hipótesis de que el sexismo es violencia simbólica puesto que

vulnera al sujeto o sujeta sobre el o la que se habla y promueve otras formas de violencia.

Partiendo de estudios estructuralistas y tomando como base la idea de que la construcción del ser humano como ente cultural se da a través del lenguaje, la propuesta anterior toma sentido ya que como se expondrá más adelante el sexismo en el lenguaje, la discriminación, la invisibilización de un hecho o de una persona en el discurso impacta en la imagen que del suceso o de la persona se forma la sociedad, incidiendo en las representaciones sociales, en el bagaje de construcciones, de conocimientos comunes, a los que se remiten las y los integrantes de un pueblo para entender, para decodificar los mensajes que reciben y envían.

El lector o lectora encontrará en el primer capítulo denominado “Los discursos de género: identidades y prejuicios”, los fundamentos básicos de esta propuesta. Primero se sustenta la importancia del discurso como constructor de identidades, la forma en que ser humano deviene en sujeto a partir del lenguaje, la importancia de éste como eje determinante en la construcción de la cultura y por lo tanto en la formación de referentes culturales que permiten la existencia de elementos comunes a toda la población y que facilitan o permiten la comunicación. En este apartado se retoma la propuesta de Saussure: significado y significante para comprender el enlace entre la palabra o el sonido y la representación mental que de ésta se hace el escucha.

Llevados de la mano por el estructuralismo y los estudios del discurso, se llega a la investigación feminista y al desarrollo de la propuesta teórica de Gayle Rubín, que basándose en el marxismo expone que las determinaciones de comportamiento, apariencia, limitaciones y obligaciones que mujeres y hombres viven como normales, son en realidad, una construcción sociohistórica y denomina a estas construcciones, sistema sexo/género y explica a través de éste, el sometimiento de las mujeres al ámbito privado y a la potestad masculina. Además

de Rubín, Joan Scott, otra teórica norteamericana, desglosa la construcción de género de acuerdo a la psicología y condensa los cuatro elementos que considera integran el género.

La aportación mexicana, que desde lo que ella llama antropología de la mujer, realiza Marcela Lagarde a la teoría de género con las categorías de análisis que denomina *Cautiverios* de las mujeres, en donde a través de un estudio etnográfico describe y analiza los modos ser mujer en México, son el pretexto para preguntarse si los varones son cautivos en el mismo sentido que lo son las mujeres, se explica en este apartado los límites bajo los cuales se aplican ciertos términos como el de violencia de género a los hombres.

A continuación se explica el concepto de violencia, violencia de género y violencia simbólica y de qué manera los medios contribuyen a la permanencia y fomento de estereotipos que discriminan y promueven la violencia.

Las categorías teóricas expuestas a lo largo de este primer capítulo permiten la construcción de un instrumento de análisis teórico-metodológico que combina el análisis de discurso con la perspectiva de género..

Este capítulo es un recorrido teórico que esboza la importancia del discurso como eje constructor de identidades, no sólo individuales sino colectivas, poco a poco se va explicando cómo parte de este discurso tiene que ver con la categoría género, no sólo en el estudio de ésta sino en la formación de una identidad de género en mujeres y hombres, que viene permeada por una serie de voces que atraviesan al sujeto o sujeta a lo largo de toda su vida y que constituyen los guiones o modelos a partir de los cuales actúa, se concibe y se relaciona con otros y otras, el impacto de éstos en la vida de los seres humanos, en los mensajes de los medios y en la construcción de la violencia.

Y precisamente el título del segundo capítulo se asocia con esa construcción de la que se habla en el párrafo anterior, debido a que el análisis de los casos mencionados líneas atrás se llevará a cabo en los diarios, en este capítulo se irá desmenuzando la importancia del periódico como medio masivo de comunicación, la persistencia y éxito de un subgénero periodístico en el que el amarillismo y el sensacionalismo son el pan de cada día: la nota roja. Las voces de periodistas que trabajan este tipo de periodismo irán dando respuesta y explicando los estigmas que pesan sobre éste y que impactan en la manera en que se reconstruye la violencia. Los mismos periodistas exponen intereses comerciales, políticos, publicitarios y personales que intervienen en el modo en que se cubre un hecho violento.

La violencia es la protagonista de las notas, ya que ha sido utilizada como estrategia de venta porque exagera el morbo con fines comerciales, por ello, es importante entender el modo en que ésta se construye en los medios, entendiendo que la violencia es un producto de la cultura patriarcal y que pervive en todos los espacios del quehacer humano.

Un acercamiento más directo a los periódicos estudiados es lo que ofrece el tercer capítulo que empieza con una breve aproximación histórica y descripción de la línea editorial de los diarios que componen la muestra, del formato, tiraje, sección de nota roja y composición de la primera plana, es lo que se encuentra en los primeros apartados de este capítulo.

La importancia de la primera plana es innegable es por ello, que se realizó el análisis de ésta, utilizando el método de semana compuesta (consiste en elegir un día de cada semana, es decir, de la primera semana que integra la muestra se tomará el lunes, de la segunda semana, el martes, de la tercera, el miércoles, y así sucesivamente hasta integrar semanas compuestas, con los distintos meses) para conocer la posición y condición de mujeres y hombres como sujetos de noticia, entender cómo organizan su información y cuáles son las temáticas

preponderantes para *El Universal* y *El Metro*, creando así una base cuantitativa con perspectiva de género que da sustento al análisis cualitativo que se realizó para el cuarto capítulo. Para el análisis, se toman en cuenta, únicamente, titulares e imágenes que acompañan a las notas, pues son éstos los más llamativos para el transeúnte o posible lector (a).

Los casos: Cumbres, Mataviejitas y el Sádico son los que integran el análisis de discurso, es aquí donde el instrumento desarrollado y recreado en el primer capítulo arroja resultados palpables y lleva a la conclusión, a la denuncia y a la propuesta por un nuevo periodismo, utilizando categorías propuestas por Ducrot y Prieto Castillo, se empieza a trabajar el análisis de discurso, sin duda la predicación latente que propone este último autor resulta sumamente valiosa para este trabajo, sobre todo porque viene a enriquecerse con la perspectiva de género que aportan teóricas como Scott y Lagarde y con la voz autorizada de Martínez, en este capítulo se reconstruye, la historia de los tres casos y se hace un comparativo entre los dos periódicos, se desglosa cada uno de los elementos del género de Scott y se ubican los mitos y símbolos más recurrentes a partir de los cautiverios y los estereotipos que se recuperan en el marco teórico. Todo lo anterior se resume en un cuadro que el lector (a) encontrará al final de cada uno de los análisis.

Sólo me queda mencionar como anexo que al principio de esta investigación trataba de visibilizar la importancia del discurso como constructor de la identidad de género y de cómo el uso y manejo inadecuado de éste en el periodismo puede derivar en violencia de género contra las mujeres, sin embargo, a lo largo del trabajo y con el contacto directo con la muestra, descubrí otros grupos de personas, otras líneas de investigación, el trato mediático que reciben ancianas, niñas, niños y homosexuales se fue visibilizando poco a poco, en la violencia simbólica encontré encubierta la violencia sexual, la económica, etc.

Me di cuenta que el camino para alcanzar una equidad de género donde el respeto y la dignidad sean el eje conductor, todavía es muy largo, pero seguimos en él y aunque la siguiente frase de Eduardo Galeano ha sido citada muchas veces es la respuesta perfecta para aquellos y aquellas que piensan que la equidad es una utopía: "Ella está en el horizonte -dice Fernando Birri-. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar" y agrego, para no quedarnos atrapados en esquemas arcaicos que justifican la discriminación y la violencia, para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

*Sin embargo no basta,
Hace falta la sílaba,
La palabra,
Gota de espuma incontenible en la
garganta
Para surgir del cáustico aliento de la
noche,
Del abrazo mortal del tiempo.
(Fragmento de Alfredo Mondragón,
Metumbe. Pág. 27.)*

CAPÍTULO 1. LOS DISCURSOS DE GÉNERO: IDENTIDADES Y PREJUICIOS

Este capítulo contiene los elementos teóricos básicos para comprender la propuesta de este trabajo de investigación: plantea las dos líneas teóricas elementales para el estudio del objeto propuesto: como primer punto, se explica la importancia del discurso como eje constitutivo de la identidad humana y de la cultura y en segundo lugar, cómo estos discursos son atravesados por la categoría género derivando en muchos casos en violencia simbólica de género y otras variantes. Estos dos elementos culturales se conjugan y expanden a través de los medios, es por ello que en este capítulo se trata de explicar cómo los medios son atravesados por modelos genéricos.

1.1 EL DISCURSO CONSTRUCTOR DE IDENTIDADES

La capacidad humana de comunicarse es quizás la habilidad más importante y valiosa que posee el ser humano; la posibilidad de articular un lenguaje y construirse partiendo de éste es lo que ha permitido que la humanidad avance en todos los ámbitos, la construcción de una estructura social y cultural recae directamente en esta capacidad de nombrar, pero sobre todo de significar aquello que se nombra, es por ello que Ferdinand Saussure hablaba de un significante y un significado, el primero se refiere a la cosa u objeto del que se habla y el segundo a lo que en el contexto y la mente del receptor se capta cuando escucha o lee determinada frase o palabra.

Es decir, todo lo que existe en el mundo cuenta con un significado creado por las personas, así, una piedra puede significar un material de construcción, un arma o

una joya, etc., todo depende del contexto y uso que de ella haga el pueblo en el cual se menciona o se hace presente el significante. Al igual que de los objetos y de las cosas, los seres humanos también crean significado a partir del nombre de una persona y de los adjetivos y manera en que se habla de ésta, la palabra *amable*, se refiere a una persona que es agradable, comedida, educada, etc., por otro lado, la palabra, *ramera*, designa a la mujer a la que se le aplica como “prostituta, mala mujer, infiel, casquivana, etc.”. Es por ello que en ocasiones se suele decir que una palabra lo dice todo, pues un término remite a seres y objetos y a lo que de ellos se piensa:

El discurso es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el status quo social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo¹

El discurso construye y modifica los patrones sociales en los que se mueven los seres humanos, por ejemplo: el término “comunista” en los años setenta; en plena guerra fría, implicaba un riesgo para sociedades capitalistas como Estados Unidos, Chile y Argentina, cuyos gobierno mantenían una férrea dictadura sobre sus pueblos, en algunos casos el ser llamado “comunista” era considerado un insulto o calumnia que podía implicar incluso la cárcel, la tortura o por lo menos la exclusión social. En la época actual, hacerse llamar “comunista” no tiene las implicaciones de hace más de treinta años puesto que la cultura y la sociedad se han modificado y han transformado el significado latente de este discurso, sin por ello desaparecerlo.

Estos discursos conformados por signos pueden considerarse como recursos, y lo que los hombres “hacen” con los signos y con

¹ Norman Fairclough y Ruth Wodak citados por Helena Calsamiglia Blancaflort y Amparo Tusón Valls (2002) en *Las cosas del decir*. Ed. Ariel: España. P 15

los recursos se constituyen en manifestaciones de quehacer. Manifestaciones a veces observables y registrables en textos, en conductas, en formas culturales, en construcciones, en ceremonias rituales y en fórmulas².

Estos textos, estos signos sólo tienen significado dentro de un contexto y un uso determinado, es decir, sólo cuando se utilizan con determinado propósito. El ser humano crea significado en todo lo que toca, cada cosa material equivale a un signo y por lo tanto su “esencia”, por así decirlo, puede ser capturada, modificada, deformada, transgredida a través del lenguaje.

El lenguaje ha sido utilizado por los humanos para reprimir y para liberar, pues en él se encierra la posibilidad de conocer y transmitir conocimiento a generaciones futuras. Las personas llevan un nombre que los designa, que los construye, por ello, cuando los padres de un bebé buscan un nombre, generalmente, se preocupan por conocer el significado del mismo, pues se cree que en parte, de éste dependerán algunas características de la personalidad de su hija o hijo:

[...] ningún individuo deviene en sujeto [...] sin haber sido producido discursivamente. De tal manera que el sujeto surge como una consecuencia del lenguaje, y por ende debe ser designado como una categoría lingüística, una posición, una estructura en formación³.

A esta primera designación lingüística, se van agregando más conforme la sujeta o sujeto recorre los caminos que habrán de constituir su vida, es decir, además de ser Pedro o Juana, es hija o hijo, hermana o hermano, madre o padre, etc., y estas palabras llevan consigo un sin fin de connotaciones que habrán de marcar comportamientos, aficiones y modos de vida.

2 Eduardo A. Vizer (2003) *La trama invisible de la vida social*. La Crujía, Buenos Aires. P 209.

3 Patricia Romano (2004) *Judit Butler y la formación melancólica del sujeto*, México, Universidad de Chapingo, En <http://herreros.com.ar/melanco/romano.htm>.

Judith Butler dice que ningún individuo existe hasta que es nombrado, pues bien, a esto se debe agregar que no sólo ningún individuo, sino ninguna cosa, ningún ser puede existir si no se le puede nombrar de alguna manera, dotar de un nombre a algún objeto o ser, es hacerlo visible para la cultura: *presentificarlo*⁴, es decir, puede hacerse presente un significado sin que la cosa, objeto u persona se encuentre presente de manera física.

La cultura es un complicado entramado de significantes y significados preconstruidos por sociedades pasadas que se va enriqueciendo o empobreciendo conforme transcurre el tiempo. La creación y el uso de un lenguaje con códigos comunes para la sociedad facilita la comunicación y cohesión social, para lograr lo anterior, es necesaria la creación de ciertos patrones o modelos de significado que construye cada cultura en específico; a éstos, Teun Van Dijk los denomina guiones y Moscovici *representaciones sociales*:

Para Van Dijk, los guiones son:

...culturalmente compartidos, y por lo tanto más sociales, que incluyen la información estereotipada que comparten los integrantes de una cultura o de un grupo acerca de los sucesos cotidianos y otros episodios⁵.

Mientras que para Moscovici las representaciones sociales implican:

...campos conceptuales o sistemas de nociones y de imágenes que sirven para construir la realidad, a la vez que determinan el comportamiento de los sujetos”⁶

⁴ Término acuñado por el profesor Enrique Maorenzic Zafini. (2006) *Seminario recepción de medios y productos culturales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

⁵ Teun A. Van Dijk, ¿Cómo se lleva a una minoría a los titulares? En racismo y análisis crítico de los medios p 164

⁶ Anthony Giddens. (1997) *Modernidad y autoidentidad*. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Ed. Anthropos, Barcelona. P 188.

Tanto los guiones como las representaciones sociales son pautas de pensamiento, estructuras lingüísticas que demarcan el comportamiento y modos de concebir a lo otro, las cuales, indican cómo deben comportarse los seres humanos no sólo como individuos sino dentro de una colectividad, estas guías son algo abstracto que se finca a partir del objeto físico y que traspasa lo material para convertirse en significado:

Es decir: todo lo que es el ser humano, el modo en que viste, en que habla, camina, mira, escribe e interpreta se convierte entonces en un mensaje factible de ser “leído” por los demás, sin embargo, la lectura que se haga de esto dependerá de los guiones o de las representaciones sociales que permean en la cultura y en la época en la que se interpreten estos mensajes.

Los discursos pueden ser divididos o clasificados de diversas maneras dependiendo la época y el autor, para este trabajo se cita la tipología de Bajtín pues es la que más se adecua a la línea de Oswald Ducrot que se ocupará más adelante para el análisis de nota roja. Si bien, como se mencionó en líneas anteriores, el ser humano es capaz de crear significado en todo lo que hace, el uso de la lengua sólo puede darse en dos espacios: el oral y el escrito.

Partiendo de lo anterior, y aunque Bajtín⁷ acepta que la variedad de discursos es inconmensurable, propone una clasificación básica que divide a los discursos en géneros “primarios” y “secundarios”; los primeros, también llamados “simples”, son constituidos en la comunicación discursiva inmediata mientras que los segundos denominados “complejos” –novelas, dramas, investigaciones científicas, grandes géneros periodísticos, etc.- absorben y reelaboran a los géneros “primarios” en procesos de comunicación cultural más compleja; al ser absorbidos los géneros “simples” pierden su relación inmediata con la realidad y son, por así decirlo,

⁷ Mijaíl Bajtín (1979) *Estética de la creación verbal*. Ed. Siglo Veintiuno Editores: España. P 248.

utilizados por los secundarios, transmitiendo en este proceso construcciones ideológicas.

Lo que se dice o se escribe sobre alguien se retoma de acciones discursivas inmediatas que fueron construidas partiendo de un hecho o situación real, por ello, cuando se utilizan estos discursos primarios es porque esta acción conlleva alguna orientación, lo físico se transmuta en idea, en objeto cultural intangible pero existente, tal es el caso de las prisiones actuales que como lo menciona Michel Foucault⁸, pasaron del cuerpo sometido a suplicio al cuerpo sometido a prisión y privado de la libertad como derecho, de lo físico a lo ideológico, ya no se toca el cuerpo, pero es en el cuerpo en el que se finca “la justicia” pues es éste el que funge como medio para someter a la idea de libertad.

El cuerpo es cada vez menos un “hecho” extrínseco, que funciona fuera del interior de los síntomas referenciales de la modernidad, pero pasa a ser movilizado reflexivamente⁹. El cuerpo pasa de algo físico a un discurso que se mueve en diversos espacios, a través del lenguaje. Ya no es el cuerpo como ente físico el que importa, sino lo que del cuerpo se dice y se hace a través del lenguaje, por ejemplo, lo que se contempla cuando se ve a un ser humano no son sus características físicas sino lo que ellas implican, es decir: belleza, sanidad, enfermedad, fealdad, etc. es el cuerpo el que se mueve, es él el que vive y respira y permite la acción, pero el lenguaje no le toca de manera física sino a través de la idea:

Las identidades sociales de las personas- complejas, variadas e incluso contradictorias- se construyen, se mantienen y se cambian a través de los usos discursivos. Porque es en ellos donde se activan y se materializan esas caras que se eligen para cada ocasión.¹⁰

⁸ Ver Michel Foucault (1976) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Ed. Siglo Veintiuno Editores: España. P 13.

⁹ Anthony Giddens. Op. Cit. P 41.

¹⁰ Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls (2002) *Las cosas del decir*. Ed. Ariel: España. P 16.

Es entonces a través del lenguaje que se crean significados, códigos de comprensión básicos para la cultura, es ahí donde nacen arquetipos¹¹ y estereotipos¹² sociales, es en el discurso y partiendo de sus muy diversas vertientes en donde se construyen y transmiten los roles que cada ser humano “debe” cumplir.

Los usos discursivos van más allá de las palabras escritas o habladas, se insertan en la comunicación no verbal, en la comunicación icónica, etc. se mueven en fin en todos los ámbitos de la cultura, desde los más básicos hasta los más complejos. Los seres humanos son contruidos por discursos propios y por los discursos de los otros y dentro de éstos otros se ubican todos los elementos sociales, culturales, institucionales, etc. que rodean a la humanidad.

... abordar un tema como discurso significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas. Entender, en fin, esa conversación que arranca desde los inicios de la humanidad y que va desarrollándose a través de los tiempos, dejando huellas de dialogicidad en todas las manifestaciones discursivas, desde las más espontáneas y menos elaboradas hasta las monogales, monogestionadas y más elaboradas.¹³

¹¹ ...formas y categorías” que regulan el espíritu humano y “los principios formulistas y reguladores supremos de la vida religiosa y hasta de la vida política” y de las “ideas y representaciones más poderosas de la humanidad. Paolo Francesco Pieri citado por Laura Verónica Rodríguez Imbriaco en: Una lectura arquetípica de los personajes femeninos de Cien años de soledad (2008) disponible en la página web: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ciensole.html>

¹² ...expectativas que creamos frente a acciones y comportamientos humanos. Esas expectativas se muestran, al mismo tiempo, bastante complejas y simplistas, por envolver una serie de factores que ultrapasamos nuestro consciente [...] a lo largo de los años la población ha sido cuidadosamente doctrinada para aceptar imágenes estereotipadas como sustitutos para percepciones orientadas para la realidad y que imágenes disfrazadas de omnipotencia, sin embargo, son popularmente preferidas a las complejas y normalmente contradictorias cualidades humanas.” Bryan Key citado por Laura Verónica Rodríguez Imbriaco en: Una lectura arquetípica de los personajes femeninos de Cien años de soledad (2008) disponible en la página web: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ciensole.html>

¹³ Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls (2002) *Las cosas del decir*. Ed. Ariel: España. P 16

Estudiar el discurso, como se menciona en el párrafo anterior, es una tarea titánica, pues es posible abordar los usos discursivos desde una multiplicidad de objetos, lo cual sería si no imposible, sí extenuante y requeriría de toda una vida o más para completarse, es como lo decía Bajtín cuando intentaba hablar de géneros del discurso: *“La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables...”*,¹⁴ es por ello que los estudios del discurso han sido realizados desde campos muy diversos sin que por eso se confronten las diversas teorías, más bien existe una compenetración, una continuidad en el estudio.

Helena Calsamiglia y Amparo Tusón hacen una revisión de los diversos campos que han hecho aportaciones importantes al estudio de los usos discursivos, a continuación se resumen los más importantes¹⁵:

-Principios del siglo XX, la **antropología lingüística** se ha interesado muy especialmente por la relación entre lengua, pensamiento y cultura.

-La **etnografía de la comunicación**: Plantea que la competencia lingüística se ha de entender como una parte del conjunto de conocimientos y habilidades que componen la *competencia comunicativa*, a su vez, parte de la competencia cultural.

-El **interaccionismo simbólico** sitúa en primer plano el papel que desempeñan las interacciones en la vida social, básicamente a través de la gestión de los turnos de palabra.

-La **etnometodología** parte de la constatación de que los seres humanos participan de forma regular en múltiples circunstancias que poseen una estructura compleja y elaborada que requiere toda una serie de conocimientos previos y que

¹⁴ Mijaíl Bajtín. Op. Cit. P 248.

¹⁵ Helena Calsamiglia y Amparo Tusón Op. Cit. P 19-25.

pone en funcionamiento “un bagaje de expectativas como un esquema para la interpretación” de lo obvio, de lo que “se ve pero no se nota”

-**La sociolingüística interaccional** se propone relacionar los análisis del tipo cualitativo e intensivo con una teoría social dentro de la cual esos microanálisis obtengan una dimensión de mayor alcance.

-**Psicolingüística**, Luria y Vigotsky pone el acento en el papel de la interacción comunicativa entre los individuos como motor principal de la adquisición y el desarrollo de la lengua.

-**La ciencia cognitiva** ha aportado conceptos muy productivos como los de *marcos, guiones, esquemas o planes*, que permiten entender y analizar cómo articula la mente el conocimiento y lo pone en funcionamiento para la actuación y la comprensión de los eventos en que las personas se desenvuelven.

-**Teoría de los actos de habla**. Los planteamientos de Austin son uno de los fundamentos principales que hoy se conoce como **pragmática**. Desde esta teoría se considera que hablar es *hacer* y que cada enunciado emitido posee un significado *literal* o proposicional, una dimensión *intencional* y una dimensión que *repercute* en la audiencia.

- **Teoría de los principios de cooperación**: pretende ofrecer una explicación a la manera en que se producen cierto tipo de inferencias- *las implicaturas*- basadas en formas de enunciados *convencionales o no convencionales* sobre lo que no está dicho pero que, sin embargo, se quiere comunicar.

-**Teoría de la relevancia** (o pertinencia), pretenden presentar una explicación sobre el funcionamiento de los mecanismos *cognitivos* de la emisión y, sobre todo, en la interpretación de los enunciados para que ésta se realice con un máximo de eficacia y un mínimo coste de procesamiento a partir del reconocimiento de la

información relevante de acuerdo con los factores contextuales en que el enunciado se produce.

-**La pragmática**, actualmente, ha dejado de plantearse como un módulo más del análisis lingüístico que explica todos aquellos aspectos del significado que la semántica no puede explicar, para convertirse en una *perspectiva*.

-**La lingüística funcional**, recoge la tradición de los lingüistas del Círculo de Praga, de Jakobson y de la concepción antropológica de Malinowski y Firth para plantear una gramática que tiene como horizonte el texto y las situaciones en que éste aparece. Halliday (1978, 1985) reconoce tres macrofunciones en el lenguaje: la *ideacional*, por la que se representa conceptualmente el mundo; la *interpersonal*, por la que se manifiesta la interacción social, y la *textual*, por la que se realiza la capacidad de los hablantes de hacer operativo un sistema de lengua, adecuándolo a las finalidades y al contexto.

-**La lingüística textual** se plantea, recuperando una cierta tradición filológica y retórica, el estudio de unidades comunicativas que trascienden los límites oracionales para explicar la *macroestructura*- o contenido temático- y la *superestructura*-el esquema organizativo- de los textos.

-**La retórica clásica** se reconoce como una de las primeras teorías que se plantearon el estudio del texto y de la relación entre el hablante/orador y su audiencia.

-**La nueva retórica** contemporánea tiene una orientación filosófica: Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) y Toulmin (1958) han realizado una revisión sistemática de la *argumentación* como teoría del razonamiento práctico- sustentado en la experiencia, valores y creencias- ante hechos problemáticos.

- **Semiótica literaria** de origen estructuralista, ha reordenado las categorías de la *elocutio* (Grupo μ , 1970), promoviendo un replanteamiento de la teoría de las figuras y los tropos.

Como se mencionó anteriormente, estas líneas de análisis no se contraponen, es por ello que varias de ellas encajan con este trabajo pues igual que en la antropología lingüística y la lingüística textual: se busca una relación entre lengua, pensamiento y cultura en la construcción de modelos genéricos, basándose en la idea de que el lenguaje provee al ser humano de guiones y de representaciones sociales a través de las/los que se erige un código cultural común, por medio del cual logra asir la estructura cultural en la que se mueve y a partir de la que será construido discursivamente.

Este breve recorrido a través de las diversas aproximaciones teóricas en torno al discurso tiene como finalidad señalar su carácter interdisciplinario y transdisciplinar, recalcando que la variedad de propuestas depende del objeto de estudio que interesa analizar. Aunque los intereses son distintos y van desde los turnos de palabra, los tropos, lo dicho y no dicho, etc., cada uno de estos estudios se insertan invariablemente en un contexto, en una sociedad determinada y por lo tanto atravesada por los discursos, sociales, políticos, culturales, morales y genéricos¹⁶ de la época y desde éstos y en éstos, se realizan los análisis.

Las preferencias varían desde la política hasta las pautas culturales de una sociedad, en este caso la línea que interesa a este trabajo son los discursos de género capaces de atravesar culturas y tiempos:

La pregunta, como formuló acertadamente Michelle Z. Rosaldo, era: "¿qué característica se encuentra presente en todas y cada una de las sociedades para que produzcan y reproduzcan un orden sexual desigual?" Así nos encontramos no sólo con la

¹⁶ En este trabajo se considerarán "discursos genéricos" los referentes al género.

diferencia biológica sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, con la excepción de lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, nos topamos con el género.¹⁷

Si del suplicio del cuerpo se pasó a la prisión de éste y a la sujeción del cuerpo cultural, incorpóreo, el cuerpo sexuado está rodeado desde mucho antes del suplicio de connotaciones que se fincan en y sobre el cuerpo de hombres y mujeres, rodeado de discursos culturales cuyas implicaciones sociales han derivado en usos desiguales del poder sobre la libertad y el cuerpo mismo, ya que convertido en límite se vive éste como la prisión de la que habla Foucault que limita derechos y demarca obligaciones. Estos *límites* son a los que se refiere Michelle Z. Rosaldo cuando habla de “esas características” que atraviesan tiempo y culturas, el *límite* son las construcciones de género, que rompen tiempo y espacio, para *correr de boca en boca*, de generación en generación.

Los límites, las prisiones del cuerpo, no podrían permanecer si no es a través de la comunicación, es decir, se van construyendo a través de los discursos que atraviesan a los seres humanos desde su nacimiento; el discurso entonces se convierte en el vehículo en el que viaja las construcciones culturales que orientan a mujeres y hombres sobre lo que es ser hombre y lo que es ser mujer. El lenguaje es entonces no sólo vehículo sino constructor y al discurso vuelve al género en una relación de feed back en donde el género se alimenta del discurso de la cultura y donde la cultura se alimenta de las estructuras del género para mantenerse estoica ante los cambios y reclamos de una sociedad cambiante.

Parte de la cultura es el discurso, pero la cultura se debe a él, no puede existir o ser sin él. La comunicación, sea verbal, no verbal, escrita, icónica, etc, es la base de la cultura, es sin duda, el cimiento que le sostiene. Ahora, si bien, discurso y

¹⁷ Marta Lamas (2002) *El cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus: México. P 29, 30

género parecen categorías distantes, a través de este capítulo se verá que en realidad se mueven en espacios comunes y van ligadas invariablemente una con la otra, no porque se pretenda hacer un análisis de discurso de la palabra “género”, sino porque más allá de la definición lingüística de este conjunto de letras se estudia el género como categoría cultural que se construye a través de los discurso de diversas instituciones: familia, religión, escuela, y medios masivos de comunicación.

Como se verá en el apartado siguiente, “el género” significa más que femenino o masculino que igual que el lenguaje puede ser estudiado como una estructura, porque también el género es parte del lenguaje arraigado en el pensamiento a través de modelos y guiones o representaciones sociales, que se insertan en el imaginario de un pueblo y que se regeneran a través del discurso para permanecer. Se partirá entonces de las definiciones más simples de esta palabra hasta la explicación teórica de su implicación cultural.

1.2 LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO

La palabra género, en el lenguaje coloquial, ha sido utilizada para indicar el sexo biológico de una persona, incluso cuando se llena una lista de asistencia a algún evento o se lleva acabo algún registro, hay listas que preguntan el género de la persona en lugar de el sexo, esto se hace porque se considera que es lo mismo, sin embargo, el significado de estas dos palabras está muy lejos de ser similar y la implicaciones que tiene esta confusión van más allá de un simple error de forma, es una cuestión de fondo y tiene serias repercusiones.

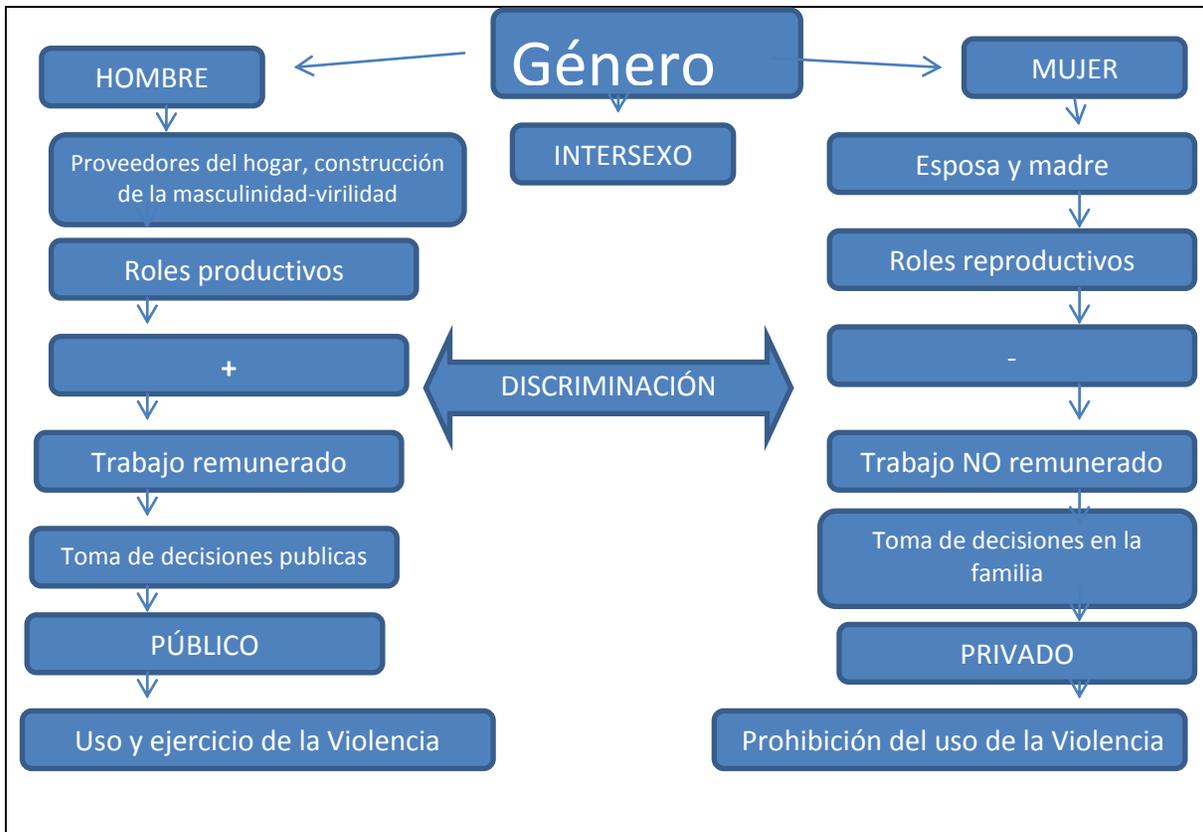
El término lingüístico sexo se refiere a una categoría biológica que designa las características físicas externas e internas del cuerpo humano, que determinan si se es hembra o macho de la especie humana. Esta categoría se refiere a las particularidades anatómicas y fisiológicas de los órganos sexuales de los seres humanos y no determina las posibilidades, deberes, actividades y actitudes de hombres y mujeres.

Ahora bien, si las características biológicas no son determinantes para la asignación de roles de conducta, la cultura sí ha construido una serie de “modelos” que se inauguran con la rotulación del sexo, que deja de ser algo físico para moverse en el ámbito cultural, es decir, se convierte en rotulación de género.

De acuerdo a lo anterior, se entiende que el término género no corresponde ni es sinónimo de la palabra sexo, el género se refiere a “la construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten a la diferencia sexual en desigualdad social¹⁸ partiendo de esta construcción simbólica al ser humano se le asignan roles productivos que pertenecen al ámbito público de la política y toma de decisión, mientras que las mujeres se encargan de actividades reproductivas, que derivan en el trabajo no remunerado y menor reconocimiento.

Los roles reproductivos de los que se encargan las mujeres no se refieren únicamente a la reproducción de la especie sino a la reproducción de actividades domésticas que son la base del funcionamiento de la familia. La mujer es la “responsable” de la familia, la casa y la pareja; sobre ella ejercen control, los varones, sobre todo el esposo; entonces se conceptualiza a la mujer como *doméstica* porque se queda y reproduce el orden del hogar y *domesticada* porque se le asocia con la naturaleza ya que es la “encargada” de la reproducción de la especie, para insertarse en la civilización debe *hacérsele tratable* para los varones, es decir, *se le doma (domestica)* y se determina cuáles serán sus obligaciones. Así, en el siguiente cuadro se aprecia la división de actividades entre hombres y mujeres que determinan las construcciones de género y que posicionan a la mujer como dependiente del varón:

¹⁸ Irma Aguirre y Guillermina Cruz (2009) Taller regional de género, planeación y políticas públicas. GIMTRAP e Instituto Hidalguense de las Mujeres. Pachuca; Hgo.



Irma Aguirre y Guillermina Cruz (2009) Taller regional de género, planeación y políticas públicas. GIMTRAP e Instituto Hidalguense de las Mujeres. Pachuca; Hgo.

Excluidas del espacio público, de la toma de decisiones políticas, de la participación social e incluso de la posesión de bienes económicos (si bien, en la actualidad, se han dado avances en cuanto a la participación femenina en la economía y la política, las mujeres que acceden a algún cargo de representación pública o de dirección aún son muy pocas, es necesario mencionar que ha habido un avance, pero éste ha sido insuficiente debido a que la lucha por la equidad se libra en el ámbito cultural y la modificación de la cultura es uno de los procesos más complicados)

Muchas mujeres son pobres (feminización de la pobreza) porque se les niega el derecho a todo lo anterior, porque históricamente se les ha considerado inferiores a los varones y se les ha colocado en una posición de “animal doméstico”.

Con respecto al párrafo anterior, Gayle Rubín¹⁹ se pregunta “qué es un mujer domesticada” y responde este cuestionamiento diciendo que es la hembra de la especie. Líneas más adelante dice *una mujer es una mujer* únicamente, y sólo se convierte en **doméstica**, en conejita de play boy, en ama de casa y todas aquellas asignaciones de objeto sexual y reproductor en determinadas relaciones, y explica esto comparando a la mujer con el oro, diciendo: “fuera de esas relaciones específicas la mujer no es la ayudante del hombre así como el oro no es dinero en sí mismo”.

Gayle Rubín es la primera en denominar a esas relaciones específicas de opresión de las mujeres “sistema sexo/género”, el cual “es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”²⁰.

Mediante este concepto Rubín trata de explicar el proceso de sometimiento de las mujeres con respecto a los hombres y el ejercicio desigual de poder que ejercen éstos sobre aquellas. Así retomando a Freud, Levi – Strauss y a Marx, Rubín realiza un análisis, un acercamiento teórico partiendo de la opresión de clase marxista para entender la funcionalidad y explotación de las mujeres como ente reproductor, no sólo de la especie sino de todo el sistema social que se finca en lo cotidiano.

Es decir, se pasa de lo físico a lo discursivo, de lo natural a lo cultural, el poder que se ejerce sobre las mujeres no sólo es material sino conceptual, a éstas se les asocia con lo natural, con lo privado, con lo doméstico, se les asignan características que poco o nada tienen que ver con lo biológico y se les convierte en “cimiento de la familia” obstaculizando su derecho a participar en el ámbito

¹⁹ Rubín Gayle (1975) *The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex*, in Rayna Reiter, ed., *Toward an Anthropology of Women*, New York, Monthly Review Press: San Francisco. P 96.

²⁰ *Ibidem*.

público y se les trata como si fuesen menores de edad, mientras a los varones se les da amplia potestad sobre ellas, sobre las decisiones, posesiones y sobre todo, sobre el cuerpo y la vida de éstas. Resultando que todas estas atribuciones y otras, se van agregando y conforman en los modelos/guiones de pensamiento, dejan a las mujeres en desventaja con respecto a los varones, abriendo brechas de desigualdad genérica en donde las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades de desarrollo humano que los varones, contribuyendo así, a la permanencia de estereotipos que se mantienen a través de la violencia, la sobreexplotación del trabajo femenino y la feminización de la pobreza²¹.

La construcción de género es algo que se forja en diversos momentos de la vida de los seres humanos, desde la familia, la escuela, la religión, los medios y la política, se incide en esta construcción, pero es en la infancia donde se inicia el proceso sobre el que se cimentará el género, desde la psicología, esta etapa se estructura en tres momentos básicos:

a) La asignación (rotulación, atribución) de género

Se realiza en el momento del nacimiento y es determinada por la apariencia externa de los genitales. Se inaugura con la expresión “Es niño” o “Es niña”. Aunque hay que mencionar que debido a los avances tecnológicos en medicina, en la actualidad, es posible conocer el sexo del bebé aún antes del nacimiento, por lo tanto, esta asignación puede anteceder al parto.

b) La identidad de género

Se da en el momento en que el infante adquiere el lenguaje y es anterior al conocimiento de las diferencias físicas entre los sexos.

²¹ El aumento del porcentaje de población femenina en situaciones de pobreza ha dado origen al término “feminización de la pobreza” que reconoce que esta problemática se vincula en muchas ocasiones con el género.

c) El papel de género

El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Se puede aventurar la idea de que aún antes de nacer ya existe una rotulación de género, sin conocer el sexo del bebé, las mujeres embarazadas, sus familias y sus parejas, hacen suposiciones, se practican juegos para intentar adivinar el sexo del feto, “que si no se mueve mucho es niña” porque las niñas son “tranquilas”, “que si patea mucho” es niño porque los niños son “activos, inquietos”, los padres del no nato sueñan con lo que será su hija o hijo según sus deseos, la habitación, la ropa del recién nacido se elige según “corazonadas”.

Se empieza a pensar en los nombres e incluso a delimitar el futuro del bebé, “si es hombre se llamará Jaime y será alto, guapo, inteligente, tendrá muchas novias y estudiará medicina”, “ si es niña se llamará Dulce y será delgada, bonita, tímida, estudiará enfermería y me dará muchos nietos”; así, cuando el bebé nace, se inaugura el inicio de la construcción de género para esa persona, pero ya sus padres y familiares han pensado y construido su vida futura en torno a la identidad genérica que el bebé *debe asumir*.

Es posible leer connotaciones de género en casi todas las actividades y construcciones socioculturales, sin embargo, para su estudio Joan Scott distingue cuatro elementos que considera los integrantes básicos de la construcción de género: símbolos y mitos, conceptos normativos, instituciones sociales y la identidad. Todos estos elementos contribuyen a formar el género como construcción sociocultural que define qué es ser hombre y qué es ser mujer más allá de la biología²²:

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.

²² Marta Lamas (2002) El Cuerpo: Diferencia Sexual y Género. Editorial Taurus: México. Pág. 90-91.

2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas, religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente, los significados de varón y mujer, masculino y femenino.

3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.

4. La identidad. Destacan los análisis individuales -las biografías- pero también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudien la construcción de la identidad genérica en grupos.

Como se observa en los elementos que propone Scott, el género se transmite, se enseña, se construye, y en esta “edificación genérica” intervienen todas las instituciones sociales que constituyen el sistema cultural humano, sobre todo, la familia, este núcleo social básico se erige como uno de los eslabones más fuertes de los que componen “las cadenas de género”, es esa primera institución donde se adquieren comportamientos, hábitos y modos de ser, donde se les enseña a las hijas e hijos las actitudes y deberes masculinos y femeninos aún antes de que éstos descubran las diferencias biológicas que los hace físicamente diferentes.

Las construcciones de género son tan finas, se van hilando con discursos verbales, no verbales, escritos y orales, se insertan en lo cotidiano de tal manera que parecen “naturales” por ello, para entenderlos y estudiarlos, para reconstruirlos y mirarlos tal como son, se requiere observar con perspectiva de género:

El enfoque con perspectiva de género permite conocer y entender cómo la pertenencia a un sexo u otro se “constituye” socialmente,

a partir de un fundamento biológico. El ser y hacer masculino y femenino se “imponen”, y no sólo esto, sino que a partir de la diferencia y caracterización sexual se valida la desigualdad entre unos y otras²³.

Las diferencias derivadas de la asignación de roles a partir del género como lo menciona Scott son relaciones de poder y como tales, adquieren un simbolismo expresado en el hecho de considerar que basta a quien detenta el poder con la capacidad de influencia, aún sin ejercer el propio poder. Esto ha provocado la sujeción de mujeres e hijos por el sexo masculino a un estado de opresión derivado en el llamado sistema patriarcal, el cual en su definición más amplia es:

La manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general”²⁴

Este sistema ha otorgado privilegios a los varones jóvenes y adultos, haciéndolos dueños del espacio público y de las decisiones políticas y sociales que atañen también a mujeres, ancianos y niños, pues a éstas y éstos se les considera como seres inferiores bajo la “protección del varón”. La característica principal de este sistema es la clasificación y por lo tanto la separación.

El ser humano para entender el mundo lo dividió, es decir, lo concibió en códigos binarios que tienen que ver con procesos naturales observados, que posteriormente internalizados se convirtieron en patrones de comprensión cultural, es decir, si había vida, había muerte, luz/ oscuridad, blanco/ negro, verdad/ mentira, hombre/mujer.

²³ Josefina Hernández Téllez (2001) Los estudios de comunicación y la producción escrita femenina. Adelina Zendejas. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Pág. 33

²⁴ Lerner citado por Tania Eréndira Meza Escorza (2003) Las adolescentes obesas en la televisión mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. Pág. 20

Por ejemplo, hay quienes piensan que lo masculino, es bueno o limpio, y lo femenino es malo y oscuro o sucio, así el semen es considerado símbolo de virilidad, los testículos, *las joyas de la familia*, etc. mientras que la menstruación es vista como algo sucio e infecto, por ello, en algunas culturas se expulsa a las mujeres y se les somete a aislamiento durante esos días del mes: no se les mira, ni se les toca pues se corre el riesgo de quedar “impuro”.

Y en esta concepción binaria del mundo, las preferencias sexuales diversas, no tuvieron cabida; la homosexualidad, el hermafroditismo, fueron considerados “errores de la naturaleza”, e incluso, en el caso de niños hermafroditas se promovió que los padres eligieran el sexo, sin considerar los caracteres sexuales secundarios, olvidando que por lo menos se pueden mencionar cinco sexos biológicos²⁵:

-Varones (Es decir, personas que tienen dos testículos)

-Mujeres (Personas que tiene dos ovarios)

-Hermafroditas o herms (personas que tiene al mismo tiempo un testículo y un ovario)

-Hermafroditas masculinos o merms (personas que tiene testículos pero que presentan otros caracteres sexuales femeninos)

-Hermafroditas femeninos o ferms (personas con ovarios pero con caracteres sexuales masculinos)

Dejando atrás la tolerancia grecorromana a lo homosexual, el sistema patriarcal certificó como única preferencia sexual aceptada: la heterosexual, considerando que cualquier otra expresión de la sexualidad era una desviación o incluso una enfermedad. Con ello, no pretendía reivindicar a la mujer, sino asegurar la perpetuación de la especie y el papel reproductor de ésta en la perpetuidad de la sociedad patriarcal. De esta exclusión deriva la represión, la discriminación y la homofobia.

²⁵ Martha Lamas. (1998). Para entender el concepto género en Usos dificultades y posibilidades de la categoría género. PUEG. México. Pág. 27.

La exactitud resulta de una de las principales funciones del lenguaje: la de nombrar y clasificar²⁶. Clasificar supone poner aparte, separar²⁷. Al separar se define qué se es y qué no, se demarcan los límites de lo posible mencionando lo imposible. A cada “cara de la moneda” se le asignaron roles específicos, mitos y símbolos de lo que es femenino y lo que es masculino, “caras” irreconciliables, “naturales”, que justificaban desde todos los ámbitos la supremacía masculina sobre las mujeres y sus hijos, la pertinencia de la heterosexual sobre lo homosexual, sobre todo, en el caso de las mujeres.

De lo anterior se desprende la “domesticidad” de las mujeres, de la que hablaba Rubín en párrafos anteriores como parte esencial de la construcción que se les asigna, entendiendo ésta como la “actitud que no sólo se ciñe a la suma de tareas y la responsabilidad que conlleva, sino que se manifiesta como una predisposición para priorizar las demandas ajenas frente a las propias”²⁸

Es decir, se concibe a las mujeres como seres de otros y para otros, además de crear en ellas una “dependencia interiorizada”²⁹ pues su designación viene de los otros, las mujeres tradicionales reproducen el sexismo porque su identidad viene de ello y se sienten amenazadas si se pretende un cambio pues piensan que se quedarán sin nada. Esta falta de solidaridad entre las mujeres es parte de la construcción genérica que las mantiene *cautivas*, pues las mujeres adultas de las familias se convierten en celadoras de las más jóvenes y tratan de asegurar la permanencia del patriarcado. También de esta construcción deriva la rivalidad de las mujeres, pues de la infravaloración surge el miedo a ser sustituidas, el miedo que paraliza y entorpece.

26 Zigmunt, Bauman. Modernidad y ambivalencia. En: Las consecuencias perversas de la modernidad. Ed Anthropos, Barcelona, 1997. Pág. 73.

27 *Ibidem*. Pág. 74

28 Malas, Madrid: Santillana Ediciones pág. 57

29 *Ibidem*. Pág. 58.

Lo anterior, basado en la supremacía masculina originó una visión sexista de la cultura que limita a hombres y mujeres, para Graciela Maglie y Mónica Frinchaboy.³⁰

El sexismo se manifiesta como "un ejercicio discriminatorio por el cual se adscriben características psicológicas y formas de comportamiento y se asignan roles sociales fijos a las personas, por el solo hecho de pertenecer a determinado sexo, restringiendo y condicionando de este modo la posibilidad de un desarrollo pleno para todos los sujetos sociales, sean éstos hombres o mujeres".³¹

Sería posible decir que el sexismo es la materialización del género en acción, es la representación activa del patriarcado, es la raíz simbólica de la violencia y el sometimiento de las mujeres, las niñas, niños y ancianos:

En la "creación del patriarcado", se concluye que el sexismo define la ideología de la supremacía masculina, de la superioridad del varón y las creencias que las respaldan y las mantienen. En síntesis, el sexismo y el patriarcado se refuerzan mutuamente.³²

Ahora bien, uno de los espacios donde se mantienen y perpetúan tanto el patriarcado como el sexismo a través de las construcciones genéricas es el lenguaje, como se veía en el primer apartado de este capítulo, la constitución del ser humano como tal se da a través de la palabra, ya lo decía Judith Butler *ningún individuo deviene en sujeto sin ser constituido discursivamente*, y en esta construcción, pervive y se mantiene como eje básico el género, si bien, el ser

³⁰ Graciela Maglie y Mónica Frinchaboy citadas por Norma Valle, Berta Hiriart y Ana María Amado (1996) *El ABC de un periodismo no sexista*. Fempress: Santiago de Chile. Pág. 16

³¹ *Ibidem*.

³² Tania Eréndira Meza Escorza (2003) *Las adolescentes obesas en la televisión mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. Pág. 20

humano aprende imitando, sobre todo se forma concibiéndose a sí mismo y a los otros a través del lenguaje:

Vemos, entonces, que el lenguaje es un elemento fundante de la matriz cultural, o sea, de una estructura madre de significaciones en virtud de la cual nuestras experiencias se vuelven inteligibles. Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, también universal, aunque tome formas diferentes, los seres humanos simbolizamos un material básico: la diferencia sexual, constantes, en todas las sociedades”³³.

Aunque fueron las feministas estadounidenses, las primeras en introducir y utilizar el término “género” para diferenciar lo aprendido de lo biológico, este concepto se ha diseminado por todo el mundo constituyéndose en lo que se conoce como “estudios de género”, en los que no sólo se busca incidir y conocer la situación de las mujeres sino también la de los varones.

De Estados Unidos a México: perspectiva de género a la mexicana

Los estudios de género ya no son algo privativo de las estadounidenses, en México hay importante representantes de estos estudios. Para entender las perspectivas abordadas por las y los investigadores mexicanos es necesario conocer algo de historia de la mujer en México:

En la mayoría de los grupos prehispánicos la mujer desempeñaba un papel de subordinación al varón aunque en muchos mitos acerca de la creación del mundo se reconoce una dualidad mujer-hombre.

En el caso de los aztecas la mujer cumplía un importante rol como eje de la familia aún así se le reservaban únicamente actividades domésticas dejándola fuera de las actividades religiosas o militares que eran las de mayor prestigio. Desde el

³³ Josefina Hernández Téllez (2001) *Los estudios de comunicación y la producción escrita femenina*. Adelina Zendejas. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Pág. 42

nacimiento se realizaba un ritual y si el recién nacido era una niña el sacerdote le decía:

Señora mía muy amada, seáis bien llegada...Habéis venido a este mundo donde vuestros pariente viven en penas y fatigas....No suspiréis, no lloréis, pues que sois venida y habéis llegado tan deseada; con todo eso tendréis trabajos y cansancios y fatigas, porque esto es ordenación de nuestro señor, y su determinación que las cosas necesarias para nuestro vivir las ganemos y adquiramos con trabajos y sudores, y con fatigas y que comamos y bebamos con fatigas y trabajos³⁴.

Posteriormente cortaba el cordón umbilical y concluía con las siguientes frases:

Habéis de estar dentro de casa como el corazón dentro del cuerpo"... habéis de ser la ceniza con que se cubre el fuego del hogar....aquí habéis de trabajar y sudar junto a la ceniza y el hogar³⁵.

Confinando así a la recién nacida al espacio privado, al matrimonio, la procreación y el hogar, en fin al cuidado de otros. A partir de ese momento empezaba su preparación, debía aprender a cocinar, hilar, bordar, etc.

Durante la conquista la situación de la mujer no mejoró, los nativos acostumbrados a ofrecer sacrificios humanos a los dioses, dieron a los conquistadores ofrendas suntuosas pues los confundieron con los dioses que según una antigua profecía debían llegar del mar, entre los obsequios se incluyeron mujeres indígenas.

³⁴ Guadalupe Rivera Marín *La mujer en la sociedad prehispánica en el altiplano central de México*. Consultado en octubre 12 2007 en <http://webserver.rcp.net.pe/cemhal/capitulo2.html>.

³⁵ *Ibidem*.

La relación entre españoles y nativas no fue de iguales sino de amo y esclava, el mestizaje en México se vio permeado en la mayoría de las ocasiones por un alto contenido de violencia, en el caso de las mujeres existía una doble discriminación, puesto que no sólo eran mujeres sino también de una raza, credo y color distinto al conquistador.

El mestizaje en nuestro país, siempre, salvo rarísimas excepciones, se encontró constituido por uniones de varones españoles con mujeres indígenas. La unión de estas mujeres con hombres españoles fue una transcultura hondamente dramática. La mujer se incorporaba brusca y violentamente a una cultura para la que no se encontraba formada; su unión la llevaba a cabo traicionando a su cultura original. Por tanto el nacimiento de su hijo era la expresión de su alejamiento de un mundo, pero no la puerta abierta a otro distinto³⁶.

Durante la edad media, en México, los derechos de las mujeres eran prácticamente nulos, en la niñez se encontraban bajo la potestad del padre, del tío o de cualquier familiar varón que dirigiera la familia para posteriormente pasar a manos del marido, no se les permitía poseer propiedad alguna, los matrimonios eran arreglados y si bien, el estar casada les otorgaba cierto rango esto sólo era posible si el marido pertenecía a determinado estrato social.

Además estaba coaccionada por la iglesia, que consideraba que si la mujer no se comportaba de forma sumisa era inicua y de poco valor³⁷

Los intentos de llevar a una trascendencia legal las ideas contra la discriminación de la mujer en México datan de antes del siglo XIX. Sin embargo, no fue sino con la Revolución Mexicana (1910) que dichos esfuerzos fructificaron en leyes³⁸.

³⁶ Santiago Ramírez (1977) *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, Editorial Grijalbo; México,

³⁷ Alma Lidia de la Vega Sánchez (Coordinadora) (2006), *Violencia contra las mujeres. Un enfoque multidisciplinario*, Assael Ortiz Lazcano, Matrimonio y divorcio. Historia de una trama violenta: UAEH y IHM. Págs. 15-45.

La primera gran victoria para la mujer fue la ley de relaciones familiares promulgada por Venustiano Carranza en 1917³⁹, la cual no sólo permitía la separación de cuerpos establecida en códigos anteriores en donde la pareja se separaba físicamente pero permanecía el vínculo matrimonial hasta la muerte de los contrayentes, en el siglo XX la ley de Carranza disolvía el vínculo matrimonial y permitía que tanto la mujer como el hombre volvieran a contraer matrimonio si así lo deseaban.

Gracias a esta ley, la mujer adquiere el derecho de la patria potestad de los hijos, de administrar los *bienes comunes y de participar en el sostén del hogar...cabe destacar que la igualdad se reconocería en el seno del hogar, lo cual justificaría diferencias de oportunidad de empleo y salario.*⁴⁰

Los diversos movimientos feministas que se dieron a notar en México desde antes de 1920 impulsaron la mejora de las condiciones en las que vivían las mujeres, específicamente en el ámbito legal, de salud, educación, moral, igualdad política y laboral, guarderías y derechos laborales:

PRIMEROS EVENTOS FEMINISTAS

Primer Congreso Feminista	28 de octubre de 1915	Yucatán
Ligas Feministas	Década de los 20's	Yucatán
Primer Congreso Nacional Feminista	del 20 al 30 de mayo de 1923	
Figura creada para este trabajo. FUENTE: Jessica Romero		

³⁸ Jessica Romero (1995) *Situación de la mujer en México: Universidad Pompeu Fabra John Hopkins University*, consultado en octubre 12 en http://mx.geocities.com/chucha_mariposa/docs_eng.html

³⁹ Alma Lidia de la Vega Sánchez. Op. Cit.

⁴⁰ Jessica Romero (1995) *Situación de la mujer en México: Universidad Pompeu Fabra John Hopkins University*, consultado en octubre 12 en http://mx.geocities.com/chucha_mariposa/docs_eng.html

(1995) *Situación de la mujer en México: Universidad Pompeu Fabra John Hopkins University*, consultado en octubre 12 en http://mx.geocities.com/chucha_mariposa/docs_eng.html

Junto con el movimiento feminista y sus múltiples congresos y luchas tenía lugar el movimiento de las sufragistas quienes luchaban por el derecho de la mujer a votar y ser votada. En 1935, se creó un organismo cuyo fin era la obtención de este derecho, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). Bajo el mandato de Miguel Alemán como presidente de la república, el 17 de febrero de 1947 se reforma la fracción del artículo 115⁴¹, en donde se especificaba que a nivel municipal las mujeres podían votar y participar como candidatas en las contiendas electorales pero no se le otorga a la mujer el voto a nivel federal.

Fue hasta la administración de Ruiz Cortines cuando a petición de la Comisión Interamericana de Mujeres presidida por Amalia Caballero de Castillo Ledón, el presidente de la república envió al Congreso la iniciativa para modificar el artículo 34, con la siguiente propuesta:

Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos reúnan además los siguientes requisitos:

I Haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo son,
y
II Tener un modo honesto de vivir.

La iniciativa presidencial fue aceptada el 17 de octubre de 1953, otorgando a las mujeres mexicanas el derecho al voto a nivel federal. Si bien, la batalla por el voto fue una gran victoria, las condiciones de las mujeres en México aún son en muchos ámbitos precarias, esto pese que las campañas políticas empiezan a considerarlas un grupo importante para las votaciones, en la mayoría de las

⁴¹ *Ibidem*.

ocasiones los apoyos quedan en el aire, puesto que son únicamente promesas electorales.

A pesar de la represión y la burla que implicaba un pensamiento distinto y la lucha por la igualdad, en México, desde tiempos antiguos hubo figuras femeninas que se opusieron de una manera u otra a los roles que les fueron asignados por ser mujeres, entre las más conocidas se encuentra Sor Juana Inés de la Cruz, quien desafió la prohibición a la educación y rechazó el matrimonio como fin último. También hubo mujeres que desde el periodismo y academia aportaron mucho a los estudios de género en México, entre ellas sobresale: Adelina Zendejas, quien desde el periodismo denunció la situación de las mujeres y la inequidad de género en la columna “Ellas y la vida”. Además de fundar el frente *Pro mujer* de manera indirecta influyó en la creación de la “*Doble y Triple jornada*” (el primero era un suplemento feminista; el segundo abordaba temáticas sobre sexualidad con perspectiva de género, era editado por el periódico *La Jornada*) ya que sus alumnas Sara Lovera y Yoloxóchitl Casas, contribuyeron a la creación de este suplemento, fue una de las primeras investigadoras interesadas en rescatar el papel histórico de la mujer.

En la década de los setenta, Esperanza Brito⁴², (quien fuera directora de la revista feminista FEM por más de 10 años) junto con otras feministas empieza la lucha política feminista analizando los códigos legales mexicanos para detectar preceptos discriminatorios y cambiarlos. Para 1972 se constituye legalmente el Movimiento Nacional de Mujeres que tuvo su primer enfrentamiento ideológico en 1975 durante la primera Conferencia Mundial sobre las Naciones Unidas que se llevó a cabo en la Cd. de México.

Los avances durante la década de los setenta, no se detuvieron y en el ámbito académico Alaide Foppa, guatemalteca exiliada en México, abre la cátedra

⁴² Esperanza Brito (1998) *la Historia del feminismo en México*. Britta Scholtys/ CIMAC Consultado el 23 de enero de 2010 en: www.diariolibertad.org/...Feminista/.../Mexico_brito.html

“sociología de la mujer” en la UNAM y funda en 1975 la revista FEM, primera publicación feminista en toda Latinoamérica y conduce el Foro de la Mujer en radio Universidad.

La Primera Jornada Nacional sobre el Aborto se escribió y discutió a nivel nacional en 1976 y concluyó con el primer documento feminista mexicano a favor de la legalización del aborto, éste fue ignorado y archivado por la Cámara de Diputados.

En el 76 del siglo pasado, se publica la revista *FEM* por iniciativa de Alaide Foppa y Margarita García Flores, esta publicación pretende reconstruir la historia del feminismo a través del ensayo, la información y la creación literaria. Este documento fue uno de los más representativos e importantes en la historia del feminismo pues en ella las mujeres aprendieron que *tenían derecho a tener derecho*.

En 1978 surgió el Frente Nacional por los Derechos y la Liberación de las Mujeres, integrado por sindicatos y partidos políticos, con el cual los otros grupos feministas como el Movimiento Nacional de Mujeres, el Colectivo *La Revuelta* y el Movimiento Feminista Mexicano, formaron una alianza -sin adherirse al Frente- para impulsar la lucha por los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres, incluyendo el aborto libre y gratuito, que se llama ahora maternidad voluntaria y que para 1980 arroja como uno de sus productos más importantes: la ley de una maternidad voluntaria, que aunque no logró consolidarse, fungió como importante antecedente de una lucha que sigue vigente.

Ocho años después, se fundó el primer Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas, un año más tarde se inauguró la primer Agencia Especializada en Delitos Sexuales, la cual sólo funcionó dos años y cuya desaparición impulsó la creación del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual.

En 1990, siguiendo los pasos de la revista *FEM* se publica la revista *Debate feminista*, cuya intención es visibilizar estudios teóricos y problemáticas de

diversidad sexual, para 2004, esta revista había publicado 18 números, todos ellos agotados.

Alaíde y Adelina realizaron avances importantes al visibilizar y dar voz a las mujeres, más tarde Marcela Lagarde desarrolló una importante aportación teórica al establecer desde lo que ella considera una “antropología de la mujer” la tesis “Los cautiverios de las mujeres” (de los que se hablará más adelante). Marta Lamas, Elvira Hernández Carballido, Josefina Téllez, Aimée Vega Montiel, Daniel Cazes, son algunas y algunos de las y los actuales exponentes de los estudios de género y sobre todo, herederos de esta perspectiva que continúan desde la academia y el periodismo trabajando por la equidad de género.

1.3 LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES

Ahora, bien, entre los nombres mencionados en párrafos anteriores se encuentran voces autorizadas que incluyen en sus trabajos la perspectiva de género, hay también periodistas que desde sus trincheras contribuyen con propagación de esta perspectiva. Sin embargo, en este apartado se retomarán sólo las voces teóricas que aporten al instrumento categoría de análisis, entre ellas la de Marcela Lagarde, teórica mexicana que si bien, no trabaja de manera directa los estudios de género, desde la antropología hace una aportación teórica importante para comprender la condición y posición de las mujeres:

Condición: para Lagarde es una creación histórica, un conjunto de circunstancias que definen a la mujer como ser cultural y genérico. Y que escapan a la historia y dependen de determinaciones biológicas congénitas.

Posición: es la ubicación social y económica de las mujeres con respecto a los hombres y en la sociedad, donde se incluye la falta de valoración social de su trabajo.⁴³

⁴³ Glosario de Género (2008) Instituto Nacional de las Mujeres. P. 31.

Ambas, condición y posición se fincan en el cuerpo como ente biológico, en el caso de las mujeres encarna todo lo natural, como lo menciona esta autora: la mujer está ligada a la naturaleza porque en su cuerpo ocurren todos los cambios naturales y cíclicos: menstruación, embarazo, parto, amamantamiento, menopausia. Por “naturaleza”, la mujer es maternal, amoral, etc. El cuerpo femenino representa, para el ser humano, el triunfo de la naturaleza sobre la cultura y por lo tanto en el sistema patriarcal del que se hablaba renglones arriba hay que someter a ese cuerpo porque representa un peligro para la cultura tan arduamente construida sobre cimientos de poder.

Lagarde, partiendo de éstas y otras reflexiones, realizó un extenso estudio sobre los diversos espacios en los que se mueven las mujeres y cómo son construidos éstos por ellas y por los otros. Las formas de ser mujer en esta sociedad son denominadas por Lagarde como *cautiverios*, Lagarde define este concepto como: una situación de opresión que sostiene y sustenta la subordinación, la discriminación, la violencia, la explotación sexual, la dependencia, en fin, son múltiples las formas de opresión de las mujeres⁴⁴.

Los cautiverios de las mujeres se ven caracterizados por los siguientes rasgos:

El cautiverio de las mujeres se expresa en la falta de libertad, concebida ésta última como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia, y de los particulares en la sociedad y en la cultura. En tanto cautiva, la mujer se encuentra privada de libertad.⁴⁵

La libertad de la que habla esta autora se refiere al derecho a decidir, a “protagonizar” sus vidas, a decidir sobre sus cuerpos, sobre sus vidas, sobre sus deseos sexuales, profesionales, emocionales, etc. esta autora propone una

⁴⁴ Adelaida Martínez Chapa (2003) Género y comunicación. Un caso práctico para el análisis: Taller post-aborto para adolescentes. UNAM: México. Pág. 21

⁴⁵ Marcela Lagarde (1997) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM: México.

tipología en la que integra en cinco modelos *los cautiverios* en los que sobreviven las mujeres⁴⁶:

Madresposa: es un cautiverio construido en torno a dos definiciones esenciales, positivas, de las mujeres: su sexualidad procreadora, y su relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad. Este cautiverio es el paradigma positivo de la feminidad y da vida a las madresposas, es decir, a todas las mujeres más allá de la realización normativa reconocida culturalmente como maternidad y cómo conyugalidad.

Putas: concretan el Eros y el deseo femenino negado. Ellas se especializan social y culturalmente en la sexualidad prohibida, negada, tabuada: en el erotismo para el placer de otros. Son mujeres del mal, que actúan el erotismo femenino en el mundo que hace a las madresposas virginales, buenas, deserotizadas, fieles, castas y monógamas.

Monjas: son el grupo de mujeres que encarna simultáneamente la negación sagrada de la madresposa y de la puta. Las monjas son mujeres que no procrean ni se vinculan a los otros a partir del servicio erótico. Sin embargo, esta mutilación encuentra realización social y religiosa: las monjas no tienen hijos ni cónyuges, pero son madres universales y establecen el vínculo conyugal sublimado con el poder divino. Ésta es la forma específica en que realizan su feminidad. En la relación religiosa con Dios se manifiesta la relación religiosa de todas las mujeres con el poder, como una relación de sujeción dependiente y servil a un otro todopoderoso y adorado.

Presas: concretan la prisión genérica de todas, tanto material como subjetivamente: La casa es presidio, encierro, privación de libertad para las mujeres en su propio espacio vital. El extremo del encierro cautivo es vivido por las presas, objetivamente reaprisionadas por las instituciones del poder. Sus

⁴⁶ Véase Marcela Lagarde (1997) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.

delitos son atentados que tienen una impronta genérica; su prisión es ejemplar y pedagógica para las demás.

Locas: actúan la locura genérica de todas las mujeres, cuyo paradigma es la racionalidad masculina. Pero la locura es también un modo de los espacios culturales que devienen del cumplimiento y de la trasgresión de la feminidad. Las mujeres enloquecen de tan mujeres que son, y enloquecen también porque no pueden serlo plenamente, o para no serlo. La locura genérica de las mujeres emerge de su sexualidad y de su relación con los otros.

La propuesta teórica de Lagarde contempla varios modos de vivir y de “ser mujer” en México, entendiendo que estos cautiverios se mezclan y perviven como formas de sobrevivencia en las que las mujeres se encuentran circunscritas. La creación de esta categoría ofrece un instrumento de análisis para comprender y aprehender mucho de lo que significa “ser mujer” en México y sobre todo pone al descubierto que los modelos arcaicos establecidos por el patriarcado se mantienen con vida a pesar de estar en pleno siglo veinte (1990) y propone la erosión de los mismos.

Las categorías desarrolladas por esta teórica mexicana, si bien forman del instrumento de análisis que propone este trabajo, no son el eje principal, pues se combinan con las propuestas teóricas de Oswald Ducrot, Daniel Prieto Castillo, Joan Scott y parte de las categorías que utiliza Adiel Martínez en su tesis de maestría, además de trabajarse a la par con los tipos de violencia que establece la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, por considerar que de esta manera se crea una amalgama entre el análisis del discurso y de género. Se incluye parte del instrumento de Adiel Martínez puesto que no se puede hablar de *cautiverios* de los hombres por las razones que a continuación se explican.

1.4 ¿LOS HOMBRES TAMBIÉN SON “CAUTIVOS”?

Si bien, los estudios de género se inauguran en la academia feminista, las propuestas van más allá de los estudios sobre mujeres que aunque son sumamente necesarios para equilibrar la situación histórica, cultural y social de las mujeres con los hombres se limitan únicamente a un grupo de la población, los estudios de género abarcan a ambos sexos pues les interesa conocer cómo se han desarrollado las relaciones socioculturales entre ambos; para entender cómo es la historia en verdad, es necesario escuchar ambas versiones, cotejarlas y complementarlas por ello una vertiente de los estudios de género se dedica a tratar de comprender cómo viven y sufren los hombres el sistema patriarcal, que si bien por un lado les otorga privilegios, también es cierto que los encierra en lo que Michael Kaufman llama una “armadura” que les impide toda expresión emocional dejando como única opción: la ira.

El género también traspasa a los varones de una sociedad: desde pequeños se les enseña que deben ser fuertes, valientes, seguros, *máquinas sexuales* que entran en competencia unos con otros por ser el “mejor”, entiéndase esto como heterosexual, poderoso, exitoso con las mujeres, bien parecido, excelente amante, con mucha fuerza física y que sea él quien manda en casa porque si no es el *mandilón* al que su mujer “regaña”:

Las formas en que los hombres hemos construido nuestro poder social e individual son, paradójicamente, fuente de un enorme temor, aislamiento y dolor para nosotros mismos. Si el poder se construye como la capacidad para dominar y controlar, si la capacidad de actuar de maneras "poderosas" requiere de la construcción de una armadura personal y de una distancia temerosa de los otros, si el propio mundo del poder y privilegio nos aparta del mundo de la crianza y la educación infantil, estamos

creando hombres cuya experiencia de poder está plagada de problemas paralizantes.⁴⁷

Aunque los varones de una sociedad se ven afectados y contruidos de manera violenta desde la infancia, no se puede aplicar la categoría “cautiverio” para explicar esos modos de ser “hombre”, porque como se mencionaba arriba, el *cautiverio* implica la pérdida de libertad, de derechos y de participación pública y política, cosa que no ocurre en el mundo masculino, si bien, portan “armaduras” que los limitan, para ellos es el espacio público, para ellos la política, la fuerza y la toma de decisiones, son ellos los que detentan el poder, desde sus prisiones genéricas, gozan de la libertad que a las mujeres se les ha negado en todos los ámbitos (libertad por la cual las mujeres han tenido que luchar).

Por ello, aunque se puede hablar de violencia de género contra los hombres, la implicación, las formas y el alcance de ésta no tiene comparación con lo que viven las mujeres. Sin embargo, aunque no viven “cautiverios” como los establecidos por Lagarde para las mujeres sí se pueden referir a estereotipos, mitos y símbolos que demarcan los modelos “correctos” e “incorrectos” de ejercer su masculinidad.

A la fecha no existe un trabajo equiparable al de Marcela Lagarde en el estudio de nuevas masculinidades en México, sin embargo, Daniel Cazés y algunos académicos mexicanos han incursionado en este campo de investigación, en una primera revisión, se encontró la propuesta de Adiel Martínez⁴⁸ que en su tesis de maestría esboza los estereotipos masculinos más recurrentes en los mensajes mediáticos:

- a) **El hombre como amo del espacio público:** líder político, empresarial, deportivo, etcétera. Con intención de arraigar en la conciencia la idea de que ese es el lugar de acción y dominio del hombre. En oposición, a las mujeres a las que se les

⁴⁷ Michael Kaufman. Masculinidad dominante. Armadura que paraliza. Letra s consultado en junio de 2008 en el sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2000/04/06/ls-kaufman.html>

⁴⁸ Adiel Martínez Hernández (2006) Representaciones de lo masculino en la ficción televisiva, análisis de los programas: de La vida es una canción y lo que callamos las mujeres. UNAM: México. Pág. 36, 37.

sigue ubicando en el espacio privado, realizando labores de carácter doméstico, familiar y sentimental.

- b) **La ausencia masculina en el ámbito doméstico.** Las representaciones del hombre en el hogar son escasas y cuando lo hacen sus acciones tienen que ver con el disfrute y el descanso.
- c) **La masculinidad hegemónica en la intimidad.** Los mensajes de los medios explotan poco el carácter sentimental del hombre en sus relaciones personales. Por el contrario lo representan siempre en una situación de dominio y control emocional. Destacando los rasgos de una hegemonía sexual, física y racional.
- d) **El hombre como sujeto sexual.** Aquí la construcción del estereotipo se basa principalmente en las características del cuerpo masculino como fuente de placer. La virilidad y la potencia sexual se convierten en cualidades a explotar.

Esto es en cuanto a las representaciones positivas del varón, es decir, que concuerdan con los estereotipos contruidos en torno a cómo debe ser un “hombre”, en una sociedad que sólo reconoce como correcta la imagen masculina que corresponde con los modelos arriba descritos. Las masculinidades alternativas como las llama Martínez⁴⁹, corresponden a lo que podría llamarse una imagen “degradada” de ser “hombre” y por lo tanto suele ser motivo de burla o comedia en los medios:

- a) **El hombre sometido: ñoño o mandilón.** Viene a ser la representación del hombre que no cumple cabalmente con las características de la masculinidad hegemónica. Es débil de carácter, esmirriado, tiene una carencia (debilidad visual, baja estatura, calvicie, alergia, etc.) que le impide realizar actividades físicas extraordinarias. Es tímido y sumiso con las mujeres quienes lo menosprecian *por no ser* “macho”. Es temeroso y servil con los hombres machos quienes también lo rechazan o lo someten a burlas.

⁴⁹ *Ibidem*. Pág. 37,38.

b) **El homosexual: lo gay.** Una variante de la masculinidad que históricamente ha sido excluida y reprimida socialmente es la del hombre homosexual. En los mensajes de los medios a ellos siempre se les ha estereotipado con esa intencionalidad discriminante. Su representación siempre ha tenido implícita la condena a la segregación y a la exclusión social.

c) **La belleza masculina: el metrosexual.** Recientemente se ha construido mediante la influencia de la industria cosmética la figura masculina del metrosexual, un sujeto preocupado por su aspecto físico que lleva su cuidado personal a extremos de la compulsión. Este es un hombre de apariencia joven, de costumbres urbanas, que depositan su seguridad y su éxito social en su apariencia física. Con él se pretende sintetizar la idea del hombre posmoderno. Es egoísta, narcisista y sus acciones sólo tienen en mira el beneficio individual. Su cuerpo es estímulo visual para sí mismo ya no únicamente para el deleite de las mujeres.

Los anteriores estereotipos son por así decirlo “la pesadilla” de todo varón que se considere “un hombre”, pues le demeritan como figura de poder y sobre todo lo ponen al nivel de su contraparte femenina esclavizada a las labores de reproducción y servicio a otros, belleza física y actitudes y comportamientos considerados propios de las mujeres, ahora bien, es importante mencionar que el trabajo de Martínez es sólo una aproximación a estos estereotipos por lo cual, éstos no son los únicos, sino que existe diversidad en estas representaciones

Dentro de estos estereotipos se hace mención de lo homosexual o lo gay, y se habla de exclusión y violencia. Si bien es cierto que dentro de este grupo es donde se pueden encontrar las representaciones más puras de la violencia de género contra los varones: los crímenes de odio contra homosexuales, ésta es una representación muy focalizada y dista en mucho de las razones por las que las mujeres viven violencia de género. En el caso de los varones, se les mata por

tener preferencias sexuales distintas a las establecidas por el sistema patriarcal, pero no por ser hombres; finalmente, en el espacio público, un varón homosexual, sigue siendo varón y por ello conserva el derecho “natural” de ejercer el poder; sigue perteneciendo a una cultura falocéntrica que minimiza e ignora a las mujeres.

Los trabajos antes mencionados son aportes teóricos muy importantes para la teoría de género aunque cada uno tiene sus diferencias y alcances. La labor realizada por Marcela Lagarde está sostenida por un amplio estudio etnográfico y va más allá de lo que los medios presentan porque se inserta en la vida cotidiana de las mujeres, no sólo trata con el estereotipo ya conocido por ejemplo de la monja, sino que conoce y estudia a las monjas reales. Por otro lado, el trabajo de Adiel Martínez es un estudio de estereotipos mediáticos que no alcanza a realizar trabajo de campo con los sujetos, a pesar de esto su aportación es valiosa porque arroja una primera aproximación y tiene como detalle importantísimo que resalta la existencia de estereotipos alternativos como el homosexual y el metrosexual.

Lagarde toca el tema de homosexualidad en su estudio específicamente en el cautiverio de monja pero no alcanza a cuajar por la reserva que sobre el tema mantuvieron las entrevistadas. La importancia de este reconocimiento viene dada porque la construcción de género excluye cualquier preferencia sexual que no sea heterosexual, por lo tanto, considera desviaciones a otro tipo de expresiones sexuales, pasando por alto que la diversidad de preferencias sexuales es algo que ha acompañado al ser humano desde siempre, las prohibiciones genéricas que se establecen en torno a la homosexualidad exacerban la homofobia y la burla o sátira tanto en los medios como en la vida cotidiana, lo cual se refleja en la forma en que se habla de las personas que tienen preferencias sexuales diferentes a la heterosexual, se les nombra con sobrenombres devaluativos como los términos “joto” o “marimacho” provocando rechazo e incluso violencia, actos que en esta sociedad patriarcal llegan a ser aplaudidos o justificados como se verá más adelante.

1.5 EL TEMA: LA VIOLENCIA

La otredad, lo distinto como se mencionaba en el apartado anterior ha sido motivo de burla y de violencia, se hace escarnio de las preferencias sexuales distintas, porque son hombres o mujeres que no se ajustan a los modelos genéricos de los que hablan Scott y Lagarde, sin embargo, también hay que mencionar que dentro de esta cultura patriarcal, el máximo ejemplo de otredad es la mujer, la visión que se tiene a nivel histórico de ésta es como complemento, es decir, como ente distinto cuyas características se contraponen a las de los varones, derivando en muchas ocasiones en el sometimiento de ésta a los hombres, la posición de género de las mujeres las coloca en una situación de vulnerabilidad pues se les asume como objeto a disposición de los otros, lo anterior propicia que en esta posición subordinada, las mujeres sean víctimas constantes de diversos tipos de violencia.

La violencia se puede dividir según la UNESCO de la siguiente manera⁵⁰::

La **violencia autoinferida** se refiere a comportamientos deliberados y agresivos dirigidos hacia la propia persona que pueden culminar en el suicidio.

La **violencia organizada** consiste en comportamientos agresivos llevados a la práctica por grupos sociales o políticos motivados por objetivos específicos de carácter político, económico o social.

La **violencia interpersonal** se ha definido como un comportamiento violento entre personas - conocidas o desconocidas - que puede ser caracterizado como una relación entre agredido y agresor. La violencia contra la mujer constituye un importante ejemplo de este fenómeno de presencia mundial que suele ser ignorado.

⁵⁰ UNESCO, ¿Qué es la violencia? en recursos efectivos de salud escolar. (2007, diciembre. Disponible en: http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=36790&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Como se observa, la violencia contra las mujeres entra dentro de la clasificación de violencia interpersonal, sin embargo, ante los altos índices de violencia contra éstas, los abusos y violaciones a sus derechos humanos, sexuales y reproductivos, ha sido necesario visibilizar estos hechos y crear una denominación específica para este tipo de violencia que se conoce como violencia de género, la cual es definida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como todo acto que resulta o puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad que ocurren tanto en la vida pública como en la privada.

En México y en la mayor parte del mundo un problema de violencia creciente se ha manifestado. Son las mujeres, los niños y los ancianos las víctimas más comunes, cifras proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas, a través del UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer, el cual se encarga de la protección de los derechos humanos de las mujeres) revelan que el 65% de las mujeres a nivel mundial sufren este problema y que consecuentemente se repite de madres a hijos⁵¹.

Asimismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), señala que la violencia por motivos de género es aquella que involucra tanto a hombres como a mujeres, pero se dirige y afecta específicamente a la mujer.⁵² Es decir, existen casos y registros de violencia de género contra los varones aunque ésta no se da en los niveles y en las formas en las que la viven las mujeres.

⁵¹ *Tipos de violencia*, (2007 noviembre. Disponible en: <http://www.modemmujer.org/251103/tipos.htm>, 2007.

⁵² Mónica Pérez, *Violencia de género. CIMAC NOTICIAS* (2007, noviembre. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04nov/s04112208.html>

Ahora bien, debido a que dicho término tiene su antecedente en la Declaración de la ONU sobre Eliminación de la Violencia contra las Mujeres -aprobada el 20 de diciembre de 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas- la normativa internacional generalmente utiliza el término “violencia de género o violencia contra las mujeres”, como víctimas más habituales de las agresiones.⁵³

La expresión violencia de género como tal proviene de la traducción del inglés gender-based violence o gender violence⁵⁴ y fue en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en el año 1995, la que acuñó el término violencia de género, diciendo que “la violencia contra la mujer impide el logro de los objetivos de la igualdad de desarrollo y paz, que viola y menoscaba el disfrute de los deberes y derechos fundamentales” e instaba a los gobiernos a “adoptar medidas para prevenir y eliminar esta forma de violencia”.

Debido a los datos expuestos en párrafos anteriores, además de la ONU, otros organismos internacionales se han preocupado por mejorar la condición y posición de las mujeres en el mundo:

* **UNIFEM.** El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas responsable de impulsar y promover el avance y el bienestar de las mujeres. La oficina regional que trabaja para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba, se encuentra ubicada en la Ciudad de México⁵⁵.

* **CEDAW.** Este Comité es establecido por el artículo 17 de la [Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer](#), con el fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de sus disposiciones.

⁵³ Definiciones de violencia de género (2007, diciembre. Disponible en: <http://www.malostratos.org/cindoc/020%20cindoc%20viol%2002%20definiciones.htm>

⁵⁴ Mónica Pérez (2004) *Violencia de género. Cimac noticias, México. Consultado en enero de 2009 en la página web:* <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04nov/s04112208.html>

⁵⁵ <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm>

El Comité está integrado por 23 expertos con mandatos de cuatro años de duración y que desempeñan el cargo a título personal y no como delegados o representantes de sus países de origen. Estos expertos son elegidos por sufragio secreto de una lista de personas "de gran prestigio moral y competencia en la esfera abarcada por la Convención", propuestas por los Estados Partes. En este sufragio se tiene en cuenta la distribución geográfica equitativa y la representación de diversas civilizaciones y sistemas jurídicos⁵⁶.

* Uno de los documentos más importantes a favor del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, identificada también como la Convención Belem Do Pará, entrando en vigor en el año de 1995 y a la cual México está suscrito. Esta Convención como objetivos: prevenir, sancionar y erradicar la violencia⁵⁷.

* Se calcula que actualmente existen en el país más de siete mil organizaciones con diversas figuras jurídicas y finalidades. Aproximadamente 1000 se abocan específicamente a beneficiar la condición de las mujeres en diferentes regiones del país.⁵⁸

La existencia de los organismos anteriores ha visibilizado la situación de miles de mujeres en el mundo y ha permitido realizar una serie de recomendaciones a los países cuyos índices de violencia contra las mujeres siguen en aumento.

México tiene varios indicadores importantes de violencia contra las mujeres que han merecido el llamamiento de organismos como la CEDAW, ante lo alarmante de la situación en 2007 se aprobó la ley de acceso de las mujeres a una vida libre

⁵⁶ Naciones Unidas Centro de Información (2007) Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer CEDAW. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/cedaw.htm>

⁵⁷ <http://www.undp.org/rblac/gender/campaign-spanish/osavio.htm>

⁵⁸ Rocío García Gaytan (2007). Espacio para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/bol_osc/

de violencia, cuya clasificación y tipología se expone a continuación y que servirán más adelante como una categoría del instrumento de análisis⁵⁹:

I. La violencia psicológica. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;

II. La violencia física. Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas;

III. La violencia patrimonial. Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima;

IV. Violencia económica. Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral;

V. La violencia sexual. Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, y

⁵⁹ Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Consultada en la página web: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/156/7.htm?s=>

VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Ahora bien, aunque la violencia psicológica o emocional se encuentra tipificada, y considera los daños psicológicos que puede sufrir una mujer o un hombre en situación de violencia, cabe incluir una categoría más que permite el paso de esta violencia material e individual a un ámbito masivo e ideológico, es decir, se convierte en violencia simbólica, que regresa al individuo, después de configurar una imagen de éste o ésta, en la sociedad.

1.5.1 VIOLENCIA SIMBÓLICA

Dentro de la clasificación anterior falta incluir el término acuñado hace algunos años por el sociólogo Pierre Bourdieu⁶⁰: la dominación masculina, que hace de la mujer un objeto simbólico, cuyo ser es un ser-percibido, tiene el efecto de colocar a las mujeres en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de alienación simbólica.

La violencia simbólica está presente en nuestra vida cotidiana, es decir, en nuestra casa, en la calle, en nuestro trabajo, en lo que se ve y se escucha a diario. Su característica principal: es invisible, y por eso se ejerce de diversas formas. Bourdieu señala que algunas de las formas en que se manifiesta son: “a través de caminos puramente simbólicos de la comunicación, y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento⁶¹”; y es aquí donde este término llama la atención y se erige como útil para este trabajo, la palabra comunicación hace pensar en procesos y relaciones donde los discursos lo construyen todo.

Discursos interpersonales, discursos masivos, discursos mediáticos que en ocasiones han contribuido a visibilizar esta temática, sin embargo el modo y el

⁶⁰ Pierre Bourdieu (2000) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama. España. P 160.

⁶¹ Elvira Rivera Gómez, Gloria Tirado Villegas. (2006) Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades y I Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios del Género de los Hombres, Guadalajara.

lenguaje en lugar de contribuir a la denuncia y a la mejora de la condición de las mujeres y su posición de género contribuyen a mantener y perpetuar estereotipos de género y a vulnerar a los personajes de sus notas con una visión y lenguaje sexistas.

El sexismo es una forma de violencia simbólica que se presenta en la vida diaria y que también es factible de observar en los medios, en este caso en la prensa escrita, ¿podría entonces equipararse el sexismo a la violencia de género? la definición del primero es que “es un ejercicio discriminatorio por el cual se adscriben características psicológicas y formas de comportamiento y se asignan roles sociales fijos a las personas, por el sólo hecho de pertenecer a determinado sexo, restringiendo y condicionando de este modo la posibilidad de un desarrollo pleno para todos los sujetos sociales, sean éstos hombres o mujeres”⁶².

Si se analiza la definición anterior converge con la de violencia de género por lo que el sexismo en el discurso periodístico puede derivar y equipararse a la violencia simbólica y por lo tanto en violencia de género, porque la manera en que en algunos casos los periodistas y las periodistas reconstruyen la realidad se ve influenciada muchas veces por el sexo del o la protagonista.

Numerosos discursos y valores sociales justifican la violencia de género contra las mujeres y esa formación ideológica no es ajena a las y los profesionales en comunicación⁶³.

Entonces es importante que el comunicador visibilice y entienda los modelos genéricos que perpetúa para que conozca el alcance de su discurso, parte del objetivo de este trabajo tiene que ver con lo anterior pues se trata de ubicar los estereotipos y modelos genéricos en el periodismo de nota roja, su devenir en violencia simbólica de género y la invisibilización de otras formas de violencia, sin embargo, esto se tratará más adelante con mayor detenimiento y detalle.

⁶² Norma Valle, Bertha Hiriart, Ana María Amado. (1996) *El abc de un periodismo no sexista*. Fempress. P. 20

⁶³ Thais Aguilar Zúñiga (2004) *Palabras de cambio: Manual de tratamiento periodístico de informaciones sobre violencia intrafamiliar contra mujeres adultas*, Fondo Nacional de Naciones Unidas. Costa Rica. P. 21.

1.6 LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO EN EL DISCURSO MEDIÁTICO

Si el género es una construcción cultural y la cultura se edifica a partir de discursos, y entendiendo que éstos se transmiten a través de diversas instituciones; se debe considerar que los medios masivos de comunicación no pueden quedar exentos, dentro de sus mensajes se perpetúan y perviven estereotipos de género.

Igual que con otras instituciones culturales, los medios masivos se alimentan de estas construcciones y éstas de los discursos de los medios, a los cuales se les llamará discursos mediáticos pues se transmiten a través de la televisión, el radio o el periódico donde el poder de estos discursos genéricos se amplifica por el alcance de los medios que envían mensajes masivos, para un público sumamente numeroso:

Este nuevo poder de las industrias de la imaginación significa que formas de vida locales se remueven y rellenan con “prototipos” que proceden social y espacialmente de lugares completamente distintos⁶⁴.

Se ve así que los prototipos acerca de las mujeres y los hombres coinciden en la mayor parte del mundo, y a través de los medios se van reafirmando unos a otros, nutriéndose, por ejemplo, de los cánones de la moda que imponen al cuerpo, sobre todo al femenino, un molde con el que jamás cumplirá.

Los medios son un reflejo de lo cotidiano pero también el cotidiano se ve afectado por los medios, el imaginario social de la ciudad es alimentado con productos mediáticos que se integran al flujo de la vida diaria, no pueden explicarse uno sin el otro, pero sí pueden influenciarse, modificarse.

⁶⁴ Ulrich Beck (1998) *Qué es la globalización*. Paldós. Barcelona. P. 86.

...con el transcurrir del tiempo se analizó a los medios como un agente socializador, que compite con la familia y con la escuela en el proceso de educar a la gente en la formación de su subjetividad por un lado, y, por el otra, en la popularización de los modelos de humanidad que debe seguir cada persona para convivir en su comunidad y en la sociedad en general.⁶⁵

Así que la manera en que los medios, en este caso, los periódicos reconstruyen la realidad es de suma importancia para la representación social que se hace de un pueblo sobre determinado suceso. Mal nombrar a las cosas es añadir a la infelicidad del mundo⁶⁶.

Por ejemplo, tal es el caso de la serie de asesinatos ocurridos en Ciudad Juárez, en donde la imagen mediática que se muestra de ellos tiende a revictimizar a las mujeres asesinadas, además de presentar una imagen errónea de las víctimas, esto por un lado, por otro se le da poca importancia porque al ser tantos los homicidios, los medios dejan de considerarlos noticia y las víctimas pasan a ser parte de estadísticas que salen a la luz de vez en cuando.

A partir del **feminicidio**⁶⁷ en Ciudad Juárez y ante la falta de ética y tacto con los que se ha manejado el tema, diversos organismos y particulares estudiosos de la violencia contra las mujeres y el periodismo han hecho recomendaciones a los medios sobre la manera en que se trata o más bien se retratan estas problemáticas, no obstante, el sexismo está profundamente arraigado en quienes laboran en los medios de comunicación, ya sea consciente o inconscientemente. *Por tal motivo encontramos con frecuencia expresiones discriminatorias hacia las*

⁶⁵ Tania Eréndira Meza Escorza (2003) Las adolescentes obesas en la televisión mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. P. 33,34.

⁶⁶ Armand Matherlat. Utopías y realidades del vínculo global. Diálogos no. 50, oct.97: P. 26

⁶⁷ Actualmente, en Ciudad Juárez se tiene la menor tasa de desempleo a nivel nacional: apenas 0.6 %, y es considerado el municipio fronterizo más importante del estado de Chihuahua. Pero es la ciudad donde se cometen el mayor número de asesinatos de trabajadoras. (...) *Las muertas de Juárez* constituyen un genocidio, más específicamente un feminicidio. Entendido éste (...) como el exterminio o eliminación sistemática de un grupo social, en este caso las mujeres trabajadoras de Ciudad Juárez. Rosa María Álvarez coord. (2003) La memoria de las olvidadas: las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. UNAM. P. 4 y 9.

*mujeres, aún en periodistas, hombres y mujeres, con buena disposición a la democracia*⁶⁸.

Si la lengua es el instrumento fundamental de la comunicación humana, quien desea hacer un periodismo no sexista necesita encontrar el contacto con las palabras, un contacto analítico y cuidadoso que busque nombrar la realidad sin discriminar a las mujeres ni reforzar los estereotipos sexuales⁶⁹.

Es común que las mujeres no sean noticia a menos que se vean envueltas en algún crimen (feminicidio en Cd. Juárez) o escándalo amoroso, es decir, la información sobre las mujeres se convierte en materia prima de la nota roja o de espectáculos. Aurora Marco habla sobre las formas de ejercer misoginia periodística, retomando la idea del discurso como elemento básico en la construcción del ser humano como individuo social:

Hay un aspecto fundamental para comprender este tema del sexismo en el lenguaje: la importancia que tiene la lengua en la construcción social de la mente, el vínculo que existe entre el lenguaje, pensamiento y realidad y la conexión entre ambos sociales y lingüísticos (...) A través de la lengua transmitimos una forma de pensar, sentir y actuar por la vinculación entre pensamiento y lenguaje⁷⁰.

Y en este caso, como dice Hartley, los periódicos son, “a la vez, la ficción última, puesto que construyen la comunidad imaginada, y la base de un rito y una ceremonia de masas en la que participan millones de personas cada día⁷¹” por ello es tan importante infiltrarse en este medio, en ocasiones despreciado, la

⁶⁸ Tania Eréndira Meza Escorza (2003) Las adolescentes obesas en la televisión mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. P. 34

⁶⁹ *Ibíd.* P. 38

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ David Morley (1996) Televisión, audiencias y estudios culturales. Amorrortu eds. Buenos Aires. P. 390.

comunidad imaginaria que construye, se enlaza a través de estereotipos y creencias y gustos generalizados, incidir en la construcción de estas comunidades es incidir en el imaginario social de un pueblo, que es el espacio en donde se puede modificar algunas prácticas sociales de discriminación sexual.

Los discursos poseen un poder de transformación de la sociedad. A propósito de ello Foucault dice: “El discurso transporta y produce poder, lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo”⁷²

Es decir, igual que los medios masivos contribuyen a la perpetuación de ciertos parámetros culturales, también son una de las instituciones con mayor posibilidad de lograr un cambio, una modificación pues no se adscribe a un público limitado, sino que atraviesa, supera el espacio geográfico y temporal *...lo que se debe pensar es que los medios de masas también producen y reproducen un conocimiento del mundo*⁷³. Y en esta reproducción se repiten no sólo los sucesos noticiosos que impactan a la sociedad actual sino también los estereotipos y prejuicios que se mueven en ella, incluso los patrones genéricos. *... los medios de masas sirven directamente a la representación de la realidad, así se los declara y se los acepta: sobre todo las noticias y los reportajes*⁷⁴.

Esta representación no es siempre fidedigna, cargada con el peso de guiones y representaciones sociales que pesan en aquellas y aquellos que recrean la realidad, muchas veces la información mediática se apega a parámetros culturales masivos pero no por ello, reales, contribuyendo a la creación y permanencia de imágenes que discriminan a determinado grupo de la población, sea por su sexo, preferencia sexual, etnia, lengua o estatus social:

⁷² Michel Foucault citado por Ma. Guadalupe Utopía Zea García ()El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursivas acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo: diario la Jornada, El País y El Mexicano. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. Pág. 113

⁷³ Niklas Luhmann, y Raffaele De Georgi. (1993) *Teoría de la sociedad*. U de Guadalajara-U. Iberoamericana, ITESO, Guadalajara. P. 27-80, 103-184.

⁷⁴ *Ibidem*. P. 114.

El poder del lenguaje a través del discurso emanaría de dos características fundamentales: la posibilidad de nombrar lo que no se ve, y la de controlar y revelar aspectos de la realidad⁷⁵.

Entonces la manera en que un periodista o una periodista se refiere a una persona la determina, y aunque no es, en muchos casos a propósito, a la hora de redactar o de realizar una investigación se cae en la repetición de estereotipos, en la condena de actitudes no por ellas mismas sino por el sexo de la persona que las realiza.

La comunicación-como la cultura- es creatividad, pero también es la actividad de permanente construcción y reproducción de la vida social y cotidiana de los hombres y las mujeres, tanto individual como institucional y colectivamente. El comunicador social, tiene como responsabilidad participar en el proceso de creación continua del universo simbólico que los medios de comunicación construyen como espacio audiovisual. Debe entender e investigar las múltiples dimensiones antropológicas, culturales y psicosociales dentro de las cuales opera. El que alimenta cotidianamente los ojos, los oídos y el espíritu de los hombres con palabras, imágenes y relatos, es en buena medida responsable de su “ecología mental”. De sus creencias y actitudes (o al menos de su información) sobre todos los órdenes de la compleja realidad de nuestro tiempo: desde la Naturaleza a la sociedad, la tecnología, el saber, el amor y el trabajo⁷⁶.

La importancia de los medios en la construcción de la realidad es indudable; si bien es cierto que los medios no son todopoderosos, en un momento en que las instituciones básicas humanas entran en conflicto y vienen a combinarse o a

⁷⁵ Eduardo A. Vizer (2003) *La trama invisible de la vida social*. La Crujía, Buenos Aires. P. 110.

⁷⁶ *Ibidem*. P 157-158.

sustituirse por los medios, es importante recordar que el papel que juega el comunicador adquiere mucha importancia y que las propuestas de cambio y mejora deben provenir de él o ella pues en el momento que adquiere características de líder de opinión sus presupuestos y juicios son tomados en cuenta por la población.

*Bruner sostiene que el lenguaje incide en el conocimiento y por lo tanto en el pensamiento, en tanto involucre la representación o simbolismo*⁷⁷. El lenguaje entonces es la herramienta más importante con la que se cuenta si se quiere o por lo menos se plantea un cambio de orden sociocultural. Es por ello, que este trabajo propone el análisis de discurso como método de análisis, pues el cambio en el lenguaje debe ser en dos vías, se debe incidir en el pensamiento para modificar el lenguaje, y se debe modificar el lenguaje para incidir en el pensamiento, esto sólo se logra entendiendo el uso que se hace del discurso, desmenuzando y *desnudando* a los prejuicios y estereotipos tras las graffías, tras la tinta, tras la pluma, tras las mentes.

1.7 ANÁLISIS DE DISCURSO Y DE GÉNERO

A través de la revisión teórica que se hace en este capítulo, se concluye la importancia del discurso como eje constructor de identidad, no sólo social sino de género, es por ello que discurso, género y violencia se convierten en ejes de esta investigación y por lo tanto en los parámetros a partir de los cuales se desarrollarán las categorías e instrumentos de análisis que permitan el mejor acercamiento al objeto de estudio, en este caso el discurso periodístico, el género y la violencia.

Para fines prácticos se utilizará el término "*discurso*" para aludir a ciertas tendencias de elaboración de mensajes, a la preferencia de ciertos recursos por encima de otros, al tratamiento de ciertos temas en lugar de otros.⁷⁸ Y por supuesto partiendo de este acercamiento es posible determinar mediante un

⁷⁷ Gerd, Baumann (2001) *El enigma multicultural*. Paidós, Barcelona. P 222.

⁷⁸ Daniel Prieto Castillo (1994) *La Fiesta del lenguaje*. México Ediciones Coyoacán S.A De C.V. P. 163, 171.

instrumento ideado con categorías de género, qué tanto tiene que ver éste en la selección, prevalencia y exclusión de información en los casos emblemáticos seleccionados para este trabajo.

Para esto es necesario recurrir a algunas categorías de análisis de discurso ya existentes en este caso serán dos: la autoridad polifónica de Oswald Ducrot y los modos de predicación de Daniel Prieto Castillo. La primera se refiere a:

La idea de la multiplicidad del sujeto, diferencia entre (a) el sujeto hablante, que es el productor efectivo del mensaje, es decir, el ser empírico; (b) el 'locutor', esto es, el 'yo' del discurso, que puede coincidir o no con el sujeto hablante; y (c) el 'enunciador', que es el verdadero responsable de las palabras que el locutor recupera para el discurso.⁷⁹

Para Ducrot, el locutor es aquel en cuyo enunciado se remite a otra fuente, es decir se presenta el discurso como obra de alguien más, el ser al que remite el locutor es el enunciador, es decir, el dueño del discurso que transmite el locutor.

En este caso el locutor es siempre el o la periodista pues es su voz la que se lee, es ella o él quien redacta la nota y por lo tanto quien la organiza, los enunciadores son aquellos o aquellas a quien el o la periodista cita, es decir: autoridades, expertos, testigos, etc.

A pesar de que es el periodista/locutor quien construye la nota, en ocasiones, se remite en todo momento a otras voces, es decir, a los enunciadores, lo cual es lo ideal en el periodismo y sobre todo en la nota informativa ya que es deseable que la información esté bien sustentada y que el periodista se abstenga lo más posible de incluir juicios personales. Sin embargo, con la premura del trabajo, la fugacidad de la información y la lucha por la primicia mediática, se dificulta el trabajo y la

⁷⁹ Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

búsqueda de fuentes, por lo que muchas veces el locutor se convierte en enunciador.

Con esta idea Ducrot se centra en la pregunta quién es en verdad el emisor del discurso, es quién escribe o las fuentes que cita. Para este trabajo es importante determinar quién es el dueño del discurso pues si las notas se sustentan, en su mayoría, en las voces de otros, el discurso periodístico no es el espacio que reproduce la violencia sino las voces que se citan, sin embargo, si el enunciador es el periodista entonces es su discurso el que vulnera a las y los participantes del hecho noticioso, y ya que el objetivo de este trabajo es demostrar la existencia de estereotipos genéricos y la pervivencia de un lenguaje sexista que deriva en violencia simbólica, es de suma importancia determinar quién es el dueño y responsable del discurso.

Por otro lado, Prieto Castillo retoma el predicado como eje constructor de discurso y disgrega el predicado en cualificación (calidad) y acción (verbos), para Prieto Castillo los modos de predicación se refieren a aquello que se dice sobre determinado sujeto u objeto, el cual es construido por el discurso y lo hace ser mucho más de lo que el sujeto es fuera del discurso, la predicación puede ser fidedigna al sujeto o distorsionada todo depende de lo que busque el locutor u enunciador del discurso. También se retoma la predicación manifiesta o latente en la que se hace referencia al subtexto de la nota, es decir a aquello que es dicho entre líneas⁸⁰.

Tomando a estos dos autores como ejes del análisis, la primer parte del instrumento quedaría de la siguiente manera, hay que mencionar que la unidad base de análisis será el párrafo de primera instancia y posteriormente, cuando se aplique la segunda parte del instrumento que líneas más adelante se desarrollará, la unidad será la nota. Cabe mencionar que si bien, las aportaciones teóricas de ambos autores son muy valiosas y por sí mismas arrojarían resultados sumamente

⁸⁰ Daniel Prieto Castillo (1994) *La Fiesta del lenguaje*. México Ediciones Coyoacán S.A De C.V. P. 168.

interesantes, las categorías que se utilizan serán trabajadas desde una perspectiva de género porque para este trabajo se considera que la visión que aporta esta perspectiva enriquece aún más el análisis y la interpretación de los casos que aquí se tratan, y ayuda a entender la posición y condición de las y los protagonistas de éstos y la reconstrucción que de ellos hacen los medios, en ese caso, los periódicos analizados:

INSTRUMENTO ANÁLISIS (PRIMERA PARTE)

FICHA TÉCNICA

PERIÓDICO:

FECHA:

PERIODISTA

CASO:

FECHA	AUTORIDAD POLIFÓNICA		MODOS DE PREDICACIÓN		
TÍTULO DE LA NOTA	LOC	ENUN	Verbo (ACCIÓN)	Verbo (CALIDAD)	PREDICACIÓN LATENTE.

Ahora bien si del discurso se recuperan las propuestas de Ducrot y Prieto Castillo, del género se rescatan las propuestas de Marcela Lagarde, Joan Scott y Adiel Martínez y la clasificación de violencia de género expuesta en la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, autores y texto cuya propuesta se presentó en líneas anteriores:

INSTRUMENTO (SEGUNDA PARTE)

FECHA:	SUJETO SOBRE EL QUE SE HABLA	IDEAS NÚCLEOS	SÍMBOLOS Y MITOS	IDENTIDAD
--------	------------------------------	---------------	------------------	-----------

Los símbolos y los mitos	
Los conceptos normativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Religión ● Educación ● Ciencia ● Legalidad ● Política
Las instituciones y organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> ● El sistema de parentesco ● La familia ● El mercado de trabajo
La identidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Las biografías
VIOLENCIA DE GÉNERO	

Como se aprecia en la figura anterior de Scott, se retoman dos de los cuatro elementos del género que propone esta autora: símbolos y mitos y la identidad. Se considera que las instituciones sociales y los conceptos normativos pueden resultar de la primera parte del instrumento de análisis. Ahora bien, para

determinar cuáles son los símbolos y mitos más recurrentes se hará uso de los cautiverios de las mujeres propuestos por Lagarde y los estereotipos televisivos de Martínez. La categoría de identidad viene determinada por la predicación latente de Prieto Castillo pues es una lectura entre líneas del discurso oficial. En cuanto a la idea núcleo también se retoma de este autor y se entiende como: *...el tema o los temas de un discurso y lo que de él o de ellos se dice fundamentalmente*⁸¹.

La violencia de género complementa el instrumento, pues una vez analizado, el discurso y el género queda observar como esas dos categorías remiten a la violencia simbólica de género.

En general, este capítulo hace un recorrido que va hilando conceptos básicos en torno a discurso, género, violencia y medios y cómo estos elementos se conjugan en la reconstrucción de la realidad que hace la prensa, además se presenta la propuesta metodológica para analizar los casos emblemáticos que han sido seleccionados. Y debido a que éstos pertenecen a la nota roja en el siguiente capítulo se hablará de este género, sus aportaciones y deficiencias así como el modo en que reconstruye la violencia a través del discurso.

⁸¹ *Ibidem*. P. 167

El cachetazo sigue vigente y la ironía perdura.
En mil arrugas, otras tantas historias. Para que se sepa. Para que no se olvide.
Fragmento "Aunque duela" de Guillermo Reyna Allan consultado en <http://poedismo.blogspot.com/2007/06/aunque-duela.html>

CAPÍTULO 2 EL DISCURSO DE LA NOTA ROJA: LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA.

En este capítulo se hará un recorrido teórico desde el periodismo, se empieza por explicar qué es un periódico y la importancia que éste tiene en la reconstrucción de la realidad, posteriormente se centra en uno de los subgéneros más controvertidos del periodismo: la nota roja y en cómo ésta reconstruye la violencia.

La palabra "periódico" se utiliza con frecuencia aunque por lo general no se piensa en una definición concreta de ella, en este caso es necesario contemplar a los periódicos como objetos posibles de ser analizados por tal razón es útil contar con una definición, aunque sea de las más básicas, los periódicos son: "publicaciones diarias —o semanales— donde se escriben las noticias, los hechos más importantes de una zona, del país o del mundo"¹

El periódico entonces es un medio creado para mantener informados a las y los lectores de todo lo que acontece alrededor, en este ir y venir es capaz de recrear o construir una imagen de la realidad que puede, en algunos casos, ser lo más acertada posible y en otros resulta algo completamente distante del hecho real.

Enrique Aguinaga catedrático de la Real Academia de Doctores UCM (Aguinaga, 2001) rescata la capacidad del periódico de construir la realidad:

El Periodismo, al clasificar la realidad de modo interpretativo, crea nueva realidad. La actualidad es una "invención" de los periodistas, que recrean los hechos para facilitar su conocimiento

¹S/A Lecturas paso a paso, noviembre 2007 Disponible en la página web: http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/inicial/lectura_07/texto/glosario.htm

general, escribe el profesor Benito (1995: 8) La naturaleza intrínsecamente interpretativa del Periodismo con su acompañamiento de opiniones contingentes no solo plasma los valores de la importancia y el interés (lo que importa y lo que no importa, lo que interesa y lo que no interesa, en cada momento) aprobando y desaprobando la realidad, sino que establece la frontera de lo deseable y lo rechazable, que inevitablemente se transmite como mentalidad y, en definitiva, como conducta potencial, capaz de generar una nueva realidad².

Realidad creada, realidad inventada o no, es a partir de estas visiones que millones de personas se acercan a tratar de responder la pregunta que Aguinaga plantea de manera reiterada ¿qué sucede en el mundo?, y en ello radica el poder y la importancia del periodismo, si esta actividad es capaz de construir la realidad quizás es posible que pueda reconstruir la realidad de una manera más equitativa y justa.

Sin importar el formato, el periódico es una clase de *plaza pública*, enlaza la realidad del lector con la de la sociedad en que vive (sea falsa o real esa realidad), cumpliendo según Jorge Calvimontes con una importante función que es: desterrar el olvido y asegurar el recuerdo³.

Pero obviamente en esta función está implícita la idea de que el medio y todos los que participan en él determinan qué ha de ser olvidado y qué no, además de marcar en la historia cómo ha de ser recordado el hecho elegido para pasar a la posteridad.

Por lo anterior, a pesar de la importante función de un periódico y sobre todo, de un periodista, Calvimontes aventura una sugerencia:

² Ibídem

³ Jorge, Calvimontes. (1991) *El periódico*. Ed. Trillas. México. Pág. 48.

...confiarse en él, y juzgarlo imparcial es demasiado peligroso. No olvidemos que, a pesar de ser un servicio público, pertenece todavía al dominio de la empresa privada y, como tal, obedece a lineamientos ideológicos de la más variada índole⁴.

Para la transmisión de estos lineamientos ideológicos el periódico cuenta con una serie de géneros periodísticos que le permiten satisfacer hasta al más exigente de los lectores, de esta manera los hay descriptivos, expositivos, narrativos y argumentativos éstos le permiten a el o la periodista expresarse, transmitir su pensamiento y el de otros.

Susana González Reyna⁵ clasifica a estos géneros de la siguiente manera:

La nota informativa: es un género expositivo; la exposición es la forma básica en su discurso. Su propósito consiste en informar oportunamente un acontecimiento noticioso.

La entrevista: es un género descriptivo –narrativo. Aunque su finalidad es describir, también se apoya en el relato para dar mayor interés al mensaje.

La crónica: se trata de un género narrativo con fuerte apoyo descriptivo. Se recurre a la forma narrativa para el relato de los acontecimientos a fin de destacar su trascendencia y a la forma descriptiva para hacer sentir al lector inmerso en el ambiente.

El reportaje: se trata de un género narrativo en el que se combinan las formas narrativas y descriptivas, el propósito del reportaje es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido y, con ello, reflejar las impresiones del periodista.

⁴ *Ibíd.* P. 50.

⁵ Susana González Reyna (1991) *Periodismo de opinión y discurso* Ed. Trillas. México: P. 27, 30, 39, 45, 59, 71, 93, 107.

El artículo editorial: es el género que al interpretar y valorar una noticia manifiesta el punto de vista institucional.

El artículo de fondo: al igual que el género anterior se escribe con el objeto de ilustrar al público, sólo que en este caso ya no es la institución la que se manifiesta, sino que es el periodista quien provoca una opinión en el público.

La columna: es el género que interpreta, analiza, valora, y orienta al público respecto de sucesos noticiosos diversos.

El ensayo: prosa literaria de análisis o interpretación basada en la observación y el punto de vista personal sobre un tema cualquiera.

Obsérvese que dentro de los géneros anteriores no se menciona la nota roja, esto se debe a que ésta no es un género, sino un subgénero que deriva de la nota informativa y que adquiere sus características de la fuente que cubre, no del género con el que se trabaja, de esta manera además de la nota roja, se pueden mencionar la nota de deportes, de espectáculos, cultural, etc. Sin embargo, este trabajo se centrará únicamente en el controvertido subgénero de nota roja.

2.1 LA NOTA ROJA

Esta sección trata específicamente de la nota roja, pues es el objeto de estudio de esta investigación parece más acertado incluirlo en esta parte del marco teórico que tratarlo aparte: sus antecedentes, características y también cuáles son las funciones que cumple en la sociedad, son aspectos que es necesario aclarar y delimitar para evitar confusiones posteriores y dejar en claro a partir de qué términos se está considerando este subgénero periodístico.

“Un toque de sangre siempre vende”, esto es algo que ha sido repetido por muchos “periodistas” a través de la historia, lo macabro, lo triste o lo prohibido

siempre son motivo de escándalo y por lo tanto de la atención de muchos, la nota roja es por excelencia el subgénero periodístico más “socorrido” por la diosa de la fortuna ¿por qué? , esto es algo que se explicará más adelante, cuando se aclare un poco a partir de qué género nace la nota roja.

2.1.1 Nota policiaca y nota roja: ¿Cuál es la diferencia?

Para empezar, hay que aclarar la diferencia entre dos subgéneros periodísticos que si bien son parecidos en sus orígenes son completamente diferentes en la práctica y que en la actualidad se ha dado por considerar como iguales, se iniciará con el género policiaco para posteriormente establecer la diferencia entre éste y el género de nota roja.

Para dar una definición concreta, “La nota policial es información acerca del comportamiento criminoso de los individuos que viven en sociedad”⁶, según esta concepción a la nota policial le incumben únicamente aquellos delitos de orden público o social encontrando límites claros en la privacidad personal ya que, existen delitos que se consideran privados y que no pertenecen al ámbito de información pública, pues su presentación en cualquier medio de información representa una agresión a la intimidad y al derecho a la privacidad que tiene todo individuo(a).

Tomando en cuenta lo antes señalado en este trabajo se comparte la definición de la nota policiaca que Olivia Franco⁷ incluye en sus tesis, por considerarla más amplia y concreta que la anterior aunque quizás tiene un aspecto más jurídico que social: *La nota policiaca tienen como objetivo informar sobre aquellas violaciones que se cometen contra las leyes o reglamentos policiacos, o sea, los que atentan contra la seguridad y la salud pública.*

⁶ Raúl, Rivadeneira (1980) *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ed. Trillas, México. P. 241

⁷ Olivia Franco (1967) *La nota policiaca y el amarillismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: México. P 11.

Por lo tanto, aquello que no es de competencia social merece y más que nada tiene el derecho de mantener los límites de privacidad individual que otorgan las garantías individuales, como señala María Adriana Ángeles Sánchez⁸ no es necesario ni aconsejable explotar ciertos aspectos sangrientos o de morbosidad, no es este el formato ni el objetivo de la nota policíaca, pues a pesar de que es factible la confusión entre la nota policíaca y la nota roja que es la que maneja estos parámetros de redacción no son lo mismo.

Los defensores de la nota policíaca estiman que el delito es un hecho real, que ignorarlo sería como cerrar los ojos ante “la realidad dolorosa”, que la condena por la prensa sirve de muestra ejemplar en turno a lo que no se debe hacer y que el delito nunca trae consecuencias positivas; que la nota policial contribuye a fortalecer la presión social sobre las autoridades para una lucha más eficaz contra la delincuencia.

Los impugnadores, opinan que ella alimenta instintos morbosos en el receptor, que señala malos ejemplos a los niños y jóvenes, creando héroes negativos; que enseña “modus operandi” de delitos, y que de todas maneras influye mostrando ante la sociedad las aberraciones humanas y no contribuye a la disminución de delitos sino contrariamente a incrementarlos⁹.

Parece ser que ambos bandos coexisten en los extremos, ninguno busca un punto medio, se crea una mezcla, donde ni todo es malo, ni todo es bueno, el problema surge cuando la nota policíaca deriva en la nota roja con tintes amarillistas y sensacionalistas. La cuestión es que tanto la nota policíaca como la nota roja tienen varias funciones en la sociedad, funciones no especificadas a la hora de su creación pero que finalmente se dan en el ámbito de lo cotidiano en donde confluyen los periódicos que se publican a diario. Sin embargo, como

⁸ María Adriana Ángeles, Sánchez, (1998) *La crisis económico político y social en 1994 como condicionante de los informativos tipo nota roja en la televisión mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. P. 33

⁹ *Ibidem*

lo plantean los estudios culturales¹⁰, (que revolucionan el esquema simplista parecido al de la aguja hipodérmica de Adorno, utilizado aún por corrientes críticas como el imperialismo cultural), el receptor no es un ser pasivo que todo lo recibe y asimila sino un ente activo capaz de reinterpretar los mensajes, lo interesante es que entonces cómo reinterpreta la nota roja el receptor.

No obstante la capacidad de reinterpretación del receptor, es necesario aceptar que, la irresponsabilidad periodística transforma la información objetiva en otra materia. La nota policíaca en este sentido sufre transformaciones de manejo y se coloca dentro de la nota roja, o en mayor transformación en la repugnancia amarillista¹¹.

La nota policíaca se basa en el delito pernicioso para el ser social, mientras que la nota roja es la información detallada y exaltante de esos mismos actos delictuosos. Es decir, la primera incluye, además de que es garantía al enfoque y tratamiento de la segunda.

La nota roja es en sí una manera detallada para tratar la información policíaca. La confusión y mezcla de ambos tipos de información las convierten en un subgénero indistinto que a la luz de la noticia actual es lo mismo¹². Es decir, una cosa es informar acerca de algo y otra muy diferente es exhibir como en una *plaza pública* lo acontecido, haciendo alarde de detalles que resultan muy dolorosos e incómodos para los involucrados, con el único propósito de vender, de llamar la atención a través del morbo y la sangre.

Ciertamente, el estar informados es un derecho, pero éste tiene límites, es verdad que el periodismo de nota roja ha tocado temas que de no ser por este

¹⁰ José Carlos Lozano, Rendón, (1996-1997), Capítulo VIII, "Teoría e investigación de la comunicación de masas", En: "La polisemia de los mensajes", Alambra México, México, P 80-93.

¹¹ Raúl, Rivadeneira (1980) *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ed. Trillas, México. P. 243.

¹² María Adriana Ángeles, Sánchez, (1998) *La crisis económico político y social en 1994 como condicionante de los informativos tipo nota roja en la televisión mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. P. 33

subgénero serían ignorados por considerarse triviales, como es la violencia dentro de la familia, sin embargo, el discurso de nota roja cae en el sexismo debido al tratamiento que se hace de los personajes que intervienen en las notas, y se ha convertido en un objeto de análisis del lenguaje y sobre todo de aspectos culturales como estereotipos, etnocentrismo, xenofobia y misoginia, etc. Con las adecuaciones que en la actualidad se proponen la nota roja comienza a transformarse en nota policiaca o de seguridad, cuyo objetivo es informar sin promover la violencia, la discriminación y el machismo en su discurso latente.

Fue necesario hacer una revisión de la diferencia entre la nota policiaca y la nota roja, pues si bien, en la primera es en donde tiene su inicio la segunda, sería un error confundir ambos subgéneros periodísticos. En el siguiente apartado se incluirán otras características más explícitas y relacionadas con el ámbito de la violencia que es en donde se mueve la nota roja.

2.1.2 Sensacionalismo y amarillismo

En este apartado se hablará de dos conceptos que en la práctica resultan para el lector o quizás para el propio periodista iguales, aunque entre ellos existen diferencias marcadas, sin dejar de lado que es cierto que uno sin el otro se vuelven más débiles y que juntos resultan “vendedores modelo”: el amarillismo y el sensacionalismo.

Lilia Franco en su tesis¹³ define el amarillismo como “aquella información escandalosa, llamativa y morbosa”. Mientras que otros expertos en la materia lo entienden como un “informe policíaco donde se cree que todo lo que se menciona debe estar relacionado con “sangre”.

Como ejemplo existen periódicos que hasta hoy han sobrevivido, gracias a su “toque de sangre”, claro ejemplo de ello es “ALARMA” que aunque su costo es de

¹³ Olivia Franco. Op cit.

12 pesos se mantiene en el mercado, lo cual demuestra que el gusto por este tipo de lectura no es cuestión de economía.

Los titulares llaman la atención aunque no se quiera fijar la mirada en ellos o en las fotos que les acompañan, ya que cómo lo menciona Leticia Cruz Rentería “Es común al fijar la atención en las noticias de esa índole, encontrar adjetivos que califican al presunto delincuente como “el ser más vil”, la “madre inhumana” o el “perverso homicida”, además de la utilización de términos concretos y “perniciosos”: “descuartizados”, “aplastados”, “demolidos”, “descabezados”, etc. En estas informaciones se representa al lector sin grandes esfuerzos, con el relato todavía fresco y “estrujante” del crimen, del robo, del secuestro, de la volcadura, del hecho sangriento, del accidente etc.¹⁴

Ya antes se habían dado definiciones de la nota roja pero, para este apartado es necesario retomar algunas características y agregar nuevas con otra definición, pues esta concepción más amplia da cabida a aspectos que en este apartado se pretenden manejar:

Entre las características que identifican a la nota roja están: la mayor parte de las notas se nutren de violencia donde se conjugan el crimen, la promiscuidad, la droga y la sangre. Las descripciones que utiliza este recurso informativo son con lujo de detalle. Los asesinatos, robos o violaciones tienden a adornarse con los mejores recursos explicativos para su “veraz” y exacta comprensión. Los hechos se magnifican y se resaltan al usar el hiperrealismo en el manejo y descripción del hecho de sangre y de la desviación de la norma; aumentando su impacto con las imágenes, colmados de adjetivos que hacen resaltar la inocencia de la víctima y la crueldad de su verdugo¹⁵.

¹⁴ Leticia Cruz, Rentería (1997) *El carácter mercantil de la prensa vespertina del Distrito Federal. Universidad Nacional Autónoma de México. México. P. 10*

¹⁵ Lorenzo Vilches. (1989) *Manipulación de la información televisiva. Paidós. P. 15*

Es el momento de delimitar conceptos en torno al significado de amarillismo y sensacionalismo y aclarar cual es la diferencia entre uno y otro, para tal caso se retomó la concepción periodística dada por Raúl Rivadeneira en la cual se entiende al sensacionalismo como “... un comportamiento comunicativo de exageración, tanto cualitativa en el manejo de los datos dados por la fuente, cuya significación y propósitos pragmáticos son muy diversos”¹⁶. Y es en este punto donde se retoma algunos de los conceptos de la definición de nota roja dada en el párrafo anterior para ligar claramente a este subgénero periodístico con el sensacionalismo: “... los hechos se magnifican y se resaltan al usar el hiperrealismo...” son las palabras usadas por Lorenzo Vilches para enunciar la nota roja, palabras que concuerdan o más bien que llevan explícito el sensacionalismo como elemento importante de este tipo de periodismo.

Como se puede observar el amarillismo no es propiamente un sinónimo del sensacionalismo. La diferencia entre el amarillismo y el sensacionalismo se encuentra en que: “el primero de éstos constituye el recurso del cual se vale el periodismo para atraer a los lectores y el segundo es el estilo con el que periodísticamente se trata a ese recurso”¹⁷, es decir el amarillismo se refiere al tipo de información que la nota roja trata, como asesinatos, violaciones etc., mientras que el sensacionalismo es la manera en que esta información se presenta, por ejemplo: los grandes titulares de más de cien puntos y la forma de redacción como: “HIENA: MATÓ A SUS HIJOS”, así como la mezcla de mayúsculas y minúsculas.

Ahora bien, una vez detalladas las características la nota roja y el modo y elementos de los que se allega el periodista para construirla, en el siguiente apartado se presentan las voces de profesionales que explican cómo ha sido su trabajo con este subgénero, cuáles sus razones para ser amarillistas o sensacionalistas.

¹⁶ Raúl, Rivadeneira (1980) *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ed. Trillas, México. P. 245

¹⁷ *Ibidem*

2. 2. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA

En párrafos anteriores se demarcó como elemento principal de la nota roja la violencia, y se especificó cómo esos actos considerados violentos recrean una realidad alterada por el sensacionalismo y el amarillismo, basándose en esto se podría decir que entonces el informar que informar sobre un hecho violento:

... puede suscitar la distorsión comunicativa debido a que requiere un manejo distinto al de eventos cotidianos. Asimismo, muestra la forma que han adquirido las rutinas informativas de violencia en general de prensa.¹⁸

La forma en que se informa es responsabilidad ¿de quién?, ¿a quién compete la decisión o la elección del tema a tratar? En la búsqueda de una respuesta, y con la finalidad de dar voz a los periodistas de nota roja, se realizó una mesa redonda¹⁹, los comentarios de uno de los periodistas invitados da respuesta a las preguntas expuestas y confirma lo mencionado:

Jorge Alejandro Medellín²⁰: Habría que ampliar el espectro de análisis en cuanto a porqué y para qué la nota roja. Desgraciadamente, la dinámica que te impone un jefe de redacción, un director, te obliga a la inmediatez, a quedarte en la superficie, a reproducir esta frase terrible que sigue vigente, por desgracia, de que "si no sangra, no es nota". El editor pregunta, "¿Cuál es el problema? ¿Qué pasó aquí? ¿Hay muertos? ¿No hay muertos? Haz una nota chiquita y que aparezca por ahí, en cualquier espacio." Así sigue ocurriendo por desgracia, aunque

¹⁸ Ma. Guadalupe Utopía Zea García (2004) *El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursivas acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo: diario la Jornada, El País y El Mexicano*. UNAM: México. P 49.

¹⁹ Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas. (2006) *Violencia y Medios 2*. Instituto de la Seguridad y la Democracia, División de Estudios Jurídicos del CIDE: México.

²⁰ Periodista y guionista, desde 1990 ha cubierto las fuentes periodísticas de las Secretarías de Defensa Nacional y Marina, de la PGR, el Cisen, la Procuraduría General de Justicia del DF, las policías judicial y federal y Federal preventiva, y la Agencia Federal de Investigación. Ha sido enviado a zonas de conflicto en Guatemala, El Salvador, Perú, Venezuela y Rusia. Es reportero de *El Universal*.

quienes cubrimos este tipo de información luchamos contra eso.²¹

La explicación que da este periodista deja ver claramente que en la selección y tratamiento de la información de nota roja, es la línea del periódico y los jefes quienes deciden, pero también aventura la idea de una lucha entre reporteros de nota roja y sus mandos. Más adelante acepta que el trabajo del reportero se queda corto en su labor de investigación y que en ocasiones complementa la nota con supuestos:

Ahora bien, ¿para qué cubrir así? El sentido de publicar información sobre seguridad pública y justicia penal sería tener un termómetro para saber el estado de la impartición de justicia penal en México. Pero si se impone la superficialidad, entonces esa finalidad no se cumple. Me dará la razón María Idalia Gómez²² cuando diga que sí, por ejemplo, aparecen doce cuerpos ejecutados en Sinaloa, automáticamente cada uno de nosotros reacciona escribiendo, "Se presume que fue un asunto ligado a ajustes de cuentas del narcotráfico", y ahí quedó todo; en 99.9% de los casos ahí se queda todo, insisto, a causa de la inmediatez y la falta de información, por una dinámica perversa en los medios que nos deja siempre en la superficie.²³

A pesar de las carencias informativas que se dan en la prensa, este medio sigue siendo considerado como apegado a la realidad (en la mayoría de los casos) por su capacidad de permanencia y acceso a publicaciones anteriores:

²¹ Ibídem. P30-31.

²² Periodista mexicana, ha sido reportera de El Norte (Monterrey) Reforma, El Economista, El Universal, Milenio Diario y El Independiente, Agencia detrás de la Noticia y XEW radio, así como en el Milenio Semanal. Es coautora de *Con la muerte en el bolsillo. Seis desafortunadas historias del narcotráfico en México*, con el cual obtuvo el premio Planeta de Periodismo. Funge como reportera investigadora de la Unidad de Respuesta Rápida para México de la SIP.

²³ Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas. Op. Cit.

La prensa, pese al escepticismo actual, es uno de los medios de comunicación colectiva que se legitima desde el punto de vista social, a partir de la importancia de la formación de opinión pública proyectando un conjunto de narrativas y representaciones en torno a los temas que decide priorizar en su agenda y sus mecanismos de construcción, que logran formar un marco de referencia para sus lectores, quienes les atribuyen “veracidad”.²⁴

“Veracidad” llevada a la vida cotidiana como parte de la realidad, “veracidad” que sin quererlo está plagada de las construcciones culturales que permean a la realidad.

Basta leer las informaciones aparecidas en los medios de comunicación escritos, televisados o radiales, para darnos cuenta rápidamente de que se victimiza a las mujeres, se disculpa a los hombres y se diluye la gravedad de feminicidios en aras del amor romántico, pasión exacerbada, estados alterados de emoción, la inseguridad y el malestar masculinos, ante una compañera que no logran comprender ni entender.²⁵

La reconstrucción de la violencia en los medios más que buscar como lo menciona Medellín ser un termómetro de la situación del país, pretende la comercialización del morbo por lo sangriento, lo trágico, los periodistas de nota roja parecen no estar de acuerdo con las políticas de los medios en los que laboran y proponen que el cambio sea iniciado por ellos, que la propuesta venga de un periodismo comprometido, conocedor de la responsabilidad social que tiene:

²⁴ Ma. Guadalupe Utopía Zea García (2005) El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursivas acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo: diario la Jornada, El País y El Mexicano. UNAM: México. P 49.

²⁵ Thais Aguilar zúñiga y Andrea Guerra Lizano. (2004) Palabras de cambio. UNIFEM. Costa Rica. P 11

María Idalia Gómez: Por último, un problema es que no consideramos el sentido social en la cobertura cotidiana, no vemos el compromiso que nos obliga a ser exigentes con lo que publicamos. Si bien es necesaria la especialización, ésta no se logra sólo con cursos, sino con el compromiso que asumimos al obtener la información e investigar antes de publicarla.

Ahora bien la propuesta es lógica, pero no hay que olvidar que en un proceso de comunicación existe además del emisor y el medio: el receptor, al que se debe tomar en cuenta, ciertamente como lo mencionan los reporteros de nota roja en la selección y redacción existe juegos de poder y de dinero, pero también existe el gusto del lector por lo narrado:

Ciertamente, pensar la prensa amarilla como un proceso comunicativo supone superar la perversidad con que sus dueños usan y tergiversan la información y nos lleva a comprender la comunicación también desde el punto de vista de sus públicos.²⁶

Y también en estos públicos radica el éxito de la nota roja:

En la nota roja, la tragedia se vuelve espectáculo, el espectáculo adquiere características sermoneras, se extravía el regaño moral en la fascinación por la trama, el relajo aparece como cuento de la tribu, brota el suspense de la sobremesa. También en un nivel se protegen las fortalezas judeo-cristianas y la sacrosantidad de la monogamia (aplíquese sólo a mujeres) mientras se prohíben los bajos apetitos. Hay en la operación entera un premio soslayado y tolerado: el ejercicio de las fantasías brutales y ceremonias de la represión sexual.²⁷

²⁶ Sandro Macassi (2002) *La prensa amarilla en América Latina* consultado en noviembre de 2008, en la página web: <http://chasqui.comunica.org/77/macassi77.htm>

²⁷ Carlos, Monsiváis (1994) *Los mil y un velorios*, México, México, Editorial Patria. P 12

La permanencia de la nota roja es un intrincado mecanismo donde se mueven intereses de las empresas: editoriales, políticos, sociales y hasta culturales:

Las noticias, sin duda son el resultado de la interacción de los individuos, de las prácticas sociales pero no se remiten únicamente a ser reflejo de lo social, pues al mismo tiempo los medios y las noticias pueden crear realidades y esa realidad se convierte de un simple aspecto simbólico, a un contexto de referencia explícito.²⁸

La nota roja reconstruye la realidad, quizás ya no del hecho, pero sí de los temores, los prejuicios y los juegos de poder de una sociedad. La violencia es algo real no sólo en nuestro país sino en el mundo, y es parte de la información importante para conocer nuestro entorno, pero cuando se favorece el amarillismo sobre el respeto a la dignidad humana y a la ética profesional sólo se contribuye a crear más violencia y a que ésta sea vista como algo normal en la vida cotidiana. La violencia no es de un tipo, no se limita a un estrato social, no es cuestión de niveles académicos, ni de pobreza o riqueza, la violencia es un fenómeno que como se verá en los apartados siguientes, no sólo puebla las páginas de los diarios sino que se mueve en muchos otros espacios que sobrepasan lo individual para inscribirse en lo colectivo.

En resumen, este capítulo aporta elementos teóricos que permiten entender la importancia de un medio como el periódico en la reconstrucción de la realidad y sobre todo en la reconstrucción de la violencia en especial en la nota roja, también se explora el papel protagonista que tiene el periodista en la propuesta de cambio hacia un periodismo más responsable y equitativo.

²⁸ Ma. Guadalupe Utopía Zea García()El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursivas acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo: diario la Jornada, El País y El Mexicano. UNAM: México. P 52-53

(...) Leer, leer, leer, el alma olvida las cosas que pasaron .
Se quedan las que quedan, las ficciones, Las flores de la pluma, las olas, las humanas creaciones, el poso de la espuma.
Leer, leer, leer, ¿seré lectura mañana también yo? ¿Seré mi creador, mi criatura, seré lo que pasó? (Fragmento *leer, leer, leer*, Miguel de Unamundo)

CAPÍTULO 3 EL OBJETO DE ESTUDIO: LOS DIARIOS

Para acercarse de manera idónea al objeto de estudio es necesario conocer, en este caso por lo menos, su formato, línea editorial y características principales así como sus tendencias y la agenda setting¹ que rige los periódicos a analizar. Mediante un análisis cuantitativo se da a conocer cómo es el manejo de la información en primera plana en los dos periódicos revisados, esto dividido por sexo para identificar las posibles diferencias entre la atención y cobertura de notas en donde participan las mujeres con respecto a las notas donde participan los varones.

A continuación se detallan las características principales de los periódicos analizados, en esta descripción se incluye un ejemplo de primera plana para que el lector o la lectora tenga una idea clara de cómo se organiza la información en estos diarios. Cabe mencionar que el análisis cuantitativo que aquí se presenta se enriquece con la perspectiva de género que es la línea principal de análisis de este trabajo, por ello, además de la separación de la información dependiendo el sexo del protagonista de la nota, la interpretación se realiza con una mirada diferenciada entre mujeres y hombres.

3.1. EL UNIVERSAL

El primero de octubre de 1916 Félix Palavicini fundó *El Universal*, este periódico fue diseñado de acuerdo al modelo de los grandes diarios norteamericanos, casi un año después en marzo de 1917 fue fundado Excélsior, ambos diarios

¹ La teoría de la agenda *setting* plantea que los medios de comunicación escogen los temas sobre los que se habla y se discute, así como su importancia, su orden y la manera de transmitirlos. Consultado en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/tareas/periodismo/per35.htm>

renovaron la prensa mexicana a pesar de que la línea política que siguieron fue conservadora, favorable a Estados Unidos.

Con el Excelsior y El Universal surgió en México la gran prensa nacional, donde la transmisión de noticias gozaba de prioridad frente al comentario. A la vez se impuso la producción industrial de la prensa. Surgieron nuevos oficios como el de los linotipistas, los impresores y los correctores de estilo. Los periodistas se convirtieron en asalariados, y se creó una división del trabajo entre los editores, directores, jefes de redacción, editorialistas, columnistas, reporteros, etc. Hubo cada vez menos editoriales en las que una persona o un grupo pequeño desempeñaban todos estos trabajos. Con las modernas rotativas y el combate contra el analfabetismo después de la Revolución los periódicos pudieron imprimir ediciones mayores y alcanzar nuevos círculos de lectores.²

DIRECTORIO

Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Ealy Ortiz; director general, Juan Francisco Ealy Jr.; director general, Raymundo Riva Palacio; director de online, Ignacio Catalán.

FORMATO

Se escribe a cinco columnas y cuenta con 122 páginas, las cuales están divididas en 7 secciones: México, Estados, Opinión, El Mundo, DF, y aviso oportuno.

El papel es de buena calidad, lleva tipografía y fotografías a todo color, cuenta con un suplemento denominado *Universitaria* de corte académico editado los días miércoles y con una revista dominical de título *Día Siete*.

NOTA ROJA

No cuenta con una sección en específico sobre nota roja o seguridad pero en muchas ocasiones llega a tocar este tipo de notas.

² Karin bohmann (1989) *Medios de comunicación y sistemas informáticos en México*. Editorial alianza mexicana. Consejo nacional para la cultura y las artes. México, DF. P 69-70

TIRAJE

El Universal 170, 356 ejemplares.³

LA PRIMERA PLANA DE EL UNIVERSAL



Las imágenes del 2005

Muestran sólo un instante, pero tienen la capacidad de causar asombro, commover o contar una historia sin necesidad de palabras...



Emite nuevo criterio Amplía la Corte controles sobre MP

Viable, la amulación de procesos que benefician a presuntos delincuentes

Victimas de delito podrán tramitar amparos ante abusos de autoridad

La Suprema Corte de Justicia (SCJN) determinó que la víctima de un delito puede recurrir al amparo...

Derechos constitucionales Algunos garantías previstas en el Art. 20 constitucional que...

Por medio de un juicio de amparo, un ciudadano puede solicitar que se le restituya el patrimonio...

TRAS LA HUELLA DE MARIN Y 'EL TUBO' GÓMEZ

El argentino Hernán Cristante está ya en el club de porteros campeones del balompié nacional...

PELIGRAN LAS ROSCAS

El activo, principal activo de las roscas de Boyes, es difícil de conseguir debido a la vejez que existe para explorar la litología...

Fragilidad de Cancún creció por la urbanización, alertan

Por construcción de inmuebles se perdió capacidad natural de atenuar ciclones: estudios

CANCÚN, Q.R. — El huracán Wilma, que pasó por la zona el 13 de octubre de este año, destruyó los hoteles, en especial a los desarrollados recientemente...

El voto de castigo se hizo presente en 2006 para sacar al PRI de la Presidencia...

DEZKARER APROVECHA LA JENA

El actor, principal actor de las roscas de Boyes, es difícil de conseguir debido a la vejez que existe para explorar la litología...

OPINIÓN

Raymundo Rivera Palacio (A27) Jorge Obald (A28) Jesús Reyes Heróles (A29) Ricardo Riquelme (A30) Ana María Salazar (A31) Demetrio Sodi (A32) Fernando Ortiz Prual (A33)

EN SINTESIS

Definitivo, Rapido de los ríos Se agotan en invierno y causa muerte...

A asesinos locales El suplente Perón es no aparece en esta edición

La primera plana de El Universal se caracteriza por presentar como titular alguna temática política, su formato a seis columnas le permite tocar diversos temas en ésta, en este caso, se hace un recuento de hechos noticiosos del 2005.

Las fotografías van a color lo mismo que algunos subtítulos, balazos y cintillos. La calidad de las imágenes es muy buena, por lo que se entiende que forma parte del atractivo de este diario, sin embargo, éstas no abarcan más de tres columnas y no son el tema principal.

Debido al espacio con el que cuenta este diario, es probable que la cantidad de material que se consiga de muestra sea mayor al obtenido del diario El Metro.

3Almanaque mexicano 2000 consultado en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zetina_u_rc/pendiceC.pdf

3. 2 EL METRO

Este periódico pertenece al Grupo noticioso Reforma. Fue fundado en 1997.⁴ Es de corte popular y cuenta con una página característica de desnudos femeninos.

Jorge Zepeda Patterson, fundador de Siglo 21 (en 1991, y con el cual se renovó el diarismo en Guadalajara) y Público (1997), refiere que "el gran aporte del grupo editor de El Norte y Reforma fue empresarial y, en segundo término, editorial (sin desconocer el viento fresco que representó para la ciudad de México, a principios de los 90, la llegada del periodismo de Reforma). La lección que dio al resto de los medios entre los 70 y los 90 fue el tratamiento de la empresa de comunicación como una verdadera empresa, sujeta a lógicas organizativas modernas, procesos de eficientización que incluían a la redacción, la aplicación del marketing y la evaluación del negocio"⁵.

DIRECTORIO

Director general, Lázaro Ríos; director de circulación, Miguel González; director de producción, Héctor Guardado; director comercial, Gerardo Lara; director editorial, Ricardo Elizondo; subdirector de operación informática, Luis Cantú; editor general, Francisco J. Almaraz.

FORMATO

Tamaño tabloide. Se presenta a cinco columnas y consta de 64 páginas, las cuales están divididas en 12 secciones: internacional, ciudad, nacional, seguridad, estelar, ocasión, deportes, opinión, zona submetropolitana, de política y cosas peores, yo opino y en la media cancha.

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Reforma

⁵ Marco Lara Klahr (2005) *Diarismo*. Editorial e]; México. P 33.

El papel de la impresión es de baja calidad, lleva tipografía y fotografías a todo color en la portada, contraportada y en la primeras página de varias secciones, entre ellas la sección de seguridad.

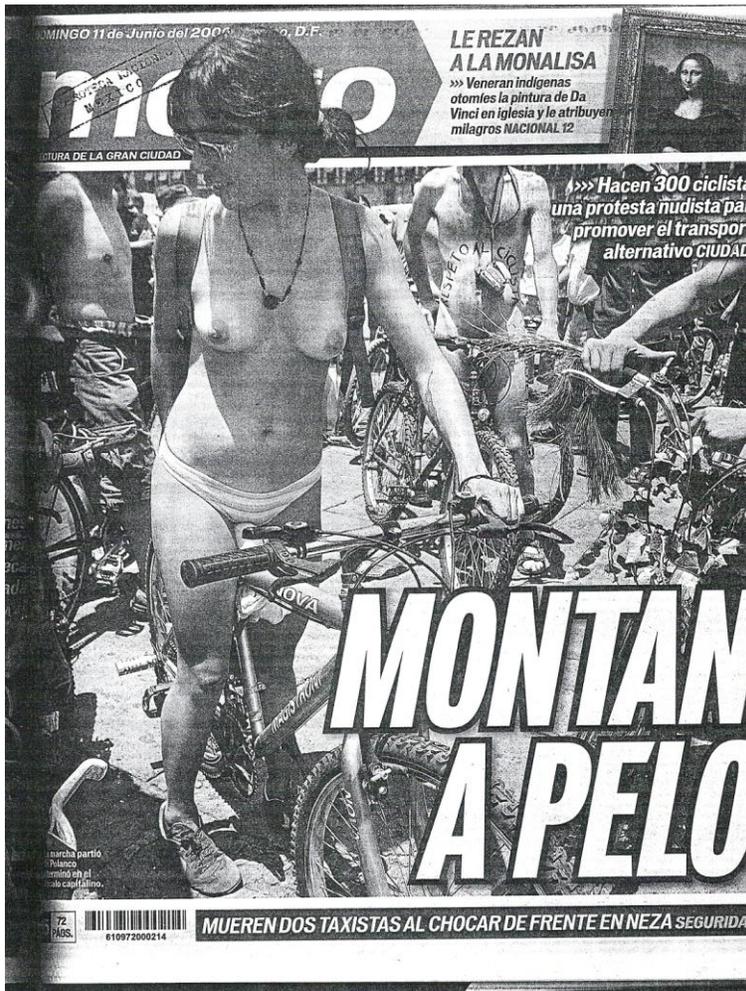
COLABORADORES DE LA SECCIÓN DE SEGURIDAD

Henia Prado, Luis Brito, Rafael González.

TIRAJE

El Metro 55 mil ⁶

LA PRIMERA PLANA DE *EL METRO*



La primera plana de *El Metro* se caracteriza por presentar como titular alguna temática de nota roja, el formato tabloide de este diario limita el espacio, la imagen ocupa todas las columnas.

Las fotografías van a color lo mismo que algunos subtítulos, balazos y cintillos. La calidad de las imágenes es muy buena, por lo que se entiende que forma parte del atractivo de este diario. La imagen y los titulares sensacionalistas caracterizan la primera plana de este periódico.

⁶Almanaque mexicano 2000 consultado en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zetina_u_rc/apendiceC.pdf

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PRIMERA PLANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El trabajar con nota roja conlleva traer a cuestras todos los estereotipos que se tienen sobre ella, se espera que sea la herramienta de venta más utilizada o recurrente en los diarios, por tanto, es necesario tratar de acercarse a la información con los menos prejuicios posibles, pues el trabajo directo con la muestra puede y suele dar sorpresas.

Hay que recordar que la prensa está pensada para ser consumida por la mirada del receptor ávido de información pero también para aquel que sólo mira porque el periódico llamó su atención, estos juegos de recepción “casual” se dan desde el automóvil o a lo lejos del puesto de revista donde circula el transeúnte y donde también, de pronto es atrapado por un titular, por una fotografía, por un gráfico.

Estos juegos se llevan acabo en la primera plana la cual funciona igual que la careta de un libro donde se promete al lector cierta información que despierta el interés o el morbo. Así que, de acuerdo con lo anterior, la revisión de primera plana de un periódico puede funcionar como un *termómetro* en donde se pueden leer las temáticas a las que se da más importancia, la situación de género en las imágenes que acompañan a las notas y en los protagonistas de las mismas. A través de la memoria impresa de un pueblo se pueden descifrar sus miedos, estereotipos y también sus sueños. La diagramación periodística está más organizada para ser más vista que leída⁷ (tal y como se observa en los ejemplos de primera plana que se exponen en párrafos anteriores).

Por lo tanto, para iniciar con el análisis de discurso que es el objetivo de este trabajo, se pretende describir un panorama general de cada uno de los periódicos por analizar a través de la revisión, con perspectiva de género, de la primera plana.

⁷ Sandro Macassi (2002) *La prensa amarilla en América Latina* consultado en noviembre de 2008, en <http://chasqui.comunica.org/77/macassi77.htm>

Este primer acercamiento es de índole cuantitativo y resume la revisión de casi 100 primeras planas de los diarios *El Universal* y *El Metro*, estas planas corresponden al año 2006 y fueron seleccionadas con el método de semana compuesta. La revisión se basó principalmente en el suceso del que habla la nota y en la imagen que le acompaña, por lo tanto se diseñó el siguiente instrumento de análisis⁸:

Fecha:				
Diario:				
<u>Sexo</u>	<u>Imagen de apoyo</u>	<u>Suceso</u>	<u>Sección</u>	<u>Posición en la plana</u>

En él se toma en cuenta el sexo del protagonista de la nota o del personaje que se encuentra en la imagen de apoyo, es importante mencionar que las imágenes forman parte trascendental del discurso periodístico y en muchas ocasiones son el primer acercamiento del público con el diario o el motivo de interés.

El suceso es otra categoría importante que se desglosó en siete subcategorías desarrolladas a partir del trabajo con el objeto de estudio: hechos violentos (abarca todos aquellos sucesos que tienen que ver con hechos de sangre, delincuencia organizada, inseguridad, etc.), deportes, política (manifestaciones del gremio político o del pueblo), espectáculos, salud, religión y ciudad.

La categoría hechos violentos a su vez se subdividió para el análisis en tres subcategorías: víctimas, victimarios y justicia dependiendo quién es el protagonista de la nota y sus acciones; **la categoría justicia** fue necesaria puesto que por ejemplo, en el caso de un enfrentamiento entre la policía y un grupo de asaltantes ninguno de los dos bandos pueden recaer ni en la categoría de víctima ni en la de victimario.

⁸ Es necesario remarcar que durante la presentación de los resultados obtenidos no se incluyen los cuadros realizados en base al cuadro antes expuesto sino que se pretende presentar un resumen para facilitar el manejo de información, no sólo para el trabajo sino para el lector. La información, cuadros y desarrollo más extenso se encuentran en los anexos.

Las categorías de sección y posición en la plana corresponden al grado de importancia que se le da a la información, de primera instancia la mayoría de la población pondrá más atención al lado derecho del diario o al centro mientras que el lado izquierdo queda para una lectura posterior, por lo tanto, la posición que ocupe una nota en el periódico determina, en cierto grado, el modo en que se organiza la información de acuerdo a la importancia que le da cada periódico a la lo que presenta en primera plana.

Partiendo de las categorías de **suceso, imagen de apoyo y sexo** es posible determinar también, oficios y profesiones de los o las protagonistas de la nota y roles de familia si es que se mencionan.

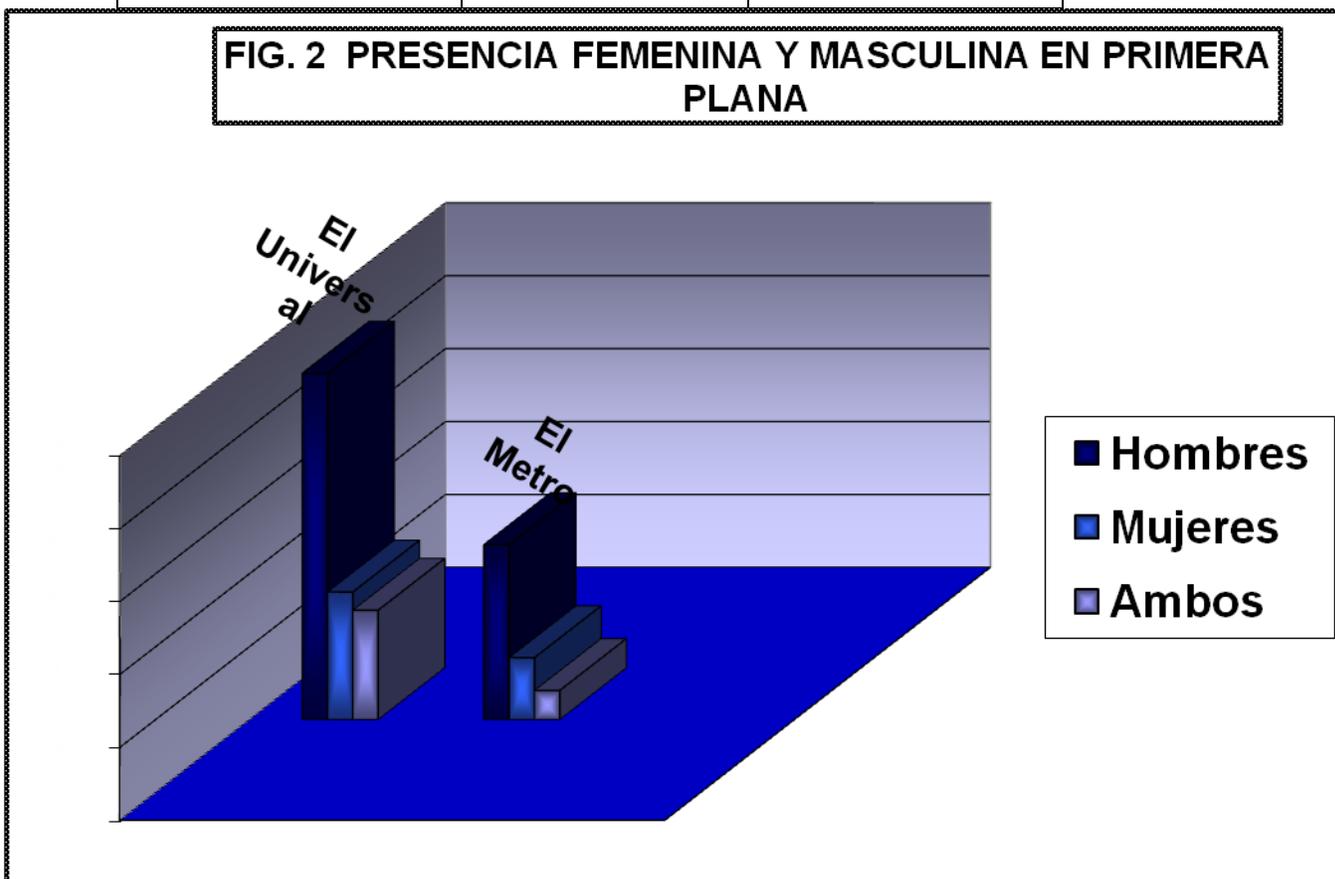
En cuanto al objeto de estudio cabe mencionar que existe una diferencia considerable entre el número de notas que se manejan en cada periódico, esto es debido a dos razones: la primera es la línea editorial y la diversidad en la organización de primera plana y la segunda es el formato del diario, pues en este caso se trabajó con un tabloide y un estándar. El formato determina la cantidad de notas que se presentan en primera plana debido al espacio con el que se cuenta.

En total fueron revisadas 233 notas de las cuales 160 corresponden a *El Universal*, y 73 al *El Metro*. Como ya se explicó en líneas anteriores, para el análisis las notas fueron separadas por sexo, hubo notas en las que se consideraba a ambos sexos, éstas también fueron contabilizadas quedando como resultado el siguiente cuadro con la correspondiente gráfica (figura 1 y 2):

FIG. 1 PRESENCIA FEMENINA Y MASCULINA EN PRIMERA PLANA		
	Frecuencia	Porcentajes
<i>EL UNIVERSAL</i>		
Mujeres	35	21.9%

Hombres	95	59.4%
Ambos	30	18.7%
Total	160	
EL METRO		
Mujeres	17	23.3%
Hombres	48	65.7%
Ambos	8	11%
Total	73	

FIG. 2 PRESENCIA FEMENINA Y MASCULINA EN PRIMERA PLANA



Es fácil apreciar que existe una notable discrepancia entre el número de notas que se publican en torno a un personaje femenino y las que se publican en torno a personajes masculinos, esto como se observa en la gráfica no es privativo de un sólo diario sino que es una constante en ambos periódicos analizados. *El Universal* y *El Metro* tienden más a trabajar las notas manejando una separación clara por sexo que a tocar temas donde se incluyan ambos. Cabe mencionar que

las temáticas tratadas en las notas en donde se hace referencia a ambos sexos son construidas en un sentido general de humanidad o de grupos humanos, por lo tanto, se habla de migración, sexualidad, entretenimiento y pobreza, más adelante se desglosarán con detenimiento las temáticas abordadas por diario y por sexo.

Por el momento, se realizará un acercamiento a los resultados de oficios y profesiones por diario. Para la presentación de los resultados en cuanto a profesiones se optó por trabajar con campos semánticos para facilitar la comprensión y el manejo de la información.

Eva Salgado considera los campos semánticos como conjuntos mayores capaces de abarcar los temas sin que éstos pierdan su especificidad, esta autora propone la agrupación considerando a los campos como el registro de diversos temas en la medida en que cada uno pudiera ajustarse en “tramos significantes”. Así, Salgado agrupa en el campo “Historia” a “gesta” y “epopeya”, en el de Constitución, Carta Magna, poder constitucional, en el de “Cuestión Agraria”; tierras, reparto de tierras, ejidos, propiedad agrícola, colonización, en el de Democracia, autogobierno, soberanía, participación popular, etc.⁹

3.3.1 LOS HOMBRES Y SUS PROFESIONES

En este caso y recurriendo a lo propuesto por Eva Salgado se construyeron los siguientes campos semánticos:

Religión: abarca las profesiones que corresponden al ámbito religioso, Papa, sacerdote, pastor, etc.; **Educación;** se refiere a estudiantes, maestras, maestros, catedráticos, directores y rectores de escuelas y universidades; **Política:** abarca senadores, gobernadores, presidentes, diputados, candidatos, etc.; **Delincuencia:** sicarios, ladrones, asesinos, violadores, narcotraficantes, etc.; **Deporte:** futbolistas, directores técnicos, luchadores, boxeadores, luchadores, etc.;

⁹ Eva Salgado Andrade. (2003). *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México: Porrúa, página 50

Mantenimiento y transporte: electricistas, transportistas, plomeros, conductor, ferretero, etc.; **Seguridad:** bomberos, policías, militares, rescatistas, oficiales, etc.; **Comercio:** vendedores ambulantes, carniceros, gasolineras, etc.; **Comunicación y arte:** periodistas, escritores, cantantes, actores, etc.

A partir de lo arriba expuesto, se elaboró el siguiente cuadro con la información encontrada quedando de la siguiente manera (figura 3):

FIGURA 3. OFICIOS Y PROFESIONES HOMBRES (PRIMERA PLANA)				
Campo	<i>El Universal</i>	<i>El Metro</i>	Total	Porcentaje
Religión	0	1	1	0.9%
Educación	3	0	3	2.6%
Política	31	6	<u>37</u>	<u>32.5%</u>
Delincuencia	2	3	5	4.4%
Deporte	20	3	<u>23</u>	<u>20.2%</u>
Mantenimiento Y Transporte	1	6	7	6.1%
Seguridad	15	9	<u>24</u>	<u>21.1%</u>
Comercio	0	3	3	2.6%
Comunicación Y Arte	6	5	<u>11</u>	<u>9.7%</u>
	78	36	114	100%

En este caso se puede apreciar que el número más recurrente de profesiones abordadas o parte de la temática del periódico corresponde al ámbito político, el siguiente rango corresponde al deporte y el tercero al de seguridad y rescate. Quedan algunos oficios y profesiones más que se presentaron en menor cantidad y un número considerable de notas en donde no se menciona el oficio o la profesión. Cabe mencionar que todos los trabajos y oficios corresponden al ámbito

público y son trabajos culturalmente realizados por personas del sexo masculino, todas estas profesiones y oficios tienen que ver con fuerza, poder, dirección, religión, estudios o comunicación, trabajos todos que como ya se mencionó pertenecen al espacio público que por tradición cultural es el ámbito en el que se mueven los varones, las notas que llegan a tocar temas de delincuencia ponderan la fuerza, el poder o la inteligencia del delincuente o de la fuerza policíaca y militar. En ningún caso el oficio o profesión desempeñado se contrapone al estereotipo de varón mantenido por el patriarcado, es decir, no se observa en estas notas ni enfermeros, ni maestros, ni modistos.

En cuanto a las menciones del rol masculino en la familia únicamente en *El Metro* es recurrente tanto para el sexo masculino como para el femenino en este caso se menciona el rol de padre y de hermano, nunca el de esposo o hijo, *El Universal* llega a mencionar el rol del protagonista en la familia pero sólo en aquellas en las que se tocan ambos sexos como un efecto de las relaciones de pareja, esto es debido a que se habla menos de los roles de familia en el caso de los hombres pues esto pertenece al ámbito privado y no se le da mucha importancia más que como apoyo o garantía de estabilidad en el caso de los políticos o para evocar alguna emoción en el lector, tal es el caso del deporte en donde sólo se hace mención a la madre si hay ropa que lavar, si se la mientan al arbitro o si es diez de mayo.

De las preferencias sexuales que difieren de la heterosexual que es considerada única por el sistema patriarcado, no se habla ni se les da voz en el periódico *El Metro*, solamente en *El Universal* se toca el tema en una sola portada de la muestra que se trabajó, esto a pesar de que en 2006 se aprobó en el D.F. la ley de sociedades en convivencia que reconoce y respalda a las parejas gays y lesbianas y por ello se realizaron en la capital diversas marchas a favor.

3.3.2 LAS MUJERES Y SUS PROFESIONES

Para definir las profesiones y oficios que desempeñan las mujeres en las primeras planas revisadas se recurrió a la construcción de campos semánticos igual que en el caso de los hombres, sin embargo como se puede observar en la figura (Fig. 4) siguiente los campos que resultaron son más que en el caso de los hombres y aunque hay algunas coincidencias también hay algunos campos distintos a los arriba presentados, tal es el caso de los campos: entretenimiento, hogar, inventos y legalidad. Los campos coincidentes agrupan oficios y profesiones que concuerdan con lo explicado en el apartado “los hombres y sus profesiones”: política, seguridad, deporte, comunicación y arte, comercio y educación.

En el caso de los campos como **entretenimiento**, en ellos se incluye: bailarinas exóticas, modelos, taiboleras, etc. **Hogar**: amas de casa, **Inventos**: desarrollo de algún objeto o sustancia innovadora y **legalidad**: legislación.

FIGURA 4. OFICIOS Y PROFESIONES MUJERES (PRIMERA PLANA)				
Campo	EI Universal	EI Metro	Total	Porcentaje
Seguridad	0	1	1	3.1%
Política	3	0	<u>3</u>	<u>9.4%</u>
Entretenimiento	4	3	<u>7</u>	<u>21.8%</u>
Deporte	2	1	3	9.4%
Comunicación y arte	10	0	<u>10</u>	<u>31.3%</u>
Hogar	0	1	1	3.1%
Comercio	0	2	2	6.5%
Inventos	1	0	1	3.1%
Legalidad	1	0	1	3.1%
Educación	3	0	<u>3</u>	<u>9.4%</u>
	24	8	32	100%

En el caso de las mujeres en el ámbito político de acuerdo a lo presentado por los diarios la presencia femenina es poco aunque empieza a ser representativa pues los porcentajes son superiores a los registrados en la categoría de hogar o comercio, Sin embargo, en seguridad y deporte, la participación femenina es casi nula, en cambio, se destaca más su participación en el arte, en la moda y en la comunicación. Aunque la mayoría de los trabajos que se desempeñan pertenecen al ámbito público y no al privado que según los estereotipos de género es el que corresponde a las mujeres, los oficios o trabajos en el que se desempeñan las protagonistas de estas notas pertenecen a los ámbitos de la salud, el entretenimiento y el hogar, espacios todos por tradición femeninos, la salud desde un principio ha estado a cargo de las mujeres pues se considera a la enfermedad del ámbito privado, es así como encontramos menciones en la historia de conventos dedicados al cuidado de enfermos o órdenes de monjas que cuidaban enfermos y desvalidos; es ahí donde hay que poner atención a pesar de la liberación femenina y de la apertura laboral, se observa que la presencia femenina en escenarios de poder y dirección son pocos y que, por ejemplo, en el caso del deporte se hace mención a ellas como porristas o ciclistas nudistas, en pocas ocasiones se resalta su capacidad y destreza.

Son recurrentes las menciones referentes a la participación femenina en la moda pero no como creadoras sino como modelos, poco más que maniquíes vivientes que presentan la moda correspondiente a la temporada en curso.

El rol en la familia es mencionado tanto en *El Universal* como *El Metro* y se hace mención a la abuela, la madre, la hija y nieta, sin que sea necesario que se aluda a este rol en la nota, al redactar una noticia sobre algún accidente parece necesario indicar si la mujer en cuestión tiene familia y cuál es su rol, esto se usa con la finalidad de exaltar la emotividad que puede provocar la noticia en el lector o para censurar el descuido de la protagonista de la nota, tal es el caso de la vendedora de esquites cuyo hijo fue atropellado.

3.3.3 A QUÉ SE DEDICAN HOMBRES Y MUJERES

En la construcción de campos semánticos se observa que algunos concuerdan con los establecidos tanto para hombres como para mujeres, pero también hay una diversidad menor y el porcentaje de notas que se encontraron en donde se representa o habla de ambos géneros es mucho más pequeño que la suma total de las notas en las que se resalta sólo un sexo.

En las notas en donde se hace referencia a ambos sexos se observa un panorama más plural (**Fig. 5**), pues no se habla de un género en específico sino de grupos que desempeñan determinado trabajo. Estas notas e imágenes reflejan ámbitos que anteriormente se consideraban masculinos se van abriendo a la participación femenina por lo menos en lo que a los diarios se refiere. En este caso mujeres y hombre participan en huelgas, marchas, votaciones, asisten al cine o leen un libro, son víctimas de la delincuencia o receptores de recomendaciones para su seguridad, etc. se presenta a ambos como plural de la especie humana, por ello cuando se habla de sexo, pobreza, migración, enfermedad, se representa o se menciona a ambos sexos porque se considera a las anteriores temáticas como problemas de la humanidad que no son propias de un sexo en específico.

FIG. 5. OFICIOS Y PROFESIONES AMBOS GÉNEROS (PRIMERA PLANA)				
Campo	<i>El Universal</i>	<i>El Metro</i>	Total	Porcentaje
Delincuencia	0	0	1	5.5%
Seguridad	1	1	2	11.1%
Política	4	0	4	22.2%
Entretenimiento	2	2	4	22.2%
Obreros y comerciantes	2	0	2	11.1%
Comunicación	3	0	3	16.6%

y arte				
Educación	2	0	2	11.1%
	14	3	18	100%

3.3.4 OFICIOS O PROFESIÓN DESCONOCIDA

El discurso construye y destruye las identidades culturales, sociales e individuales de los seres humanos por lo tanto el oficio o la profesión determinan a una persona tanto como un nombre. A partir de las actividades que desempeña cada ser humano se determina parte de su personalidad, su desarrollo intelectual e incluso la calidad moral y la confiabilidad de la persona en cuestión. Por ello, es interesante resaltar que en la mayoría de las notas que se tocaron en las primeras planas analizadas se hace mención del oficio o la profesión que desempeñan los personajes.

Entonces, de acuerdo a lo arriba descrito al mencionar alguna actividad no sólo se habla de la profesión sino en el subtexto se está hablado de la educación, de la calidad moral, de la responsabilidad e incluso de la credibilidad de los personajes, por ejemplo: cuando se habla de un senador al que durante una manifestación a las afueras de la cámara de diputados y senadores se le arrojó basura o comida descompuesta, se está haciendo hincapié de manera irónica en que siendo un funcionario “representante del pueblo y elegido democráticamente” es el mismo pueblo quien lo repudia, esto sin decirlo de manera clara sólo mencionando su profesión o actividad actual.

Como se puede observar en la siguiente tabla (fig. 6) es recurrente la mención de oficios y profesiones, la información parece apuntar que es parte fundamental de la noticia detallar las actividades de los y las protagonistas de las notas, sin importar, en la mayoría de las ocasiones, la temática tratada.

En los casos en los que no se menciona la actividad del o los personajes de la nota es porque se desconoce la identidad e incluso el sexo del protagonista o en su defecto se trata de alguna problemática que corresponde al género humano como pobreza, hambre, enfermedad o contaminación, temáticas que atañen y afectan a toda la humanidad sin distinción de oficio o profesión.

FIG. 6. LOS DESCONOCIDOS	
<i>El Universal</i>	
Conocidos	123
Desconocidos	37
Total	160
<i>El Metro</i>	
Conocidos	63
Desconocidos	10
Total	73

3.3.5 LA AGENDA DE LOS MEDIOS

A través de las temáticas que abordan los medios se puede determinar, tanto la línea del periódico como el modo en que organiza el medio la información, cuáles son los temas de mayor importancia, dignos de primera plana, de acuerdo a la línea editorial, lo que va en primera plana es aquello que está destinado a llamar la atención del lector en primera instancia, la primera plana es aquella que se encarga de vender o de promocionar una idea política, social o simplemente hace estremecer al público con la espectacular fotografía o titular de la nota roja del momento.

En el caso de los hombres, en *El Universal* (fig. 7) se beneficia la información política antes que cualquier otra, en *El Metro* (fig.8) se observa que la información se organiza de manera diferente y se da prioridad a las notas de hechos violentos. En segundo lugar en *El Universal* los hechos violentos y el deporte son la alternativa en caso de que la nota de hoy no contenga nada de interés político, *El*

Metro camina al contrario y al privilegiar la nota roja deja en segundo lugar la política.

Lo anterior señala las posibles formulas de venta de los periódicos en México: política, deporte o sangre.

FIGURA 7. TEMAS POR GÉNERO. EL UNIVERSAL

Temas (hombres)		Temas (mujeres)		Temas (ambos)		% total
Hechos violentos	22	Hechos violentos	5	Hechos violentos	1	17.5%
Política	37	Política	9	Política	11	35.6%
Deporte	23	Deporte	2	Deporte	1	16.2
Religión	1	---	---	Religión	4	3.1%
Espectáculo	8	Espectáculos	10	Espectáculos	9	17%
Ciudad	3	Ciudad	1	Ciudad	2	3.7%
Salud	1	Salud	2	Salud	2	3.1%
---	---	Vida cotidiana	7	Vida cotidiana	2	5.6%
Total	95	Total	36	Total	30	100%

FIGURA 8. TEMAS POR GÉNERO. EL METRO

Temas (hombres)		Temas (mujeres)		Temas (ambos)		% total
Hechos violentos	33	Hechos violentos	11	Hechos violentos	3	64.4%
Política	8	Política	1	Política	1	13.4%
Deporte	2	Deporte	1	---	---	4.1%
Religión	1	Religión	0	---	---	1.3%
Espectáculos	3	Espectáculos	1	---	---	5.4%
Ciudad	1	Ciudad	0	---	---	1.3%
Vida cotidiana	0	Vida cotidiana	3	---	---	4.1%
---	---	---	---	Sexo	3	4.1%
---	---	---	---	Entretenimiento	1	1.3%

Total	48	Total	17	Total	8	100%
--------------	-----------	--------------	-----------	--------------	----------	-------------

3.3.6 LAS SECCIONES MÁS IMPORTANTES

La revisión de primera también permite acercarse a la agenda setting de un periódico, la observación y análisis muestran a qué información se le está dando mayor importancia, no sólo en torno a las temáticas tratadas como se vio en el apartado anterior, sino a las secciones más recurrentes y por tanto, las fuentes de mayor importancia para el periódico en cuestión.

En este caso la revisión de las primeras planas del 2006 arrojó como resultado que las secciones más socorridas por lo menos en primera instancia en el caso de *El Universal* son: *México* (país), *El Mundo* (internacional) y *deportes* (fig. 9. columna 1 y 2).

El Metro muestra una marcada diferencia pues le da por mucho mayor importancia a la sección de *Seguridad* (policíaca) y a la *local*, dejando muy por debajo la información nacional y casi olvidada a la internacional. (fig. 9. columna 3 y 4)

FIG. 9. LAS SECCIONES MÁS IMPORTANTES DE PRIMERA PLANA			
EL UNIVERSAL	f	EL METRO	Frecuencia
México	58	Seguridad	47
El Mundo	24	DF. Ciudad	10
Deportes	24	Nacional	7
DF	13	Deportes	4
Espectáculos	11	Internacional-mundo	2
Sociedad	8	Estelar	2
Estados	7	Suplemento	1
Suplementos	5		
Estilos	5		
Tentación	1		

Observando la tabla anterior se puede apreciar una marcada tendencia por las temáticas que ofrece México como país, y a las noticias que son importadas de otros países, es a estas notas a las que se les presta mayor atención y se les da mayor importancia, dejando de lado en la mayoría de los casos la información local y sobre todo desapareciendo casi por completo la información de los estados.

Es así como este capítulo sienta las bases cuantitativas sobre las que se asienta el análisis cualitativo de los siguientes casos, mostrando que el tratamiento diferenciando de la información, se ve permeado y limitado, por el sexo del personaje protagónico.

CAPÍTULO 4. EL ANÁLISIS: DEL SEXISMO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo se aplica el instrumento diseñado y explicado en el capítulo uno, se analizan los casos: Mataviejas, Cumbres y El sádico, en los dos periódicos seleccionados: *El Metro* y *el Universal*.

Retomando el capítulo uno, se le recuerda al lector (a) que para la construcción del instrumento de análisis se retoman del análisis de discurso las propuestas de Ducrot y Prieto Castillo enriquecidas por el análisis con perspectiva de género para el cual se considera como eje básico de categorías los elementos del género propuestos por Scott, partiendo de éstas se agregan al instrumento la categoría teórica de los cautiverios de las mujeres de Marcela Lagarde y la tipología utilizada por Martínez como referente de los estudios de masculinidad, además de la manejada como clasificación de la violencia en la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Cabe mencionar, como aclaración, que el uso de los adjetivos: puta, madrecosa, loca, monja y presa, hacen referencia a los cautiverios que menciona Marcela Lagarde y no a referencias literales en las notas informativas.

	FECHA:	AUTORIDAD POLIFÓNICA		MODOS DE PREDICACIÓN		
1	TÍTULO DE LA NOTA:	LOC	ENUN CIA.	Verbo (ACCIÓN)	Verbo (CALIDAD)	PREDICACIÓN LATENTE.

FECHA:	SUJETO	IDEA NÚCLEO	SÍMBOLOS Y MITOS	IDENTIDAD
VIOLENCIA DE GÉNERO:				

4. 1 CASO: MATAVIEJITAS

4.1.1 ANÁLISIS DE DISCURSO

Breve nota introductoria:

Juana Barraza es detenida en enero de 2006, su captura viene a resolver más de 40 homicidios de ancianas que desde 2003 asolaron a la Cd. de México. Este personaje es mejor conocido por el mote que le colocaron los medios masivos “La Mataviejitas”.

Para el análisis de este caso se revisaron 58 notas que abarcan de diciembre de 2005 a febrero de 2006, 29 de estas notas pertenecen al periódico *El Universal* y 29 al periódico *El Metro*. El análisis de discurso se realizó párrafo por párrafo arrojando un total de 682, 305 pertenecientes a *El Metro* y 377 a *El Universal*.

En el primer paso del análisis se aplicó la autoridad polifónica de Ducrot para determinar quién es el enunciador y quién el locutor en las notas periodísticas, esto debido a que en el ejercicio periodístico se busca la objetividad y por ello, el discurso debe estar sustentando en enunciadores especializados o fuentes fiables, el o la periodista debe reservar sus opiniones y juicios, o por lo menos evitarlos en lo posible o sustentarlos con fuentes de investigación.

En dos tercios de la muestra obtenida de *El Metro* el periodista es el locutor, es decir, el que transmite el discurso, aunque en este caso el periodista coincide en varias ocasiones convirtiéndose en enunciador y locutor por lo menos en 132 párrafos de los 305 revisados. Un parámetro parecido sigue *El Universal* pues de 377 párrafos analizados, en 321 el periodista es locutor y su papel como locutor coincide con el de enunciador en 187 párrafos. Es lógico que el periodista se erija como locutor principal en las notas pues es ella o él quien redacta y va cediendo la voz a los diversos enunciadores en los que sustenta la información que está

plasmada en el diario, sin embargo, se puede observar que es alto el número de párrafos en los que participa como enunciador y por lo tanto se adueña del discurso, reconstruyendo la realidad bajo su visión.

En *El Metro*, en poco menos de dos tercios de las notas el periodista cede la voz a diversos personajes que participan, entre ellos se encuentran: autoridades como el Procurador Bernardo Bátiz, quien aparece como enunciador, sin contar aquellas en donde se mencionan fuentes de la procuraduría; hay que recordar que Bernardo Bátiz se erigió como vocero oficial durante la investigación y captura de la o del “asesino de ancianas” que desde 2003 mantenía aterrorizada a la población de la tercera edad en el Distrito Federal. La fiscalía, y policías preventivos jugaron un papel importante en esta historia pues cada una de sus acciones eran presentadas como un éxito en captura y búsqueda del asesino, familiares de las supuestas víctimas de Juana Barraza vienen a completar el panorama, familiares que no aparecían en las vidas de las mujeres asesinadas cuando aún se encontraban vivas, reaparecen en los medios familiares de Juana Barraza y algunos conocidos de ésta y el abogado defensor, quien asegura que no es un caso perdido pero no hay mucho que defender porque ella ya confesó el crimen por el que la detuvieron.

De los 305 párrafos analizados, únicamente en una nota de las 29 que se revisaron de este diario, se le da voz a Juana Barraza, cuatro párrafos en donde se le permite contar su versión de los hechos contra 301 en donde dan su opinión desde la vecina o el vigilante de la arena de luchas hasta el procurador, quienes apenas y cuentan fragmentos, lo que saben, lo que suponen o lo que conviene

El Universal por otro lado, pone especial énfasis en la participación de las autoridades en la resolución de estos asesinatos, así en 19 de las 29 notas revisadas se les toma como fuente principal, en especial, los comentarios hechos por el procurador Bernardo Bátiz, seguido por fuentes de la procuraduría, el subprocurador Renato Sales Heredia, los criminólogos, especialistas, los

abogados, la familia de las víctimas, algunas víctimas sobrevivientes, los vecinos, y al final Juana Barraza, en ocho párrafos.

Ahora bien, en *El Metro* poco más de la mitad (18 notas) de las notas el sujeto sobre el que se habla, es Juana Barraza, o la “mataviejitas” como la llaman con frecuencia los periodistas, las notas giran en torno a qué hacía el asesino serial, cómo asesinaba, lo inteligente, lo fuerte, lo difícil que era atraparlo, para después centrarse en el hecho de que una mujer era la asesina, en cómo vestía, cómo la atraparon, si confesaba o no, qué tan rara, que tan ignorante y pobre era Juana Barraza, la supuesta “mataviejitas”. Nunca se habla de la policía, no se duda de su trabajo, se aplauden sus acciones y se le da voz a Bátiz, quien en un alarde de superpolicía al estilo estadounidense, se relaja y dice no preocuparse porque la asesina está presa, sólo hay que comprobar su culpabilidad en más casos.

El modus operandi diseccionado una y otra vez, la relatoría de la serie de crímenes es la segunda temática más importante para los periodistas de *El Metro*, el otro sujeto en torno al que se habla son las ancianas asesinadas, por ejemplo: Asunción Arzate, las ancianas como personajes mudos, inmóviles son una y otra vez asesinadas en la ficción cuando el periodista describe con lujo de detalle cómo debió haber sido su muerte, o cómo dicen las autoridades que fue su muerte, más bien se debería decir que no son sujeto del discurso sino objeto.

El Universal no se queda atrás, en 21 de las 29 notas analizadas, *el mataviejitas* primero y una vez “descubierta” Juana Barraza, es el sujeto en torno al cual gira la nota, si se contrapone esto al número de veces en que Juana es citada como enunciadora se puede apreciar que el personaje que se conoce como “la mataviejitas” es construido con las voces de otros y en parte, por la voz de la o el periodista, quien finalmente determina a quién hacer participe de su nota y cuál es la visión que presenta.

Los verbos son las acciones que realiza el sujeto y le determinan como hacedor o simple receptor de acciones, dentro de los modos de predicación, Prieto Castillo contempla, como ya se mencionó antes, dos tipos de verbos: los de acción y los de calidad; en los primeros, el sujeto de la oración realiza la acción y en los segundos, es el autor o autora del enunciado el que califica con el verbo al sujeto.

En este caso, por lo menos en 271 párrafos, los periodistas de *El Metro* que cubrieron el caso utilizan los verbos de acción, es decir, los personajes, las voces involucradas en esta historia, se conciben como hacedores: dijo, entró, ofreció, investigó, etc. el periodista parece mantenerse al margen ya que son los personajes quienes actúan, únicamente en 33 párrafos se atreven a calificar al sujeto con una acción de manera directa. Lo mismo pasa en *El Universal*, los periodistas ocupan verbos de acción en 344 párrafos imprimiéndole agilidad y movimiento a los personajes, que ellos y las voces que invitan a su discurso recrean, en el trasfondo, es el periodista el que asigna las acciones, como locutor del discurso y en ocasiones, como enunciador es él o ella quien determina cómo, qué fragmento citar de lo dicho por las autoridades, por Juana Barraza, por los familiares de las víctimas, es el periodista quien describe, quién construye una visión de la realidad en donde los personajes avanzan y actúan como si de un guión se tratara.

4.1. 2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE.

La predicación latente es aquello que el o la periodista deja entrever entre el discurso oficial, y aquello que el o la lectora puede percibir en el texto, la predicación latente es una insinuación que se desliza entre las palabras, entre el discurso periodístico que sigue la línea de un diario, se trasluce la visión del periodista.

Las historias relatadas por *El Metro* y *El Universal* resultan muy parecidas, aunque ambos diarios parecerían contraponerse en la práctica periodista; por un lado *El Universal*, uno de los periódicos más antiguos en México además de representar

la derecha y el conservadurismo mexicano, pulcro y profesional apegado a las versiones del gobierno en la mayoría de los casos; por otro, *El Metro*, periódico joven que se ha abierto un espacio en el gusto del público a partir de la explotación de la nota roja y de los desnudos femeninos y sin embargo “hijo pequeño” del vanguardista *Reforma*. Dos periódicos, dos líneas: una misma historia.

La muestra seleccionada abarca de diciembre a febrero, para entonces la serie de asesinatos en el Distrito Federal ya llenaba una larga lista de víctimas mientras la policía se devanaba los sesos por encontrar una justificación creíble a su ineficacia.

La investigación mexicana en torno a los asesinatos de varias ancianas ocurridos entre 2003 y 2006, parecía no mostrar un avance fidedigno, siguiendo parámetros poco específicos, por lo menos en lo que se menciona en la nota no se sabe de dónde o cómo se ha obtenido la teoría de que el llamado “*mataviejitas*” se había suicidado, esta versión es manejada por los dos diarios analizados, las declaraciones de las autoridades y sobre todo, la voz del Procurador Bernardo Bátiz quien casi aseguraba que el asesino serial había dejado de atacar porque estaba muerto y en alguna morgue capitalina.

La policía, impotente se aferraba a esta teoría y “peinaba” la morgue para ver si obtenía mejores resultados que con la investigación formal y los perfiles en los que trabajaba el INACIPE. Ante la prensa se aseguraba que se tenían todas las bases para creer que el homicida mexicano, siguiendo los modelos extranjeros, había decidido suicidarse ante los remordimientos producto de sus crímenes, cuando en verdad se trataba de encubrir la incapacidad de las autoridades para resolver una multitud de asesinatos que ya podían considerarse crímenes de odio.

El Universal deja entrever que la capacidad de la policía mexicana se vio superada por una “*mente brillante*” y *versátil* y por ello, México solicita ayuda a las

autoridades extranjeras e Inspectores franceses vienen a dar cursos y se consideran la panacea.

El Metro rescata la voz de las autoridades mexicanas quienes justifican la teoría del suicidio diciendo que el asesino sabía que lo que hacía estaba mal, ¿lo sabía?, pero si no podían ni siquiera construir un perfil cercano al asesino, cómo podían determinar su estado de culpa, cuando un asesino serial es un psicópata que no siente culpa, disfruta con sus asesinatos, los goza, en ellos encuentras el placer y la satisfacción de los que carece en la vida diaria, cómo va a saber qué está mal y qué bien. Los antecedentes extranjeros no encajan con los modelos mexicanos, ni siquiera los asesinos múltiples como “Goyo Cárdenas”, el estrangulador de mujeres que en los años setenta provocara tanto alboroto en México, es comparable al asesino de ancianas, “Goyo” no se suicidó, estudió en la cárcel y se hizo abogado, ¿acaso se habrá sentido culpable? Siguió adelante con su vida, como un borrón y cuenta nueva, ¿no podría pasar lo mismo con el “mataviejitas”?, ¿por qué habría de suicidarse?, sin duda esta teoría parecía más encaminada a encubrir a la policía que a resolver alguno de los casos que estaban sobre la mesa.

El Universal construye un ser mitológico, capaz de entrar, asesinar y salir como si nada de 27 colonias, se habla de 42 asesinatos pero a las autoridades sólo les preocupan 33 que tienen un modus operandi parecido, los demás, son producto de la violencia, no de la locura, lo vecinos no saben o no quieren saber nada, el asesino descansa en navidad, la hipótesis más arriesgada de las autoridades, es un suicidio, pero recomiendan a los ancianos estar atentos.

El Metro sigue la historia, los asesinatos seguían, ¿siguen?, pero las autoridades negaban que se tratara de víctimas del “mataviejitas”, “fue el robo” el motivo del asesinato y con esta aseveración se trataba de aliviar el creciente malestar que empezaba a ahogar a la sociedad mexicana, sin ver que el problema no era el motivo del crimen, sino la creciente ola de violencia en contra de los adultos

mayores solitarios y vulnerables a cualquier ataque. Se distrae a los lectores con detalles innecesarios de los asesinatos, la posición de la víctima al morir, la descripción de la casa, de los golpes y del modo en que murió la víctima, detalles innecesarios que sólo avivan el morbo y exacerbaban la violencia: “Era una buena madre y abuela, no merecía la muerte”, “Por ayudar a su hija murió antes de cumplir dos meses en México”, se aseveran este tipo de comentarios, se lee entre líneas: “era buena, no merecía morir”, ¿y acaso ser buena madre marca la diferencia entre quién debe morir y quién no”, acaso no todos tenemos el derecho a una vida libre de miedo y de violencia, quién juzga si se es buena o mala, se resaltan las características de una “buena mujer”, la que trabaja, atiende a sus hijos, etc. el motivo de su muerte fue el robo, dicen las autoridades, pero en la nota se habla de que la familia de la mujer asesinada tenía problemas económicos, entonces, si no tenían dinero ¿qué le robaron?.

Las autoridades simplemente no sabían qué más decir, no podía ser una víctima del “*mataviejitas*”, porque éste, seguro, se había suicidado, por eso las autoridades lo buscaban tan afanosamente en la morgue. No era el “*mataviejitas*”, un imitador a lo mejor, y no veían la gravedad de que se repitiera como en avalancha la violencia contra las mujeres de las tercera edad, preferían imitadores que admitir su incapacidad para resolver los casos y sobre todo, para entender que la problemática superaba a un asesino en serie y hablaba de una sociedad en donde la vejez es símbolo de inutilidad y por ello, representa un estorbo convirtiendo a ancianas y ancianos en blancos fáciles para la delincuencia.

Para *El Universal* no se trataba de imitadores, el asesino de ancianas volvía a las calles, el pánico se extendía, los vecinos vigilaban a las ancianas que antes ignoraban y delataban a cualquier sospechoso, más si parecía “raro”, se detiene a una enfermera porque a decir de la vecina, no parecía enfermera, sino un hombre disfrazado de mujer, la homofobia crece, el asesino, dicen las autoridades, es un homosexual, un travesti, o un transgénero.

Se detiene a un supuesto cómplice para después citar al hermano de éste y detenerlo porque es gay, eso lo hace sospechoso de 33 asesinatos, se pasa a cuatro y se habla de libertad condicional después de liberar al hermano del supuesto cómplice con una disculpa y ya.

El Universal retrata el pánico en el que vive la ciudad entre líneas, mientras habla de la homofobia que recorre las calles del DF. Los imitadores se multiplican, Bátiz y Sales Heredia no saben qué más decir, la investigación está atascada.

De pronto un golpe de suerte vino a aliviar la presión que estaba por hacer estallar a Bátiz, *El Metro* más rápido y directo que *El Universal* se va sobre la nota, atraparon a la supuesta asesina, una mujer detenida después de asesinar a una anciana parecía ser la tabla salvadora por la que habían estado rogando las autoridades mexicanas, que ya no sabían si invocar a los franceses, a los gringos a los sudamericanos para que los ayudaran a resolver un caso que por más de tres años les había mantenido ocupados.

¡Una mujer!, fue la sorpresa inesperada, no un hombre vestido de mujer, ni el transgénero u el homosexual al que se aferraban las autoridades mexicanas, Bátiz estalla en gusto, la investigación por fin ha dado frutos, pero no hubo tal fruto, fue un descuido del asesino, la investigación de años sigue igual de estéril, se detuvo a una mujer cuando la Procuraduría y el mismo INACIPE juraban y perjuraban, por lo menos ante los medios que era un hombre el asesino, un hombre vestido de mujer, las razones por las que explican los policías la detención de Juana Barraza resultan irrisorias, la detuvieron porque iba de rojo y era martes o miércoles (días en que supuestamente atacaba el temido “*mataviejitas*”, luego resultó que hacía meses se sabía que era mujer, que la policía tenía en sus archivos unas radiografías con las huellas de Juana que una de sus víctimas entregó, víctima que por cierto sigue viva e ilesa cosa que no concordaba con el modus operandi del temido “*mataviejitas*”, pero no importó, Juana iba de rojo un martes o miércoles y alguien denunció que esa mujer había asesinado a su casera, para colmo, la

mujer inculpada es “rara” *gladiadora de las arenas de lucha, fortachona y hombrada, exhibicionista y fanática*, es la imagen perfecta de la transgresora, la mujer que no encaja con los cánones, la loca que pudo derivar en asesina serial.

Un golpe de suerte, tanto *El Universal* como *El Metro* retratan esta versión entre líneas, de casualidad llegó un inquilino de la víctima, de casualidad andaba por ahí una patrulla. El ser mítico se rompe, es una mujer, sólo una mujer. Se exalta la bondad y la fe de la víctima “Dios me cuida” decía la anciana y repite el periodista, cuando describe el asesinato de esta mujer, y hace a Juana más grande que Dios.

En las notas de *El Metro* la policía celebra, los medios celebran y recuerdan con diversas notas a la población la larga serie de asesinatos que anteceden a la captura de Juana Barraza y que ahora consideran resueltos por adelantado. Años y años de pánico se ven soslayados con la captura de la que consideran la criminal del siglo. Las autoridades se felicitan unas a otras, los franceses, los gringos o los sudamericanos algo tuvieron que ver pero después de años de asesinatos, a dos años de haber aceptado que era posible la existencia de un asesino serial, por fin se tenía a alguien tangible. Ya había otros detenidos: Mario Tablas sentenciado por el robo y asesinato de dos ancianas, José Luis Perales Esquivel detenido por el asesinato de una mujer y Araceli Vázquez la llamada “*primera mataviejitas*”.

En la celebración que presenta *El Universal*, las víctimas se borran, fueron sacrificios en pos del conocimiento, ahora la policía mexicana está preparada para cualquier asesino serial, de todas maneras sirvió la investigación aunque sea para sentar precedentes. Juana es rencorosa, una mujer “deforme”, desviada debido a que su madre la abandonó de pequeña.

Después de su detención Juana encara a los medios, los periodistas de *El Universal* lo ven como un reto y las notas siguientes hacen notar cómo ha

cambiado la actitud de la mujer quien del reto pasó a las lágrimas, el periodista parece festejar ante la mujer sometida.

El Metro contempla el hecho como un caso único, sorprende que no se vislumbre la violencia contra los ancianos como una problemática social, sino como una desviación individual de “unos cuantos”, también es notable que el caso de Araceli Vázquez no resultó tan impactante para los medios y para la ciudadanía como el de Juana Barraza aunque, se le juzgó y condenó por varios homicidios, el hecho de que fuera mujer provocó la sorpresa que rodeó el caso de Juana. Se tenía pues en la mira a varios posibles culpables pero ninguno tan formidable, tan terriblemente contrapuesto al estereotipo como esta “extraña y solitaria mujer”.

“Dotado de una mente brillante”, es como describía Bátiz al “*mataviejitas* tres meses antes de su captura, descripción que se desvanece en cuanto se descubre que el supuesto asesino no es hombre sino una mujer pobre y analfabeta.

Tanto *El Metro* como *El Universal* resaltan el hecho de que la “brillante asesina” no sabe leer, *El Universal* parece hacer mofa cuando dice que se le leyeron términos legales y hubo que explicárselos y se le pidió que tomará decisiones en torno a su situación legal.

A la caza de cualquier detalle se lanzaron los dos diarios, la búsqueda del cómplice llama la atención del diario de derecha, las autoridades se debaten, es un taxista o un luchador, lo andan buscando pero él se esconde, Juana niega tener un cómplice y entre líneas se insinúa, que la mujer protege a “su hombre”. La policía actúa con discreción, sólo comenta que Juana Barraza además de ser luchadora es adoradora de la santa muerte.

El Universal menciona que las pesquisas en torno al cómplice se retomaron al revisar el celular de ésta y encontrar el nombre de un hombre. Bátiz se roba la

nota, el cómplice se borra y el procurador alardea, no importa el cómplice, ya tienen a la asesina.

Sin embargo, la duda se mantiene, esta mujer no pudo actuar sola, tuvo que tener cómplice y éste debe ser un hombre, el que cuidaba o más bien, quieren decir ¿el que la cuidaba? Porque una mujer sola no pudo cometer tantos asesinatos sin ser atrapada sin ayuda.

Se hacen suposiciones al por mayor, se le da voz a quien quiera hablar, incluso en *El Metro* Araceli Vázquez, la primera mujer acusada de robo y asesinato de ancianas, aprovecha para decir “soy inocente”, idea que es apoyada por los medios al darle voz en sus páginas.

Poco a poco se van acumulando los asesinatos que se le imputan a Juana Barraza, entre más buscan indicios, más casos podrían ser resueltos y la sociedad que reclama justicia quedaría más satisfecha. De pronto, hay pruebas claras, incluso huellas perfectamente visibles que habían sido pasadas por alto o que la “magnífica” investigación policíaca había ignorado.

El Metro cuenta: la captura de Juana es un triunfo político más que social, no importan las víctimas si no la eficiencia policíaca. Ahora México tiene un trofeo que exhibir al mundo, ni los franceses, ni los estadounidenses habían logrado un éxito como el mexicano.

El Universal supera a *El Metro*, hace cercana a la asesina cuando uno de sus periodistas relata en triunfante crónica que su vecina estuvo a punto de ser asesinada por la “temible mataviejitas”, el periodista cuenta como ocurrió todo y dice “una historia que enchinaba la piel”, triunfante enseña la foto de Juana Barraza a su vecina y ésta estalla en llanto, el pánico que se extiende y triunfa sobre la razón, la anciana dice: es *ella*, es *ella*...

Mientras *El Universal* va por las posibles víctimas y retrata el terror en que viven, *El Metro* le apuesta a una crítica totalmente subjetiva donde el periodista relata lo que “supone un día normal” de Juana Barraza. El periodista ironiza, habla del desayuno, de los rezos que suplican por un día exitoso, se exalta la ignorancia y el fanatismo, se juega con la idea de una buena madre que roba para mantener a sus hijos, el periodista se burla de “ la buena madre”, la asesina, la ladrona. Describe cómo debió haber sido la “cacería” de aquel día, exalta la debilidad y la amabilidad de la anciana y la violencia del asesinato, la crónica termina con la captura de Juana, el triunfo del bien sobre el mal.

Las páginas de ambos diarios son ocupadas una y otra vez por este caso, el número de víctimas crece, parece que las autoridades tienen prisa por resolver la mayor cantidad de casos inconclusos, de uno pasa a diez y de diez aumentan a doce los asesinatos de los que se inculpa a Juana Barraza.

Los especialistas tienen voz en *El Metro* se asegura que Juana Barraza no está loca, de pronto ya no es un ser enfermo dotado de una inteligencia excepcional, ahora es una mujer que de niña fue abandonada, violada por su tutor, mentalmente sana que puede enfrentar todo el peso de la ley y de la sociedad. Se asegura que “algo de eso”, algo de lo vivido pudo ser el detonante de los asesinatos, pero en este caso la conducta de Juana tiene que ver con el coraje, con la crueldad impropia de una mujer, pero ella no es una mujer “normal” y por ello, parece que merece ser castigada con más dureza.

El Universal cita al abogado de Juana, Juan Mendoza admite que es un caso difícil, no imposible, aunque no se puede hacer mucho pues ella ya confesó y se declaró culpable del asesinato por el que la detuvieron.

Las declaraciones de Juan Mendoza se reproducen fielmente también en *El Metro*. Quizás es un caso complicado pero que el abogado defensor haga este tipo de declaraciones pone de manifiesto lo innecesario de un juicio, pues sólo falta la

sentencia; hasta el momento por lo menos en lo que se ha mencionado no hay ninguna prueba contundente y sin embargo, se juzga culpable a Juana aún antes del juicio.

Los medios buscan reconstruir el perfil de Juana Barraza, entrevistan a todo el que se deje, entre ellos al encargado de la arena de luchas que Juana solía visitar, contribuyen a aumentar el temor, se apoya la hipótesis de que es una mujer violenta que gusta de un deporte poco común entre las mujeres, el encargado habla de la sorpresa, del miedo que le causó descubrir que la que creía una mujer normal es una asesina, aunque se alegra porque a su mamá que se sentaba junto a Juana “no le pasó nada”, se resalta la falta de culpa en la “asesina”, todavía una semana antes estuvo en las luchas divirtiéndose con su deporte favorito.

Para *El Metro*, la captura de Juana resulta un hecho extraño, fuera de lo planeado por las autoridades, detuvieron a una mujer cuando las autoridades siempre apostaron por un hombre travestido. La lucha libre es el punto clave y una de las principales pruebas usadas para incriminar a Juana, es posible que esta mujer sea culpable, pero sin duda se exalta la práctica de este deporte porque en este caso es una mujer la que lo practica, poco a poco van saliendo otros personajes, personajes incidentales que en los medios ocupan sólo una nota, amigos o conocidos que niegan de pronto cualquier relación con la supuesta asesina o simplemente se esconden de los periodistas, éstos juegan con la idea si se esconde es porque algo sabe o algo debe, el periodista insinúa esto sin llegar a aclararlo abiertamente.

Mientras *El Metro* se devana por reconstruir el perfil de Juana Barraza, *El Universal* retrata a una sociedad atemorizada, entrevista y da voz a ancianas aterrorizadas que desconocen la calma y dudan de cualquier extraño que se acerca, no hay paz para las ancianas del DF, la ciudad se puebla de imitadores, la vejez es un “mal innecesario” para la cultura occidental.

El Metro va por la psicología de la “asesina”, *El Universal* más alejado investiga sus antecedentes penales y la muestra como un pájaro de cuenta que había escapado de la justicia gracias a la corrupción que impera entre la policía mexicana.

El Metro continúa por el lado personal, cualquier palabra de la acusada es motivo de escrutinio, “era introvertida” y el periodista parece ironizar al mencionar esto, *una asesina introvertida*, en el párrafo siguiente se menciona que Juana luchaba del lado del bando rudo, ¿qué implicaciones tiene esto?, en las luchas el bando rudo es donde se juega sucio, donde se hace trampa, es más violento, más sangriento.

Mientras tanto, en *El Universal* la lista de asesinatos que se le inculpan a Juana crece, se detiene hasta a la comadre, quien ha participado en algunos robos con Juana y que sin más, después de horas de declaración reniega de la otrora amiga.

El Metro también habla de la comadre, Araceli Tapia se dice inocente, ni el juez ni el periodista parecen dudar de esto, pero la justicia no sólo la alcanza por ladrona, sino por soplona, por traidora, ella es quien establece el vínculo entre Juana y “el comandante” que extorsionó a ésta durante años.

Se usa la figura de Juana para tratar un tema que corroe la entrañas de México desde hace años, tanto *El Metro* como *El Universal*, utilizan este caso para tocar el tema de la corrupción policíaca. Mientras tanto, las autoridades actuales se lavaban las manos y acusaban a sus antecesores.

Juana Barraza ha dejado de existir para convertirse en “*la mataviejitas*” e incluso los periodistas que la bautizaron dudan que la población reconozca a Juana por su nombre si no se usa el mote, por ello, en *El Metro*, ponen entre paréntesis el sobrenombre “*mataviejitas*” aunque tal vez lo que deberían poner entre paréntesis es el nombre.

Después de achacarle varios asesinatos, de buscar otros más, las autoridades siguen sorprendidas, *El Metro* da voz a investigadores del Inacipe, los cuales se dicen sorprendidos por la apariencia de Juana, pero sobre todo porque debido al modus operandi usado en los asesinatos se pensaba que el asesino era un ex presidiario o un mafioso, pero sobre todo, un hombre, por su fuerza. No era el asesino que buscaban, tenía que ser hombre de nivel medio y estudiado, no una mujer pobre y analfabeta

En *El Universal*, el número de víctimas crece y ahora asocian los asesinatos con la nacionalidad de algunas de las víctimas, se cree que las asesinaba por ser españolas, en medio de un país revuelto por la corrupción y por la violencia, las autoridades mexicanas aventuran la teoría: asesinatos de extranjeros, que dejan a México peor parado a nivel internacional que antes. Ya son trece asesinatos los que le imputan a Juana, y el antes optimista abogado defensor, no hace ni dice nada, sólo que pretende desacreditar las acusaciones, Juan Mendoza, en un intento pobre por defender a su clienta, comenta que ésta le ha dicho que el único asesinato del que es responsable lo cometió en un arranque de ira, pero la defensa no tiene pruebas, sólo cuenta con la declaración de Juana quien asegura que no acechó a su víctima sino que trabajaba para ella desde hace meses y ante un comentario mordaz de la anciana perdió los estribos, declara su arrepentimiento y se dice inocente del resto de los crímenes que le imputan.

El Metro sigue escarbando y se va a las raíces, llega hasta Santa Mónica, Hidalgo, de donde es originaria Juana Barraza, va en busca de la familia y se encuentra con un pueblo que reniega de Juana, nadie la conoce, ni tiene parentesco con ella aunque lleven los mismos apellidos, después de buscar y buscar, los periodistas de *El Metro* encuentran al padre de Juana Barraza, él no la niega, echa la culpa del fracaso de su hija a la madre, que estaba loca y huyó con sus hijas, él recuperó a una y la otra se le olvidó después de un rato y reanudó su vida. Ahora dice no poder hacer nada por su hija pues no tiene dinero, lamenta la situación

pero se “lava las manos”, la culpa es de su primera esposa, de la que no recuerda ni el nombre.

Mientras, Araceli Tapia termina de hundir a Juana Barraza, ella tiene el apoyo de su familia y de sus patrones e incluso del juez que lleva su caso, el cual redujo los cargos y fijo una multa baja para que la detenida pueda salir en libertad. A Araceli se le da crédito porque es una mujer “normal” con familia que la quiere y la defiende y además trabajadora, los robos que cometió antes ya no importan, porque no fueron denunciados. Ambos diarios siguen los pasos del juicio de Araceli Tapia.

Lo perfiles no encajan, en *El Universal* se comentan las pruebas, Juana Barraza es ambidiestra, esto la vincula a más casos, más y más huellas que la inculpan, todo apunta al modus operandi de una asesina desorganizada, de “mente brillante” pasó a ser descuidada y eufórica, “la dama del silencio” sobrenombre que Juana usaba para luchar en el ring es ahora relacionado con el silencio de la muerte. Las definiciones de asesinos que confunden la fantasía con realidad se descartan en el caso de Juana, ella sabía lo que hacía, dicen los expertos.

Las notas en *El Metro* son un festejo al trabajo policíaco, premios para los captores, que se vea que las autoridades sí trabajan, ahora hay un ser de carne y hueso al cual inculpar la serie de asesinatos que ahogaban los archivos policiales.

Mientras, en *El Universal* Juana se erige como Dios, “le perdonó la vida” dice el periodista. En *El Metro* se le da voz a esta mujer, ella se dice culpable de un asesinato y acusa a las autoridades de engañarla y manipular sus declaraciones, su voz es ignorada ¿quién le daría crédito a una multiasesina?

La policía trata de ajustar los perfiles contruidos, que diga la acusada por qué le gusta vestirse de rojo, se orientan las respuestas. Juana Barraza, la dama del

silencio o la *mataviejitas* es para los medios un “hueso” que aún se puede roer por lo menos un año más.

4.1.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

4.1.3.1 LOS CONCEPTOS NORMATIVOS

● Religión

El género se refiere a las construcciones socioculturales en torno al sexo, estas construcciones se transmiten a través de una serie de discursos que atraviesan a los seres humanos entre las que se puede mencionar la religión. Pertenecer a una religión hegemónica es parte de lo instaurado para mantener los estereotipos de género, la mayoría de las religiones en el mundo promueven el sometimiento de las mujeres y las encasillan en el papel de madre, esposa o amante siempre al servicio de los otros. El pertenecer a alguna religión alternativa o prohibida es un elemento que designa a la persona, en este caso, las ancianas se representan como fervorosas católicas, creyentes que no temen a la maldad, incluso una de las notas se titula: “Dios me cuida” decía la anciana que fue asesinada por Juana Barraza quien, por otro lado, reniega de la fe legitimada hace siglos por los conquistadores de México y adora a la Santa Muerte, la muerte asociada con la maldad, con el vicio y los malvivientes, es una figura temida, que concuerda bien con la oscura imagen de la “dama del silencio”, seudónimo de lucha que ahora los medios usan para representar el silencio de la muerte. Juana es una renegada de los parámetros sociales, perteneciente a un submundo lleno de violencia, abandonada, violada, desempleada y menospreciada, se refugia en los brazos de esta deidad que en épocas prehispánicas perteneciera a las oficiales. Se puede establecer un parámetro entre esta figura y Juana, ambas sobajadas, humilladas e inculpadas de una serie de crímenes.

● Educación

La educación en México es un bien ansiado, la población en general considera que entre mejor preparado se éste se aspira con más seguridad a una mayor calidad de vida, ser estudiado en México se confunde con decencia, con calidad

humana, ser ignorante es casi garantía de malvivencia, por lo menos es la representación social que favorece el gobierno y los medios en general. La inteligencia es asociada con preparación académica, por ello, los perfiles diseñados por las autoridades mexicanas correspondían a un varón de clase media, estudiado, por ello el procurador Bátiz hablaba de “una mente brillante”, un hombre inteligente que supera a la policía internacional. De pronto la teoría se viene abajo, no es un hombre el asesino, no es de clase media y para colmo es analfabeta. La mujer acepta con la mirada baja y en un susurro que no sabe leer ni escribir, las autoridades se sorprenden y los medios hacen escarnio de esto. Ignorancia = a maldad.

● Ciencias

La medicina y química forense fueron superadas por una mujer analfabeta, los investigadores impávidos contemplan sus teorías tambalearse y tratan por todos los medios de hacer encajar a esta mujer con sus perfiles. Juana enfrenta una doble discriminación: es mujer y analfabeta.

● Legalidad

Todo el procedimiento se reviste de legalidad, se llama a testigos, se busca en la morgue, y se hurga en las pruebas, hablan los especialistas, los policías y el procurador e incluso se le habla a la acusada en términos legales que ella no entiende y que “generosamente” se le explican. Se le asigna un abogado defensor que acepta el caso sin mucha fe y que no sabe qué hacer con una cliente que aceptó su crimen. Todo sigue un camino perfectamente legal, excepto por la corrupción reinante, por la extorsión de la que fue víctima Juana Barraza y que permitió que cometiera una serie de robos bajo la tutela de la policía. Todo es legal, excepto cuando Juana declara que la han engañado, que le dijeron que repitiera esto y aquello asegurándole que le convenía. Las figuras de la legalidad aparecen este caso representadas por un procurador y un subprocurador confundidos y pagados de sí mismos, los policías son elementos confundidos e ignorantes mientras que los investigadores no sabían ni a qué se enfrentaban.

● Política

El caso del “mataviejitas”, se convirtió en un evento político, incluso partidista, se juzgaba a las autoridades según sus colores y se le acusaba de incompetencia según su partido. A nivel internacional el trabajo policiaco mexicano se hacía famosos, el gobierno mexicano destinaba más y más recursos económicos y humanos a la *cacería* de un fantasma que vagaba por el DF, en un ansia desesperada de posicionarse entre la población.

4.1.3.2 LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

● El sistema de parentesco

La familia es el primer ente socializador con el que la niña o el niño tiene contacto, “la educación se mama”, reza una frase popular, y en esa primera educación también se maman las primeras construcciones de género. Juana Barraza es el personaje principal de este caso, pero existen historias subyacentes que tienen que ver con personajes secundarios o por lo menos importantes para las páginas de los diarios aquí analizados.

La familia es considerada un eje, en este caso es mencionado una y otra vez, pero casi nulo en lo que respecta a víctimas y victimaria. Juana tiene hijos, tiene familia por así decirlo, hijos que no aparecen más que para llevarle un cambio de ropa, carece de un sistema de parentesco bien estructurado, sin padre, sin madre, sin familia que interceda por ella. Por otro lado, están las ancianas asesinadas, mujeres “inútiles” según el sistema patriarcal incapaces de reproducirse o de brindar placer y servir a otros, buenas sin embargo, porque cumplieron con su función como madres y esposas, mujeres caducas a las cuales la autoridad ignora hasta que las muertes son tantas que no las puede ocultar, mujeres cuyas familias no aparecen sino hasta que la molestia causada por la vejez se evapora en un asesinato. Carecer de un sistema de parentesco bien estructurado coloca a las

mujeres en un estado de vulnerabilidad donde el homicidio y la delincuencia se insertan.

● **La familia**

La familia en este caso es símbolo de decencia, de cariño y sobre todo de normalidad. Juana es considerada un fenómeno, una mujer fuera de los cánones de debilidad y bondad que se les imputan a las mujeres, por ello, su familia en lugar de aparecer como un apoyo aparece como el elemento clave que la lleva a ser violenta. Hija de una mujer *histérica o loca* que huye “sin razón” de su marido, que abandona a su hija con el que fuera su amante, éste se erige como tutor y violador de Juana-niña, que se convierte en Juana-madre, Juana-huérfana, con un padre que después de cuarenta años dice no avergonzarse de ella pero se niega a hacer algo, hermana de hermanos que la desconocen y reniegan de ella, madre de hijos que no aparecen. Las raíces familiares de Juana la orillan a ser “rara”, “violenta”, “asesina”. En contraposición, esta la comadre, Araceli Tapia, siempre acompañada por su familia, querida y apoyada por padres e hijos, este apoyo simboliza “normalidad y decencia” por ello, se le disminuyen los cargos, la fianza se fija baja para que la familia pueda pagarla.

● **El mercado de trabajo**

Luchadora y lavandera, jefa de familia, Juana Barraza igual que muchas otras mujeres no consigue lo suficiente para el sustento de su familia. En una sociedad donde el desempleo es una de las problemáticas mundiales. Aunado a esto su falta de preparación la va orillando a la delincuencia, “empleo” en donde no le solicitan un currículo apretado, experiencia y títulos, donde su fuerza es la única carta de presentación con la que cuenta.

4.1.3.3 SÍMBOLOS Y MITOS

En este caso se tocan varios mitos y símbolos, los personajes principales se mueven en diversos espacios. Los hombres se encuentra siempre en posiciones de poder, en ocasiones demeritados por sus preferencias sexuales, pero siempre

considerados más empoderados que las mujeres; las autoridades por ejemplo se erigen como amos del espacio público, son ellos lo que hablan, deciden, se quejan construyen y deconstruyen a un asesino que se encontraba sólo en su mente, un asesino terrible pero al que colocan en una posición de poder como masculinidad hegemónica en la intimidad, es esta “mente brillante” la de un hombre, quizás travestido, quizás transgénero, quizás homosexual, pero al final, un hombre.

Lo gay se retoma de manera ambivalente, por un lado, se le juzga “desviado”, como parte de una psicosis que puede derivar en el homicidio serial y se fomenta la homofobia, se permiten los abusos contra trabajadores sexuales homosexuales y transgénero; por otro, se sigue contemplando al tan “despreciado” gay como ente poderoso que somete a las víctimas, que por su condición de mujeres y ancianas se encuentran en total sometimiento ante la violencia patriarcal que pervive en el asesino serial de Bátiz, de Sales Heredia, de los medios, quienes le apodan “el mataviejitas”, el verbo matar asociado con la debilidad de la ancianidad, incluso el diminutivo “viejitas” viene a complementar el manejo de poder que de este “mítico asesino” se hace.

Las ancianas, el motivo principal de interés, son olvidadas, su situación de vejez, su abandono y debilidad, la concepción occidental de la vejez como inutilidad se ve reflejada en la construcción que de ellas se hace, las ancianas no son, no existen sino a través de los hijos, los vecinos que dicen que era buena, que vino a cuidar a los nietos, etc. en fin, vale la pena llorarlas porque cumplieron con sus roles sociales, y sin embargo, ahora ya no son útiles no sirven para reproducir la especie y tampoco para complacer a un hombre son lo que queda, la sombra de mujeres sometidas que son asesinadas según la policía porque seguramente el asesino ve en ellas a “su madre” o a su “abuela”, no se les concibe como seres humanos en condiciones de riesgo debido a su edad y a una sociedad que no ofrece seguridad social para los adultos mayores.

El tercer personaje de este caso, Juana Barraza, viene a sorprender a autoridades, medios y a la sociedad en general, pues resulta que el supuesto asesino no es hombre, sino una mujer y no cualquier mujer, sino una luchadora; para ella el principal cautiverio es el de loca, pero no como la locura del asesino serial enfermo del que hablaba Bátiz, sino *la loca genérica*, la que física y laboralmente no encaja con los estereotipos de debilidad que se le asignan a la mujer, es la *loca*, que es *puta y madreseposa, loca y presa, presa* de sus cautiverios y presa física, a pesar de lo que ha vivido no hay traumas en ella dicen los expertos, debe pagar, y no por un crimen sino por veinte, por treinta, por los que se le puedan agregar, debe pagar por ser distinta, por ser mujer y representar un reto para la sociedad machista.

4.1.3.4 IDENTIDAD

Juana “*La loca*”, parecen gritar las páginas de los diarios, la analfabeta a la que le tuvieron que explicar los términos legales de su juicio, aunque rompe con los estereotipos de apariencia física, finalmente, Juana Barraza no logra liberarse de los cautiverios en los que se mueve; ella, la niña-objeto sexual de su tutor, la madre que cuida del hijo de su violador, la que nunca juzga o se queja de este abuso, de esta violación, sino que la asume como parte “natural” de su vida, servir como objeto sexual, parir y parir, mantener a sus hijos como se pueda. Ella rompe el estereotipo femenino porque roba y sin embargo, vuelve a caer pues roba para mantener a sus hijos, ella produce y reproduce, vive en medio de la ignorancia, sin saber que tiene derechos, con su fuerza como única manera de empoderarse, y se empodera sólo con aquella que es más débil, porque Juana no sabe, no puede empoderarse de otro, ella es siempre la sometida, desde niña por su tutor, de adulta por sus parejas y por los policías que la extorsionan, ella cuya profesión no le deja para comer, la luchadora que lava ropa, que se finge enfermera, que le reza a la Santa Muerte una diosa mujer, igual que ella despreciada y relacionada con lo malo.

“La dama del silencio” era el mote que ocupaba en las arenas, el mismo que los medios y las autoridades repiten como para causar un escalofrío en los lectores, y sin embargo, qué significativo, *la dama*, esta palabra símbolo de todo lo que “debe ser una mujer”, bella, educada, y sobre todo callada, en silencio Juana vive la miseria de los arrabales, los abusos que le parecen “naturales” igual que muchas mujeres, que en silencio viven día a día sus cautiverios, las que no mueren, enloquecen como Juana, aunque sea por un momento, un momento que le costará la vida entera, porque una mujer “no puede perder los estribos”, una mujer “no daña al más débil”, a menos claro que la culpa la tenga otra mujer, el padre de Juana, un anciano pobre, que la buscó infructuosamente, la madre, loca, una esposa que huye con sus hijas sin razón y que las abandona a manos del amante.

Juana es la loca genérica, la representación de todas las locas, porque su apariencia es masculina, porque *es puta y madre esposa*, porque no es católica, ni cristiana, porque roba y mata, porque no baja la mirada ante el periodista que la increpa y sin embargo, sigue presa, presa física y genérica, la “la dama del silencio”, es construida a través de aquellos que son dueños del espacio público, la mujer cuya voz no se escucha y si llega a levantarla es acallada por otras, por las voces de los expertos, de las autoridades, por las voces de los hombres.

Las acciones de Juana Barraza son vistas y leídas a través de los guiones, de las representaciones sociales que demarcan guiones de comportamiento para las mujeres, por ello la carencia de un trabajo fijo, del respaldo de una familia, de un esposo, de una fe certificada por la sociedad, la ubican como la perfecta sospechosa, su comportamiento “desviado” deriva en el asesinato serial.

Mientras ella, se asume como ignorante, como pobre, como mujer, se adjudica su castigo, sus errores. Ciertamente es culpable de un crimen y por ello, debe recibir un juicio y una condena, sin embargo, éstos deben ser justos apegados a los hechos y no agravados o minimizados porque la delincuente es una mujer.

Violencia de género: El tratamiento que recibe el personaje de Juana Barraza deriva en violencia de género simbólica por el manejo que se le da en el discurso, la opinión y la construcción discursiva que se utilizaba cuando se pensaba que el asesino serial de ancianas era varón cambió drásticamente cuando se descubre y confirma que es una mujer, de ser un personaje enfermo, brillante, de clase media, estudiado al que se le justificaba explicando que quizás había sido víctima de abuso sexual y maltrato, deriva en una mujer violenta, analfabeta, fanática que aunque efectivamente había sufrido abuso sexual y maltrato según los especialistas no le ha afectado ni psicológica ni físicamente, ¿por qué en el caso de los hombres si afecta una violación y en el de una mujer no? En el caso masculino se observa el abuso sexual como algo que podría condicionar una conducta “desviada” cuya única salida sería la violencia, sin embargo, en el caso femenino se normaliza este hecho, se invisibiliza la violencia de género sexual y se niega la posibilidad de que esto podría determinar una conducta violenta en Juana Barraza.

No sólo la violencia de sexual es obviada, también la económica y psicológica, pues en este caso se habla de extorsión, lo que se aprecia en el discurso de los diarios analizados es que se trata a este personaje como caso único extraordinario, sin tomar en cuenta que la situación que vivió no es privativa de Juana, sino que se relaciona con la condición y posición de las mujeres en la sociedad.

Juana Barraza fue y es víctima de violencia de género y en este círculo violento, ella descarga su ira y abusa de aquellas que por su condición son más débiles que ella, las víctimas de Juana son mujeres y ancianas lo que las pone en una situación de doble vulnerabilidad. La víctima se convierte en victimaria y encuentra un escape a la frustración y a la necesidad económica en el homicidio.

Los modelos genéricos aprendidos desde pequeñas son tan determinantes que incluso en este caso siguen pesando, Juana elige asesinar ancianas, podría

haber atacado ancianos, ellos igual que las mujeres adultas mayores eran físicamente más débiles que Juana, sin embargo, a pesar de ser ancianos, siguen siendo varones y por lo tanto una figura masculina de poder, mientras que las ancianas son iguales a Juana, mujeres sin poder, ni reconocimiento cuya edad pone a Barraza en un nivel de dominio y poder.

La violencia de género es algo tan normalizado en la cultura patriarcal que aún en el ámbito del crimen se perpetúa, *mujeres y hombres son iguales ante la ley*, es el discurso que enarbolan diversas instituciones y sin embargo, aún cuando se enfrenta el juicio por un crimen, el peso de los modelos genéricos influye sobre todo en el tratamiento mediático y social que se le da al presunto criminal, el derecho a un juicio y un tratamiento mediático justo no debe estar determinado por el sexo del delincuente, los medios deben considerar el contexto y aplicar juicios igualitarios, este es un caso extremo, sin embargo es probable que esta situación se repita en juicios de mujeres cuyos crímenes no son tan *espectaculares* y que por ello no reciben cobertura.

CASO:	AUTORIDAD POLIFÓNICA MÁS RECURRENTE	MODOS DE PREDICACIÓN	
MATAVIEJITAS	EL O LA PERIODISTA	EL MÁS RECURRENTE Verbo (ACCIÓN)	PREDICACIÓN LATENTE. LA HISTORIA DE ESTE PERSONAJE DA UN VIRAJE DRÁSTICO CUANDO SE DESCUBRE QUE EL ASESINO ES UNA MUJER, DE SER UNA MENTE BRILLANTE Y ENFERMA, SE CONVIERTE EN UNA MUJER “SANA” QUE PUEDE ASUMIR EL CASTIGO POR SUS

			CRÍMENES, IGNORANTE Y FANÁTICA, ES EL ESTANDARTE QUE LA POLICÍA ENARBOLA COMO MUESTRA DE SUS ÉXITOS.
--	--	--	--

CASO:	SUJETO	SÍMBOLOS Y MITOS	IDENTIDAD
MATAVIEJITAS	JUANA BARRAZA	MADRE ESPOSA, PUTA Y LOCA.	ESTE PERSONAJE ROMPE CON CIERTOS PARÁMETROS “FEMENINOS” POR ELLO, SE LE CONSIDERA LOCA, PERO NO COMO ENFERMEDAD SINO COMO LOCA GENÉRICA. ES MADRE Y ESTE ASPECTO, ES LO ÚNICO QUE PROVOCA ALGUNOS COMENTARIOS BENÉVOLOS. FINALMENTE SE ASUME COMO MUJER POBRE, IGNORANTE, EN UNA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE VULNERABILIDAD.
Violencia de género	Simbólica	Sexual	Económica

4.2 CASO: CUMBRES

Nota Introductoria:

La noche del 2 de marzo de 2006, Diego Santoy Riveroll, un joven regiomontano irrumpe en la casa de su ex novia Erika Peña Coss, la hiere a ella y asesina sus dos hermanos menores, luego huye y es detenido el 7 del mismo mes. Se inicia la

investigación y se mantiene a Diego bajo arraigo.

4.2.1 ANALISIS DE DISCURSO

Para el análisis de este caso se revisaron 28 notas que abarcan del mes de marzo a junio de 2006. 19 de las notas analizadas pertenecen a *El Metro*, las otras 9 a *El Universal*. A diferencia del caso anterior que presentó igual número de notas en el periodo revisado, en el caso Cumbres *El Metro* registró un seguimiento más amplio y una mejor cobertura que *El Universal*. Debido a que el análisis se realizó por párrafo se trabajaron en total 286, de los cuales 178 corresponden a *El Metro* y 108 a *El Universal*.

En el primer paso del análisis se aplicó la autoridad polifónica de Ducrot para determinar quién es el enunciador y quién el locutor en las notas periodísticas, esto debido a que en el ejercicio periodístico se busca la objetividad y por ello, el discurso debe estar sustentando en enunciadores especializados o fuentes fiables, el o la periodista debe reservar sus opiniones y juicios, o por lo menos evitarlos en lo posible o sustentarlos con fuentes de investigación. .

Casi en el 80% de los párrafos de *El Universal* el periodista es el locutor y en poco más de la mitad de éstos, también es enunciador, *El Metro* sigue estos parámetros superando el 80% del *El Universal* ya que en arriba del 85% de sus párrafos es el periodista el locutor, de este porcentaje poco más de la mitad corresponden a enunciaciones del periodista. Lo anterior no resulta fuera de lo común, por lo menos, en lo que al locutor se refiere, es decir, en la mayoría de los trabajos el periodista se erige como locutor, pues es ella o él quien emite el mensaje, es ella o él quien redacta la nota, elige el lenguaje y retoma las voces y los fragmentos de estas voces según su criterio o el del periódico donde labora. Lo que sí resulta interesante es apreciar que más del 50% de la información contenida sobre este caso, en ambos diarios, es una enunciación de el o la periodista, es decir, en estos párrafos es probable que se estén deslizando comentarios subjetivos, interpretaciones que orientan los juicios de las y los lectores.

La historia de Diego y Erika, es contada en su mayor parte, por los periodistas de ambos diarios, hay que recordar que el modo en cómo la audiencia percibe a los actores de un crimen se orienta a través de lo que los medios informan pues son ellos los que establecen un eslabón entre lo privado y lo público.

Retomando las definiciones de nota roja y nota policíaca, es sobre todo en este caso en el que se puede establecer con mayor claridad que es nota roja, pues el asesinato de los pequeños Peña Coss pertenece al ámbito de lo privado, la exposición que hacen los medios del asesinato contribuye al morbo, a la generación de estereotipos de los personajes que participan en la construcción del caso.

La historia pertenece al ámbito personal y no es motivo de interés social, es decir, no es de incumbencia de la sociedad entera. Sin embargo, el o la periodista exagera los detalles, convirtiendo la investigación y el caso en sí mismos en una farsa telenovelesca que en lugar de dignificar a las víctimas, las explota y exhibe.

Los enunciadores con los que el o la periodista comparte el restante 50% de la información son: en el caso de *El Universal*: el gobernador del estado, el procurador, el subprocurador, abogados de la familia Peñas Coss y de la familia Santoy Riveroll, la fiscalía, Diego y Mauricio Santoy, Erika Peña Coss, su madre y su padre, las fans de Diego. En *El Metro* participan del caso: Diego y Mauricio Santoy Riveroll, amigos de Erika Peña, Abogados de la familia Peña Coss y de la familia Santoy Riveroll, el padre de Diego y Mauricio, Ángel Mario García (juez), la madre de Erika Peña Coss, un psicólogo y las fans de Diego.

En el caso de *El Universal* se le da voz, principalmente, a las autoridades inmiscuidas en este caso, es decir, al procurador, al gobernador, a la fiscalía y a la policía preventiva, esto es comprensible pues son ellos los que llevan la investigación, lo que sorprende es que se les ceda la voz a la familia Santoy

Riveroll de manera frecuente, en cuatro de las 9 notas analizadas hablan Diego, el abogado, el padre y el hermano de éste, en cambio, únicamente en una nota se le cede la voz a Erika Peña Coss. Aunque ella es la sobreviviente, la que debería estar contando la historia o por lo menos su familia, no es su voz la que se escucha, el caso cumbres, por lo menos en lo que es este diario es narrado a través de la familia del “supuesto” victimario.

Lo mismo sucede en *El Metro*, a pesar de que hay un mejor seguimiento del caso, es la voz de Diego, de su familia y de sus abogados la que se escucha, ya que en 14 de las 19 notas se les toma como enunciadores y como locutores, en un porcentaje menor es la opinión del Juez Ángel Mario García, quien lleva el caso, la que se escucha, sin embargo, igual que en *El Universal* es a la familia Peña Coss y a sus abogados a los que menos se les menciona o se les cede la voz. A diferencia de *El Universal* que parece ir de lo macro a lo micro, es decir de las autoridades a la familia, *El Metro* nunca deja el ámbito personal, en este periódico no se escucha la voz de autoridades estatales sino la de los involucrados de manera directa en el crimen.

El sujeto sobre el cual giran las notas es en la mayoría de los casos, Diego Santoy Riveroll, en muy pocas ocasiones se le da voz a la familia Peña Coss y sobre todo a Erika Peña Coss, las víctimas quedan silenciadas, la voz que se escucha es la de Diego y su hermano Mauricio, la información gira en torno a lo que hace, dice o cómo se siente Diego, de esta manera, de 9 notas que *El Universal* dedicó a este caso, en 7, el sujeto principal es Diego, siguiendo esta misma línea *El Metro*, dedica 10 notas de las 19 que abarcaron la cobertura del asesinato a el “personaje principal”: Diego Santoy Riveroll.

Como se mencionó, en el caso anterior parte del instrumento de análisis son los modos de predicación, dentro de los cuales se encuentran los verbos de acción y los de calidad.

Como se veía en el caso de Juana Barraza, parece ser que las y los periodistas optan por los verbos de acción sobre los de calidad, quizás sea porque con ellos les dan más movimiento a sus notas o porque al usarlos parecen separarse del sujeto sobre el que escriben y mantener una actitud más objetiva.

Lo cierto es que en *El Universal* los periodistas usan verbos de acción en 95 de los 108 párrafos analizados y verbos de calidad únicamente en 13, es la voz de la familia Santoy la que permea la enunciación e incluso la locución, también son estos personajes los que actúan: hizo, dijo, comentó, entró, asesinó, etc. Es la familia de Diego la que hace avanzar la historia en el caso Cumbres.

Lo mismo pasa en *El Metro*, en 170 párrafos, el verbo principal es de acción dejando únicamente 8 verbos de calidad. En *El Metro* es aún más marcada la acción que se les asigna a los personajes, el periodista pretende mantenerse alejado mientras se sumerge cada vez más en la intimidad de los asesinatos.

4.2.2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE

En el caso de Juana Barraza el tratamiento que se le da a la historia es parecido en ambos periódicos, en el caso Cumbres la línea entre lo privado y lo público, se ve aún más marcada en el tratamiento que hacen los diarios, la línea editorial conservadora de *El Universal* y la línea popular de *El Metro* se traslucen con mayor claridad.

El Universal empieza con la marcha que se realizó en Monterrey contra Diego Santoy Riveroll mientras éste era trasladado. A pesar de que se habla de la indignación de la población regia, y de que el periodista usa como recursos la edad de las víctimas y narra cómo el joven victimario se coló a la casa de la familia Peña para asesinar a los infantes y a su ex novia y con ello trata de crear una identificación entre el lector y las víctimas, de despertar indignación en éste, el ataque de Diego a su novia y a sus hermanos es minimizado, se resalta en varias ocasiones que Diego era estudiante universitario y relaciona la violencia como un

mal social general y no con una manera personal de ejercer el poder relacionada con roles y estereotipos de género.

Así, mientras *El Universal* justifica a su manera a Diego culpando a la sociedad, *El Metro* se va sobre lo emocional “estaba molesto” es la frase que cabecea la nota y con la que se justifican las acciones de Diego, *estaba molesto y apuñaló a su novia*, es decir, que si no hubiera estado molesto no hubiera pasado nada, se trata el ataque como algo aislado, como un arranque momentáneo de ira, Erika terminó con Diego el 14 de febrero, lo rechazó en varias ocasiones, el joven desesperado actuó sin pensar, parecer decir esta nota. *El Metro* se debate entre la censura y la justificación. Diego es celoso, Erika lo provocó.

El Metro habla de un novio celoso y posiblemente iracundo, por otro lado, en *El Universal* se idealiza el noviazgo de Erika y Diego y se toma el crimen como un “accidente”, se deja de lado que la violencia en el noviazgo no es de un momento sino que empieza y se detecta en diversos detalles; si existe violencia en el noviazgo, ésta se presenta desde el inicio de la relación. Se busca una justificación para Diego en las estadísticas, con especialistas, alguna razón que explique porqué un “joven universitario normal” cometería un crimen así.

El Universal celebra la captura de Diego Santoy, se le da voz a las autoridades, todo se hizo con base a la ley y no se violaron los derechos de Diego. La confesión del presunto homicida cambia, ahora acusa a su ex novia de haberlo planeado todo: Erika odia a su madre y a sus hermanos y decide matarlos. Diego se acostaba con la madre de Erika, Teresa Coss es una “mala madre” y Erika estaba enloquecida, Diego se sentía culpable por engañar a su novia con su propia madre, esta es la nueva declaración de Santoy, ni los medios, ni la policía dan credibilidad a sus palabras, se toma como válida la primera declaración.

Mientras *El Universal* cubre la nueva declaración de Diego, *El Metro* hace una crítica a la justicia mexicana, Mauricio Santoy Riveroll sale de la cárcel, se la hace

descuento en la fianza y el padre de éste paga en efectivo, de 300 mil se la dejan en 100 mil y Mauricio regresa tranquilamente a su casa. ¿Por qué el descuento? ¿Sólo porque esta familia es poderosa y rica?

Mauricio Santoy Riveroll se convierte en “vocero” de Diego, los párrafos de *El Metro* están plagados de sus declaraciones, así, el lector se entera de cómo va la investigación, qué posibles novedades hay en el caso e incluso el “vocero” se atreve a dejar entrever que “todavía falta mucho por declarar”. Es a través de él que el periodista presenta a Diego distinto al que aparecía en las primeras notas, ahora no es un celoso iracundo, sino un joven desorientado, deprimido, que no conoce las consecuencias de sus actos, el padre y el hermano lo apoyan incondicionalmente, le llevaron el código penal, “ahora está comiendo y durmiendo mejor” dice Mauricio a los medios, dando a entender que su hermano estaba mal, es decir, fuera de sí. La familia busca justificar las acciones de Diego. Y Diego pide perdón a su ex novia, y con ello trata de exculparse y dice haber amado mucho a Erika, para él, los medios, la familia de Erika, Erika misma es culpable, todos, menos él.

El Universal denuncia el éxito de Diego, en internet se creó un blog de fans: Diego es guapo, es rico, joven, universitario; el fenómeno despierta el interés en las chicas, “el macho celoso” que protagonizara las películas de los cincuenta revive en Diego. Los medios no se cansan de repetir lo guapo y joven que es Diego y en cierta manera tratan de disculpar sus acciones.

Las declaraciones del padre de Erika Peña Coss que aparecen en *El Universal*, en lugar de denunciar el asesinato de sus hijos, le hacen publicidad como astrólogo diciendo que él predijo el asesinato de sus hijos y que les avisó pero no lo escucharon. Después de las declaraciones de Diego, la familia Peña Coss es motivo de habladurías, la familia y su defensa tratan de demostrar la inocencia de la madre de ésta.

La voz de Diego cambia, de pedir perdón pasa a inculpar a su ex novia: ella es violenta, la parte dominante en la pareja, lo obligó a participar en los asesinatos, él, sometido, no pudo detenerla e incluso la ayudó. *El Metro* presenta estas declaraciones pero sólo como parte del “show” que hace de este caso cada vez más escandaloso y por lo tanto, más rentable.

En *El Universal* el caso se va extinguiendo poco a poco, Mauricio Santoy ocupa las notas, se enorgullece de ayudar a su hermano, no aclara si a escapar o a entregarse, sólo dice: *lo haría otra vez*. El seguimiento de *El Universal* a este caso en 2006 termina con estas declaraciones.

El Metro sigue a la caza de las notas. Diego mantiene la segunda declaración, él dice asumir su culpa y tranquilo y responsable pide a Erika que asuma su responsabilidad, mientras, la defensa de Diego busca el arma homicida para comprobar que su cliente dice la verdad, las autoridades regias, le niegan cualquier apoyo a la defensa y los abogados buscan en las alcantarillas con un trapeador, búsqueda infructuosa que sólo trata de ganar tiempo.

El juez considera innecesarias más pruebas, considera a Diego culpable y dice haber encontrado el motivo del asesinato, al considerar que el honor de la familia Peña Coss está en juego ahora que Diego ha declarado ser amante de Teresa Coss decide que el tan esperado careo entre Diego y Erika sea privado.

Mientras el Juez trata de proteger a la familia de Erika, *El Metro* presenta una nota donde a las protagonistas lo menos que les importa es el honor, Teresa Coss y Erika Coss atacan a la madre de Diego, la injurian y agreden con el automóvil arrojándole botellas de refresco. Después del incidente, ambas familias presentan demandas.

Al mismo tiempo la sociedad pide un castigo más severo para Mauricio Santoy por encubrimiento. El escándalo se acalla no hay más notas.

4.2.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

4.2.3.1 LOS CONCEPTOS NORMATIVOS

● Religión

Este aspecto no se menciona en las notas.

● Educación

La educación sí es un punto importante en este caso, como sucede en el tema anterior, la educación es asociada con decencia, con buenos modales, inteligencia, respeto, etc. Por ello, se insiste tanto en que Diego es universitario y esto es lo que parece causar confusión en los periodistas, no entienden cómo un “joven universitario” pudo cometer un crimen así, y buscan disculpar en cierto grado sus acciones, se habla de celos, de emociones, de un amor inmenso despreciado para después señalar al culpable con más saña. La opinión de los medios parece confusa, se le juzga y condena como el malo de la historia pero se siguen preguntando ¿por qué?, Diego es la imagen del joven mexicano, guapo, rico y estudiado, el “príncipe azul” con el que sueñan las mujeres mexicanas. Sin duda el ser universitario le añade más valor, el tratamiento que le da la prensa es respetuoso, no le ponen mote, siempre le hablan por su nombre o se refieren a él como el “joven universitario”, sin embargo, en el caso de Erika quien también es universitaria este hecho no es tan importante sólo se menciona una vez.

● Ciencias

En este caso las nuevas tecnologías fueron usadas para grabar el careo para que pueda ser analizado con detenimiento en privado y proteger así, el honor de la familia Peña Coss, ante las declaraciones de Diego Santoy en las que se menciona que la madre de Erika y éste mantenían relaciones sexuales, en un arranque de pundonor el juez decide cerrar el careo en privado, lejos de la farándula mediática que se ha construido en torno al caso, el juez trata de proteger a las mujeres que considera víctimas.

● **Legalidad**

Todo se llevó a cabo de manera legal, de esto se hace mención en una de las primeras notas de *El Universal* en donde se especifica que Diego no fue coaccionado para declarar. La legalidad no toca a ninguna de las familias, pareciera que sí, pero el tratamiento que se le da a Diego es parecido al de un actor enclaustrado por un escándalo de farándula, sus abogados son los que declaran, los que actúan, Raqueenle Villanueva una de sus abogadas, controversial personaje asociado con el narcotráfico, es de los principales representantes de la “legalidad” en este caso. El juez claramente conmovido parece poco objetivo, su decisión de hacer privado el caso llega tarde y parece un arranque de anticuada caballerosidad.

● **Política**

El caso explota, Teresa Coss es una figura reconocida de la televisión regia, el asesinato de dos de sus hijos, y el ataque a una tercera despiertan un revuelo mediático, la sociedad pide justicia y el gobernador promete una solución, más por presión política que por interés

4.2.3.2 LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

● **El sistema de parentesco**

Diego se construye como el típico macho mexicano: celoso y violento, su familia constituida por su padre y su hermano hacen gala de dominio del espacio público y de cierto grado de prepotencia, la presencia femenina en su familia es casi nula, por lo menos, es lo que presentan los medios, sólo se menciona a la madre de Diego cuando ésta entabla una riña con Erika y su madre, quizás es entonces que los periodistas consideran que pueden enfrentar a las familias cuando el pleito es de “viejas”. En una de las notas Mauricio Santoy asegura que habrá careo entre Erika y Diego y dice: *si es que ella se atreve a decírselo en su cara*, el comentario

parece un reto pero también se puede considerar una amenaza. Durante todo el seguimiento la familia de Diego se pliega sobre él para protegerlo, sosteniendo sus declaraciones y avalando su comportamiento, es probable que el talante violento de Diego sea legitimado y sostenido por su familia.

Las relaciones familiares de Erika Peña Coss parecen discordantes, con un padre que establece en un correo que predijo el asesinato de sus hijos, con una madre que asegura que Diego le parecía un buen muchacho y que esperaba que su hija se casara algún día con él, con dos hermanos asesinados que pronto son borrados de la historia y una hermana: Azura, que simplemente no escuchó ni contempló nada de la tragedia que ocurría justo al lado de su habitación.

● **La familia**

En este caso, se sabe más de la familia de Diego, en la que se adivina un machismo mal disimulado que sin embargo, es ratificado por los medios al hacerlos visibles y dueños del espacio público. Mientras Erika y su madre permanecen en la oscuridad y sólo son protagonistas cuando se enfrentan con otra mujer.

● **El mercado de trabajo**

Sólo se mencionan los trabajos de la madre y el padre de Erika Peña Coss, ambos astrólogos, ambos trabajadores de la farándula, habitantes del espacio público, ambos en papeles recreados por los medios.

4.2.3.3 SÍMBOLOS Y MITOS

Los varones en este caso se mueven en la mayoría de los casos entre el estereotipo del hombre como dueño del espacio público y la masculinidad hegemónica en la intimidad; la participación de las autoridades es mínima, las voces que se escuchan son las de los abogados de ambas familias y en la mayoría de notas la de Mauricio Santoy, los hombres son los que hablan, ellos son

los dueños del espacio que brindan los medios, es su versión o versiones las que se escuchan no la de la víctima, de ella, de Erika casi no se sabe nada, en cambio de Diego, se sabe todo, cómo era como novio, por qué realizó los asesinatos, que si estudiaba o no, que si era bueno o malo, si está tranquilo, etc. Él es la figura principal, el que importa, es el macho celoso, vengativo que somete, que gobierna en la intimidad, el carismático que conquista a todas con su “linda cara”.

Mientras su padre hace alarde público de poderío económico y su hermano Mauricio se convierte en portavoz oficial, en el medio perviven las representaciones sociales de los varones como poderosos y fuertes sobre lo femenino como débil y silencioso, los guiones que se utilizan como base de las notas mantienen los estereotipos, Diego es joven, universitario, rico, buen mozo, es difícil creer en su culpabilidad y por ello siempre se está buscando una justificación a sus acciones, que si estaba celoso, deprimido, si fue un arranque de locura, etc. por un lado, se le presenta como “cruel infanticida” y por otro, como joven exitoso metido en un embrollo por “amor”.

Erika, la víctima sobreviviente, parece no existir, ni su familia, ni los abogados, ni ella tienen mucha participación en los medios no se escucha su versión, la madre parece más preocupada por lo que se dice de sus hijos, o por ella misma. Erika es la loca, la que deja al novio “perfecto, es la puta que coqueteaba con sus amigos, la “culpable del arranque de celos en el que mueren sus hermanos y ella es lesionada.

De pronto, los roles parecen intercambiarse, pero sólo es en apariencia, ellos, los varones siguen como dueños del espacio público, sólo que en su versión ahora Diego deja de ser la parte dominante en la relación, de ser la masculinidad hegemónica se convierte en el hombre sometido: ñoño o mandilón mientras Erika sigue siendo la loca, pero deja de ser pasiva para convertirse en la asesina de sus hermanos, la loca violenta, incontrolable, la *Electra* que odia a su madre y que desea venganza, la que obliga a Diego a someter y lastimar. Mientras la otra mujer

que participa en el caso, la madre de Erika de madre esposa, se convierte en loca y puta pues la familia de Diego mantiene la versión de que ella era amante del novio de su hija, así, las culpables son las mujeres, ellas orillan a Diego, las que lo usan como objeto sexual, “ellas son las responsables”.

Las autoridades y el mismo Diego son los dueños del discurso, hablan de la madre de Erika, de ésta y de sus hermanos, pero la familia Coss no participa del discurso, simplemente se le señala como culpable o inocente según sea la versión, son los objetos del discurso, no los sujetos. Según la construcción que de ellas hace Diego, Teresa Coss entra en el cautiverio de puta, loca y mala madre pues mantiene relaciones sexuales con un hombre mucho más joven que ella, que además, es el novio de su hija, es una mala madre que se la pasa de viaje lo que obliga a sus hijas a tomar los roles de madre esposa y cuidar de los hermanos pequeños, Erika está loca pues lleva a la máxima expresión los celos causados por el complejo de Electra, Diego representa aquí al padre y la madre se convierte en rival. La lucha entre mujeres es algo muy explotado, en la realidad y en la ficción.

4.2.3.4 IDENTIDAD

Diego viene de una familia donde las mujeres son invisibilizadas, se puede arriesgar esta proposición porque casi nunca se menciona a su madre, siempre son su padre o su hermano los autorizados para hablar. Dentro de la relación él se erige como dueño como parte poderosa, que justifica sus acciones por el “gran amor” que dice sentir por la que fuera su novia.

Los medios resaltan una y otra vez, lo bien parecido que es Diego, incluso en internet se crea un blog de apoyo para este joven, las mujeres en lugar de repudiarlo lo asumen como un “un macho fuerte”, este joven cumple con todo lo que una mujer “desearía” es joven, guapo, rico, universitario y además cariñoso, es justo el estereotipo del hombre “exitoso”.

Mauricio Santoy y su padre, siempre seguros, siempre dueños del espacio, son los que construyen a Diego, a Erika y al noviazgo de ambos.

Erika, la víctima representa aquí un personaje cargado de las características que se le asignan al sexo femenino: pasiva, débil y necesitada de protección.

Es la voz del periodista la que se escucha, la de Diego Santoy y la de Alatorre y López Doriga, Adela Micha es la mujer ofendida, la que no mantuvo la calma, se trata de niños y qué pasa con las mujeres, otra vez son ignoradas, construidas por otros.

Es la voz de Diego, la de su familia y abogados, las que construyen a los otros. Erika fluctúa entre la víctima sumisa y la loca que odia a sus hermanos, una mujer agresiva, violenta y que ataca a un par de niños que además eran sus hermanos, es para la sociedad una loca, pues se considera a la mujer como un sujeto amable, cariñoso y además con instinto maternal.

La madre de Erika se mueve entre los cautiverios de madre esposa y puta, mientras Diego se erige como todo poderoso, dueño de la vida de las mujeres que participan en este caso, incluso de la empleada doméstica de la familia Peña Coss, a quien le “perdonó la vida”.

El padre de los Santoy Riveroll se erige como dueño del espacio pues lo que solicita se le concede, es decir es escuchado y atendido. Ejerce pues el poder como figura pública, como varón económicamente pudiente y como personaje sobresaliente de la sociedad regiomontana.

Violencia de género: la invisibilización que se hace en el discurso los personajes femeninos, la exaltación de la figura de Diego, la preeminencia que se le da haciéndolo a él y a su familia dueño del espacio público deriva en violencia

simbólica, se detallan heridas, hechos descripciones, se descarna y explota el homicidio sin que por ello las víctimas adquieran relevancia.

Se invisibiliza la violencia en el noviazgo de la que se hablaba en un principio, se conceptualiza a las mujeres como objetos sexuales, Diego es “la manzana de la discordia” entre Erika y su madre, se explota la falta de sororidad entre mujeres. Diego es el macho fuerte y celoso, Erika la mujer débil y al mismo tiempo culpable, se naturaliza la violencia masculina y se ignora a las víctimas.

La construcción discursiva de Diego se modifica, de ser violento pasa a un joven confundido, se ignora a la víctima y se solicita un careo entre la agredida y el agresor.

Diego se convierte en estrella, cientos de mujeres lo apoyan, los medios explotan su imagen: joven universitario, guapo y rico, mientras Erika, queda como la loca que probablemente asesinó a sus hermanos. Se favorece a los varones, se les da voz y se exalta su poderío, por otro lado, Erika y su madre sólo son mencionadas cuando se trata de pelea entre mujeres, se retrata a dos mujeres agresivas que atacan e insultan a la madre de Diego.

En este caso el modelo genérico de mujer-objeto sexual, Erika y su madre son cautivas en los modelos de puta y loca, como se mencionaba en párrafos anteriores, se justifica la violencia en Diego porque es hombre, violencia que en Erika se observa como locura.

La naturalización de la violencia de género en el noviazgo so obvia pues se considera cotidiana, se menciona de manera superficial para después no volverse a mencionar, el asesinato de los niños Peña Coss y las heridas que sufrió Erika no son resultado de un arranque sino de la condición y posición en que se encuentran las mujeres con respecto a los hombres, la violencia que probablemente se vivía desde el principio en el noviazgo entre Erika y Diego derivó en el asesinato.

Los medios, en este caso los periódicos analizados, optan por darle cobertura a las declaraciones de la familia Santoy Riveroll, no retoman la violencia de género como una problemática social y normalizan las acciones de Diego, cometiendo así violencia simbólica e invisibilizando otros tipos de violencia, la física, la psicológica y probablemente la sexual.

CASO:	AUTORIDAD POLIFÓNICA MÁS RECURRENTE	MODOS DE PREDICACIÓN	
CUMBRES	EL O LA PERIODISTA	EL MÁS RECURRENTE Verbo (ACCIÓN)	PREDICACIÓN LATENTE. LOS DOS DIARIOS PRESENTAN IMÁGENES CONTRADICTORIAS DE DIEGO SANTOY RIVEROLL, POR UN LADO TRATAN DE JUSTIFICAR SU COMPORTAMIENTO, RESALTAN SU NIVEL ACADÉMICO, SU PODERÍO ECONÓMICO Y SOBRE TODO SU BELLEZA FÍSICA. LAS VÍCTIMAS DESAPARECEN, FRENTE A LA ESPECTACULARIDAD DEL ASESINO.

CASO:	SUJETO	SÍMBOLOS Y MITOS	IDENTIDAD
CUMBRES	DIEGO SANTOY	MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	DIEGO Y ERIKA SE AJUSTAN A LOS ROLES QUE TRADICIONALMENTE SE LE ASIGNAN A MUJERES Y HOMBRES, A

			ELLA LA CONSTRUYEN DÉBIL, DEPENDIENTE, Y AL MISMO TIEMPO, RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE DIEGO AL PROVOCAR SUS CELOS, SU IRA, ETC. ÉL SE ERIGE COMO DUEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO, PODEROSO.
Violencia de género	Simbólica	Física	Psicológica (y probablemente sexual)

4.3 CASO: EL SÁDICO

Nota introductoria:

Tras realizar 6 secuestros, 4 de los cuales terminaron en asesinato, el 23 de enero de 2006 es detenido Raúl Ossiel Marroquín, presunto asesino serial apodado “El sádico”, sus víctimas eran hombres jóvenes homosexuales.

4.3.1 ANÁLISIS DE DISCURSO

Durante el seguimiento de este caso se revisaron 10 notas, de las cuales 6 pertenecen a *El Universal* y 4 a *El Metro*. El periodo revisado abarca de enero a abril de 2006. Es notorio el poco interés que despertó este caso en los medios a pesar de que Raúl Ossiel Marroquín es también un asesino serial confeso.

En el primer paso del análisis se aplicó la autoridad polifónica de Ducrot para determinar quién es el enunciador y quién el locutor en las notas periodísticas, esto debido a que en el ejercicio periodístico se busca la objetividad y por ello el discurso debe estar sustentando en enunciadores especializados o fuentes fiables, el o la periodista debe reservar sus opiniones y juicios, para que el tratamiento del caso sea neutral.

De los 80 párrafos que componen las seis notas presentadas por *El Universal*, en 76 de ellos, el locutor es el periodista, este número representa el 94% de esta muestra; lo anterior, como se había mencionado, no es nada fuera de lo común, pues es el o la periodista la que construye la nota, quien hace la investigación, realiza las entrevistas y selecciona, clasifica y jerarquiza los datos obtenidos para al fin encerrarlos en algunos párrafos. Como se comenta en el capítulo dos de este trabajo, la nota roja es un subgénero en el que se juegan no sólo intereses profesionales sino comerciales, al ser este tipo de información una veta importante para el incremento de ventas, en el tratamiento de este tipo de periodismo la línea del periódico es una base importante que quizás promueva el sensacionalismo y el amarillismo.

Sin embargo, no sólo es la línea editorial la que se mezcla con la información; en 54 de los párrafos mencionados con anterioridad el periodista se erige no sólo como locutor sino como enunciador, es decir, como dueño del discurso, es él o ella quien habla y en ocasiones quien juzga; este número de párrafos representa el 66.50% del total de la muestra de este periódico, es decir, en más de la mitad de los párrafos, el periodista se adueña del discurso sin citar la fuentes que sostienen sus palabras. Lo anterior indica que la línea que sigue el caso lleva en sí mucho de la opinión de los periodistas.

El Metro presentó una cobertura aún más pobre que la realizada por *El Universal* en este caso; apenas si se pudieron ubicar cuatro notas, cuyos párrafos en total sumaron 42; el periodista participa como locutor en 35 de éstos, dejando que se adueñe de la voz alguna de las fuentes únicamente en 7 párrafos. En casi la mitad de éstos, el o la periodista se convierte en enunciador; aunque el porcentaje no es tan elevado como en la muestra anterior, sin embargo, se aprecia una fuerte tendencia hacia la apropiación del o la periodista sobre el discurso de nota.

La voces enunciadas dentro de los párrafos que corresponden a *El Universal* son, principalmente: las autoridades: AFI; Ministerio Público de la Federación; Juzgado;

expedientes de la policía; Bernardo Bátiz. El sustento oficial de la información presentada se trasluce en estas fuentes, sin embargo, es notorio que además de legitimarlas; el periodista cita constantemente a Raúl Ossiel Marroquín Reyes, el presunto asesino, legitimando, en cierta manera, sus comentarios, esto resulta interesante si se compara con el caso de Juana Barraza, donde en muy pocas ocasiones se le permite a la acusada adueñarse del discurso.

El Metro sigue la misma línea en cuanto a fuentes que *El Universal*, citando autoridades y cediendo la voz en varias ocasiones a Raúl Ossiel Marroquín Reyes.

De las 10 notas analizadas en 9 de ellas el personaje principal es Ossiel Marroquín, lo que hizo, lo que hace, lo que dice, cómo lo dice, las víctimas quedan eclipsadas por el asesino y éste parece convertirse en un emblema de los sectores conservadores y homofóbicos; declara seis secuestros, cuatro asesinatos y detalla cómo y dónde se deshizo de los cuerpos; sin embargo, en la última nota de seguimiento se dice que se le juzgará por un homicidio y que no hay pruebas para juzgarlo por más.

Qué pasa entonces con las declaraciones, con los cuerpos de las víctimas. El silencio de las autoridades y de los medios en torno al caso parecen traslucir un solapamiento al asesino, porque es hombre, porque es macho, porque es ex sargento; en contraposición, Juana Barraza confiesa un crimen y se le juzga por muchos más, no hay pruebas y se buscan, porqué la distinción, quizás por las víctimas: los homosexuales “se lo buscaron”, las ancianas “son buenas”, las representaciones sociales que permean el imaginario social, los estereotipos que mantienen y perpetúan la discriminación se trasminan a las páginas de los diarios en la voz de los periodistas. Sí, porque son las y los periodistas los que asignan los verbos, las acciones. Los verbos son la actividad, el movimiento, designan características, califican al sujeto e indican si la acción es continua, si ya acabó o sigue ocurriendo, los verbos son el alma del discurso.

Cómo se mencionó en apartados anteriores, para este análisis se trabajó con dos tipos de verbo que Prieto Castillo denomina de acción y de calidad; en los primeros el sujeto de la oración realiza la acción y en los segundos es el autor o autora del enunciado el que califica con el verbo al sujeto.

En 69 de los 80 párrafos que *El Universal* dedicó a este caso los verbos son de acción, es decir, parece que los personajes son los que se mueven, se consideran autónomos y el periodista asemeja a un espectador que describe lo que ve de manera neutral. En *El Metro* los periodistas usan en los 42 párrafos verbos de acción, los personajes, las voces involucradas en esta historia se conciben como hacedores: dijo, entró, ofreció, investigó, etc. el periodista parece mantenerse al margen ya que son los personajes quienes actúan. Sin embargo, en el trasfondo es el periodista el que asigna las acciones, como locutor del discurso y en ocasiones como enunciador, es él o ella quien determina cómo, qué fragmento citar de lo dicho por las autoridades, por Ossiel Marroquín, por los familiares de las víctimas, es el periodista quien describe, quien construye una visión de la realidad en donde los personajes avanzan y actúan como si de un guión se tratara.

4.3.2 LAS HISTORIAS ENTRE LÍNEAS. PREDICACIÓN LATENTE

La historia empieza el mismo día para ambos periódicos, el asesinato de homosexuales en la zona rosa era entonces una problemática creciente; sin embargo, la captura de este asesino en serie se vio opacada por la de Juana Barraza.

Raúl Ossiel Marroquín Reyes es el nombre del supuesto asesino que presentan los medios, *El Universal* empieza su nota aludiendo al hecho de que este personaje estudió en el ejército, pareciera que el periodista relaciona el ejército con la violencia. Ossiel Marroquín Reyes aparece orgulloso ante los medios, considera sus acciones como un bien para la nación y el periodista no lo desmiente, permite que *El Sádico*, como le apodaban, se construya a sí mismo y construya su historia. A pesar de que al igual que Juana Barraza a Ossiel

Marroquín Reyes también se le había detenido por asesinato, el tratamiento que recibe este hombre es distinto, se saca a relucir su educación y en varias ocasiones el periodista se refiere a él como “el sargento” dejando de lado el hecho de que este personaje ya no pertenece al ejército. El periodista le da voz a Ossiell, quien con calma y detalle describe cómo elegía a sus víctimas, en qué bares, cómo los atraía, etc. Con orgullo asume su culpa y dice “valió la pena”. El periodista se mantiene tras la barrera, lo mismo que la sociedad; el presunto asesino dice no odiar a sus víctimas, pero incluía en sus secuestros la tortura.

La imagen que presentó *El Metro* de este hombre no fue muy distinta a la de *El Universal*, pero en esta nota Ossiell Marroquín Reyes aparece más cínico se exagera el machismo y la homofobia, en ésta como en otras notas se le permite a Ossiell construirse, él asume que nunca pensó liberar a sus víctimas, describe la tortura y promueve la xenofobia. Al final de la nota se aplaude el trabajo de la policía pero se olvida que la homofobia no es la desviación de un individuo sino el reflejo de la intolerancia de la sociedad.

El Universal trata de acercar al lector a las víctimas se entrevista a algunos amigos para conocer parte de la vida de los jóvenes asesinados, esta nota deja al descubierto que las familias de las víctimas no aparecen, no piden justicia, no hay denuncias, el periodista explota los hechos invocando la navidad como una época de amor y paz, una época que Ossiell aprovechó para asesinar y abandonar el cuerpo de su víctima. El hallazgo de cuerpos de jóvenes homosexuales asesinado era recurrente desde octubre pero como parecían casos aislados no hubo seguimiento.

El Metro deja aún más clara la situación, Ossiell siempre asistía al mismo bar, ahí seducía a su víctima y la desmayaba pero nadie notaba nada a pesar de que era recurrente. Quizás no era que no lo notaran si no que no que no les importaba.

El número de víctimas se menciona en *El Universal*, Ossiel Reyes acepta cuatro asesinatos, describe cómo los cometió, da nombres y la ubicación de los lugares en que tiró los cuerpos. Las autoridades al fin comentan que este hombre ya tenía antecedentes pero no mencionan cuáles, se da la edad del agresor, 25 años y el periodista parece sorprendido por la juventud del presunto asesino como si la juventud se asociara con la bondad.

El Metro concluye su seguimiento asegurando que se hará justicia, que Ossiel Reyes está enfermo, quizás su estancia en el ejército fue el detonante de las agresiones que cometió, podría haber más homicidios. Ossiel sigue orgulloso, *El Metro* guarda silencio.

En medio del silencio de *El Metro*, *El Universal* publica una nota de Monsivaís quien pone *el dedo sobre la llaga* cuando saca al descubierto el modo de actuar de este “supuesto multihomicida”, describe con crudeza de los asesinatos y analiza el comportamiento del inculpado, en cuyos comentarios se trasluce la homofobia. Monsivaís es el primero que se atreve a llamar a estos crímenes como lo que son: crímenes de odio, que no sólo translucen la homofobia del “asesino” sino en el de una sociedad atrapada en el sistema patriarcal que asfixia a muchas y a muchos, que permite la heterosexualidad como única expresión sexual, y que por ende considera la homosexualidad y cualquier otra expresión que no se ajuste a lo “establecido” como una desviación o enfermedad, incluso el silencio de los medios en torno a este caso parece legitimar las palabras de Ossiel Marroquín, la invisibilidad de las víctimas, de los familiares de de éstas, de los amigos, de los especialistas; el silencio de todos en torno al caso, la falta de una exigencia social de resolución reflejan que aún existiendo leyes como la de Sociedades en Convivencia y la reciente autorización de matrimonios gay y la lucha por el derecho a la adopción para parejas homosexuales es parte de un reconocimiento que se quiebra en una doble moral, que permite la bandera arcoiris como una muestra de tolerancia y que cierra los ojos ante la creciente ola de asesinatos y violencia contra la comunidad gay.

El Universal sigue con la cobertura del caso: *El Sádico*, dice el periódico, lo apodaban y el mote parece gustarle a los medios porque así lo citan, claro, además de los motes de burla con los que denominan a este presunto asesino otros diarios: “*Matajotos*”, “*Matalilos*”, etc. Patricia Nelly; destaca sobre este caso la frialdad de Ossiel Marroquín al describir los asesinatos, la necesidad obsesiva de convencer a todos de que no es gay, “ser asesino no le preocupa, pero que lo confunda con un homosexual sí parece quitarle el sueño a este personaje.

Así con la cobertura de dos notas más *El Universal* también se *despide*, aunque si bien el seguimiento periodístico que se le dio a este caso fue pobre; plumas como la de Carlos Monsiváis y Patricia Nelly en su columna sobre sexualidad, hicieron críticas fuertes y valiosas al sistema patriarcal y a la doble moral que asfixia a la sociedad y que mide y evalúa a partir del sexo y de las preferencias sexuales, permitiendo y legitimando la violencia como forma coercitiva de “corrección”..

4.3.3 EL GÉNERO TRAS EL DISCURSO. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

4.3.3.1 LOS CONCEPTOS NORMATIVOS

● Religión

Es un elemento que no está presente a primera vista y que sin embargo, al igual que otras instituciones influye de manera determinante en las y los habitantes de un pueblo. Ossiel Marroquín parece erigirse como el sujeto elegido para “limpiar” a la sociedad de un comportamiento que considera desviado, justificación claro para cometer todo tipo de atropellos contra quienes considera “equivocados”. La homosexualidad es, en la mayoría de las religiones, censurada e incluso la iglesia ha mantenido una batalla desde el púlpito y los medios contra las reformas que permiten los matrimonios y la adopción para parejas gays, pues en el anquilosado engranaje religioso, las preferencias sexuales distintas son: pecado. Por ello, aunque no se menciona de manera concreta, este concepto normativo se mantiene vigente no sólo en el detenido sino en la sociedad.

● Educación

Al presunto asesino serial, se le llama ex sargento y en ambos periódicos se menciona su estadía en el ejército por cuatro años y medio, uno de los cuales lo pasó en la escuela de medicina. La educación que posee este personaje se menciona una y otra vez, primero para explicar el modus operandi, segundo, quizás para justificar el trato que se le da en el discurso. En las notas se lee un Osiel Marroquín cínico, retador; al que sin embargo, los medios no presionan, no hostigan, ni explotan datos personales, pareciera que el contar con educación formal lo hace mejor que otros aún cuando haya cometido robo y asesinato.

● Ciencias

No se menciona.

● Legalidad

Osiel Marroquín es detenido con toda legalidad, interrogado y apresado para que lleve un proceso; se confiesa autor de seis secuestros, cuatro de los cuales terminaron en asesinato después de un largo periodo de tortura. Sin embargo, a pesar de lo anterior, habla del monto de dinero obtenido por los secuestros y detalla el modo en que asesinó a sus víctimas, el sistema legal se cierra y a pesar de tener su confesión, avanza lentamente. La última nota del seguimiento de este caso realizada por *El Universal*, dice que se le juzgará únicamente por un asesinato pero que no hay pruebas contundentes, qué pasa entonces con la confesión, ¿por qué sólo un crimen y los cuerpos, y los nombres de las víctimas? ¿Dónde está la policía?

● Política

Bátiz y el jefe de gobierno del Distrito Federal apuntan sus miradas a otro asesino o “asesina” para calmar el reclamo social. La “mataviejitas” es el blanco para ganar renombre, no un asesino de homosexuales, las ancianas parecen

reconocerse como más importantes porque han cumplido con su función mientras que la violencia contra la comunidad gay se justifica.

4.3.3.2 LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

● El sistema de parentesco

El sistema de parentesco es casi nulo, tanto para las víctimas como para el victimario. Los jóvenes asesinados parecen carecer de familiares, no se oyen las voces de padres, hermanos o pareja que reclamen justicia, por lo menos no en los diarios, únicamente se menciona a un amigo de los familiares de una de las víctimas; lo cierto es que la familia es invisibilizada en este caso sea porque decidieron guardar el anonimato o porque como en muchas ocasiones sucede, el hecho de que estos jóvenes hayan decidido ejercer sus preferencias sexuales abiertamente supone una ruptura con la familia.

En el caso de Ossiell Marroquín no se hace mención de familiares, sólo de un amigo que actúa como cómplice y que se encuentra prófugo.

● La familia

La familia se considera como un elemento formador que “normaliza” por así decirlo a aquellos que se encuentran integrados dentro de ella. El tener padres, hermanos, familiares que luchan, que cuidan de alguien lo hace digno, querido, aceptado, correcto, etc. La anomia, lo distinto deriva en exclusión, en este caso tanto el “asesino” como las víctimas se encuentran fuera de lo “establecido”; el primero en el ámbito legal y las segundas porque el sistema patriarcal los excluye debido a sus preferencias sexuales.

● El mercado de trabajo

En este caso se mencionan los empleos de algunas de las víctimas sin entrar en detalles. Se habla del secuestro como el “trabajo” del asesino, era el método mediante el cual obtenía recursos para vivir. Ossiell Marroquín, es joven, sano y

cuenta con estudios, lo cual lo ubica como candidato para obtener empleo, la necesidad o la ignorancia son en definitiva causales descartables para permanecer desempleado.

4.3.3.3 SÍMBOLOS Y MITOS

Los símbolos y mitos más recurrentes corresponden a los de masculinidad hegemónica y el homosexual: lo gay.

Como lo menciona Adiel Martínez en los mensajes de los medios a los hombres no se les representa como débiles o sentimentales sino en situaciones de dominio y control físico, sexual y racional, esta representación corresponde con la recreada por la sociedad en torno al varón, el “macho mexicano” que debe ser fuerte, “los hombres no lloran” “no juegan con muñecas”. Los hombres en el sentido común construido a partir de los roles de género obtienen lo que quieren a través de “la superioridad física y sexual”. Ossiel Marroquín es la representación clara de este estereotipo, de esta representación social, actúa seguro y cínico, sin remordimientos, se considera “ofendido” por las preferencias homosexuales de sus víctimas porque dice: corrompen a la infancia. Él subyuga a las víctimas sexual, emocional y físicamente, las somete, y cuando declara acepta que los mató por ser presas fáciles porque ellos “se lo buscaron”.

La principal preocupación de este personaje es dejar en claro que no es gay, que no es homofóbico; que tuvo una niñez normal; que no lo violaron; para que ninguna de estas suposiciones nuble la imagen de masculinidad que trata de representar. Los medios contribuyen a esta representación porque le ceden la voz, validando sus palabras y construyendo las notas a partir de lo que dice. Se le critica por sus comentarios pero se repiten una y otra vez sus palabras y con el poco interés y el deficiente seguimiento que se hizo del caso se legitiman sus razones.

Siguiendo a Martínez, lo homosexual: lo gay, "...es una variante de la masculinidad que históricamente ha sido excluida y reprimida socialmente...". Las víctimas de Ossiel Marroquín, eran homosexuales, este personaje los mantuvo secuestrados por lo menos una semana antes de asesinarlos, durante esa semana los sometió a tortura y sin embargo, nadie escuchó nada; conseguía a sus víctimas siempre en el mismo bar y a pesar de que éstas desaparecían, nadie hacía nada; esa apatía, ese desinterés por los asesinatos de homosexuales, tiene que ver con la exclusión de la que habla Adiel Martínez; la comunidad gay ha sido duramente censurada, inculpada, perseguida, desde la religión y por la sociedad que en una mascarata de hipocresía trata la homosexualidad como enfermedad.

Las víctimas son representadas como hombres jóvenes con múltiples parejas sexuales, acostumbrados a relaciones casuales, "buscones que se ponen en riesgo por sus preferencias desviadas".

4.3.3.4 IDENTIDAD

La identidad de género en Ossiel Marroquín se encuentra bien arraigada, sin embargo, parece que entran en controversia sus preferencias sexuales con los patrones de masculinidad aprendidos: por un lado, la elección de las víctimas, el ritual de conquista, y la saña en los homicidios podría indicar homosexualidad reprimida que se expresa en agresión; por otro, la constante preocupación de este hombre por aclarar que no es homosexual, que no es homofóbico, que no lo violaron, que es "normal", la actitud de cinismo, la descripción detallada de los homicidios, el sometimiento y la tortura de la víctima; lo ubica como el detentador de dominio, de poder sobre el más débil, en este caso, sus víctimas.

A través del ejercicio de la violencia Ossiel Marroquín trata de reafirmar la masculinidad aprendida en una sociedad patriarcal, sobre todo, en una institución como el ejército; porque si bien asegura que los secuestros fueron por dinero, los homicidios y la tortura tienen que ver con el odio y la frustración, ya que nunca se

pensó en liberarlos después de cobrar el rescate, el asesinato era una acción contemplada como culminación.

En las notas se resalta el dominio y fuerza física y racional que el asesino imponía a las víctimas. Siempre calmado y orgulloso, cuenta con detalle las torturas y asesinatos cometidos.

Es él que el que se va construyendo, es su discurso el que se cita, no hay especialistas, es el dueño de la voz y de su imagen mediática

Él es el dueño del espacio, el que se pasea y consigue lo quiere, orgulloso de sus “éxitos” los presume y espera la aprobación mediática y social

La supremacía del macho, sobre sectores discriminados, se mata por ser homosexual, por ser mujer, porque en el sistema patriarcal se somete, se humilla y se mata al débil, al que es distinto.

Violencia de género: el término violencia de género como se detalló en el capítulo 1 se utiliza generalmente para referirse a violencia contra las mujeres, por la magnitud de este fenómeno, sin embargo también se puede aplicar en el caso de los varones aunque no en el mismo nivel ni por las mismas razones, la violencia de género en el caso de los varones tiene que ver con detalles específicos y se debe a que estos hombres no encajan en el modelo genérico de masculinidad hegemónica que promueve la cultura patriarcal, en este caso, las víctimas de Ossiel Marroquín son asesinadas por ser homosexuales, es decir, por detentar una preferencia sexual distinta a la legitimada por el patriarcalismo no por ser varones, en el caso de las asesinadas de Juárez se les mata por ser mujeres, aunque ambos son crímenes de odio, no tienen las mismas implicaciones.

Una vez aclarado lo anterior y entendiendo que no se pretende comparar la situación de las mujeres con la de grupos masculinos con preferencias sexuales

diversas, se puede hablar en este caso en específico de violencia de género simbólica pues se discrimina e invisibiliza a las víctimas por sus preferencias sexuales, no por ser varones sino por no ser hombres heterosexuales.

Mientras de las víctimas no se sabe casi nada, Ossiel Marroquín se construye así mismo, se le da voz en los medios y se transmiten declaraciones homofóbicas, legitimando el discurso del presunto homicida al permitirle repetir una y otra vez que "...le ha hecho un bien a la sociedad.."; se detalla la violencia física, psicológica y económica que sufrieron las víctimas pero no para mostrar los horrores a los que lleva la intolerancia y la discriminación sino para exacerbar el morbo de los lectores, la cobertura fue mínima comparada con la que recibió el caso de Juana Barraza aunque se suponía que Marroquín también era un asesino serial. La posición de género de este personaje de nota roja, lo coloca en una situación superior a la de Juana, porque en este caso él se construye en el discurso, se le da voz y se exalta su educación.

Ciertamente las víctimas de Marroquín probablemente detentaban una condición y posición de género superior a la de muchas mujeres debido a su sexo, sin embargo, y aunque la categoría de violencia de género fue creada para denominar la violencia contra las mujeres, en este caso en que la causa del homicidio fue la preferencia sexual distinta de las víctimas, la homofobia del asesino, se puede hablar de violencia de género, porque se les asesinó por no ajustarse al modelo genérico que marca la cultura patriarcal.

CASO:	AUTORIDAD POLIFÓNICA MÁS RECURRENTE	MODOS DE PREDICACIÓN	
<i>EL SÁDICO</i>	EL O LA PERIODISTA .	EL MÁS RECURRENTE Verbo (ACCIÓN)	PREDICACIÓN LATENTE. SE APLAUDE LA HOMOFOBIA, LA POCA COBERTURA QUE INVISIBILIZA A LOS HOMOSEXUALES,

			<p>APRUEBA SIN DECIRLO, LAS ACCIONES DE ESTE PERSONAJE, AL PERMITIRLE EL USO DE LA VOZ SE LE HACE DUEÑO DEL ESPACIO. AUNQUE <i>EL UNIVERSAL</i> LE DA VOZ A MONSIVAÍS Y A PATRICIA KELLY, LO HACE FUERA DE TIEMPO Y EN UNA SOLA OCASIÓN.</p>
--	--	--	--

CASO:	SUJETO	SÍMBOLOS Y MITOS	IDENTIDAD
<i>EL SÁDICO</i>	OSSIEL MARROQUÍN	MASCULINIDAD HEGEMÓNICA	ÉL ES EL DUEÑO DEL ESPACIO, EL QUE SE PASEA Y CONSIGUE LO QUIERE, ORGULLOSO DE SUS “ÉXITOS” LOS PRESUME Y ESPERA LA APROBACIÓN MEDIÁTICA Y SOCIAL
<i>Violencia de género</i>	Simbólica	Sexual	Económica y psicológica

El análisis de estos tres casos tiene como objetivo visibilizar los modelos genéricos que se mantienen y perpetúan en los medios masivos, en específico en los diarios analizados, y como la permanencia de estos modelos en los guiones y representaciones sociales de las y los periodistas deriva en sexismo en el lenguaje, sexismo equiparable a la violencia simbólica de la que habla Pierre Bourdieu, violencia simbólica que viene a invisibilizar otros tipos de violencia como la sexual, la económica, la psicológica, etc. Es probable que el tratamiento que recibieron estos casos haya sido determinado por intereses comerciales, sin embargo, se puede ignorar la responsabilidad social que como medio masivo y como comunicador se tiene, la búsqueda de la igualdad entre los sexos es en todos los ámbitos, incluso en el penal.

CONCLUSIONES

La importancia del discurso como constructor de identidades queda patente tanto en la disertación teórica como en el análisis que se realiza en este documento. La capacidad de presentificar lo material sin que sea necesaria la presencia física del sujeto o del objeto del que se habla, requiere de un entramado complejo de guiones mentales o representaciones sociales en los que intervienen códigos colectivos que funcionan como enlace y recrean el imaginario social de un pueblo.

La o el sujeto se constituyen a partir de diversos discursos que les atraviesan a lo largo de su vida y que tienen que ver con los roles y actividades que se desempeñan desde que se nace, esto no depende de las capacidades o habilidades que el recién nacido posee o pueda desarrollar mientras crece, sino de patrones culturales que regulan las relaciones entre hombres y mujeres y los juegos de poder entre ambos, en donde la parte femenina queda bajo el yugo del varón.

Algunos de estos modelos promueven y perpetúan la inequidad de género y aún hoy, mantienen a muchas mujeres *cautivas* como dice Marcela Lagarde, sometidas al espacio privado y a la producción y reproducción del orden familiar, negándoseles su participación como ente político, público y social activo. Mientras que a los varones se les asignan características de fuerza e inteligencia bajo las cuales sustentan el predominio de los mismos sobre las mujeres, sus hijas e hijos.

La construcción del género se da durante la infancia y aún antes del nacimiento se rotula a la o a el recién nacido, posteriormente alrededor de los tres años, el niño o la niña asume el papel que se le asigna según su sexo, esto aún antes de comprender las diferencias biológicas entre los sexos. Es decir, el niño sabe que es niño y empieza a comportarse como tal antes de descubrir que tiene pene y que las niñas tienen vagina, el comportamiento entonces no tiene que ver con las características físicas, sino con los discursos verbales y no verbales que el o la

infante va introyectando a partir de lo que aprende en la familia, la escuela y el contexto en el que se desarrolla el niño o la niña.

Los discursos que atraviesan al ser humano recorren todos los espacios de la cultura y por supuesto, es imposible que los medios queden exentos, por el contrario, son espejos exitosos que repiten, en la mayoría de los casos, los patrones culturales establecidos, e incluso, los exacerban, tal es el caso de lo homosexual o lo gay que es representado con burla o con desprecio.

Este trabajo empezó con la finalidad de exponer el tratamiento diferenciado que se hace en la construcción discursiva entre hombres y mujeres, siendo el género un elemento determinante para la reconstrucción de un hecho noticioso, sin embargo, se extendió hacia otros sectores de la población que también son discriminados por los patrones de género existentes y cuya construcción en el discurso deriva en violencia simbólica de género y en la invisibilización de otros tipos de violencia como la sexual, la económica o la psicológica.

Para cumplir con el objetivo de esta investigación se eligió trabajar con periódicos como muestra para el análisis, esto a pesar de que en la actualidad son considerados por algunas y algunos investigadores como obsoletos, ya que son un medio que permanece e incluso se incorpora con éxito a la red. Se olvida en ocasiones que de los medios masivos, el periódico es el medio cuyo mensaje es más perdurable, pues se mantiene en el tiempo y permite al lector leer y releer la información cuantas veces lo quiera.

Sin duda, las televisoras y radiodifusoras cuentan con un archivo de los programas y emisiones que transmiten, sin embargo, estas grabaciones no están a disposición del público en general para su consulta, en cambio, los periódicos resguardados en las hemerotecas permanecen como testigos de una realidad en ocasiones reconstruida fielmente, en otras deformada por los pesos ancestrales del género, la política y los cánones sociales que marcan cada época.

Es por ello, que el discurso periodístico que pervive, que sobrevive aún a aquellas y aquellos que lo escribieron es un elemento importante para el análisis de la realidad mexicana.

La elección de la nota roja como objeto de estudio no fue arbitraria, entre todos los géneros y subgéneros, éste es por excelencia el más criticado, y sin embargo también uno de los más exitosos entre los lectores, por lo tanto, lo que el o la periodista escriba en sus notas llega a un público más extenso.

La nota roja en México se ha convertido, como dice Monsiváis, en los cuentos de aparecidos, los cuentos terribles que se cuentan en tertulias familiares y que queriéndolo o no, contienen la mismas moralejas que antaño transmitían “los cuentos de viejas”. El éxito de este tipo de periodismo radica quizás, en la repetición de estereotipos y patrones culturales fuertemente arraigados en el imaginario social del pueblo mexicano. La concordancia del discurso periodístico con lo aprendido, con los patrones de comportamiento considerados “adecuados” para mujeres y hombres, es decir con modelos genéricos establecidos por la cultura patriarcal, permite que las y los periodistas perpetúen con un discurso sexista la discriminación, la homofobia y la misoginia.

El sexismo significa discriminar por pertenecer a uno u otro sexo, en el lenguaje no se considera como violencia porque no causa un daño físico visible, sin embargo, la propuesta de esta investigación es precisamente fundamentar la teoría de que el lenguaje como constructor de identidades individuales y colectivas en el momento que adjetiva y que construye a otros basándose en estereotipos e invisibilizando a grupos que considera “desviados” se convierte en violencia simbólica que en muchas ocasiones oculta o naturaliza otras formas de violencia de género, porque se expresa a través de canales puramente simbólicos de la comunicación reconociendo y desconociendo según lo marquen los estereotipos genéricos, que la forma en que se habla sobre algo o alguien le coloca etiquetas

que al final afectan de manera directa a la persona involucrada, pues influyen en el trato que éste o ésta recibe de la colectividad.

Incluso este trabajo intenta ir más allá pues la repetición de estereotipos genéricos es sólo la punta de iceberg, la invisibilización, el pánico, la falta de contexto que presentan algunas de las notas presentadas, deforma la imagen de los personajes que participan en los casos analizados, con un discurso sexista que favorece la violencia.

Se eligió trabajar con la figura de los presuntos culpables, porque en ese ámbito se presupone que mujeres y hombres son iguales ante la ley y se les juzga sin importar el sexo, la raza o el credo y que los medios ofrecen un tratamiento idéntico sin importar el sexo del delincuente. Sin embargo, se constata que la reconstrucción que ofrecen éstos, en este caso los dos periódicos analizados, en tres casos distintos, se ve diferenciada por el sexo, la educación y la clase social de los protagonistas.

Antes de iniciar con la conclusión del análisis cualitativo, es importante mencionar que el análisis cuantitativo realizado en primera plana de los diarios objeto de estudio arrojó resultados importantes que dan indicios del tratamiento que reciben hombres y mujeres en la agenda noticiosa de los diarios. Se comprueba que la presencia de las mujeres en primera plana sigue siendo mínima a pesar del relativo aumento de la participación de éstas en el ámbito público y político. La poca presencia femenina se trasluce en la revisión de casi 100 primeras planas, esto no se ve determinado por el tipo de diario, ya que tanto en *El Universal* como en *El Metro* la presencia femenina fue mínima, alcanzando un 21.9% en el primero y un 23.3% en el segundo, es decir, más del setenta por ciento de las imágenes que se publican en estos periódicos hacen referencia a varones jóvenes y adultos.

La poca presencia femenina se ve marcada por los estereotipos genéricos vigentes en el sistema patriarcal, las mujeres aparecen como vendedoras, bailarinas, periodistas de espectáculo o en el ámbito de la cultura, es decir, siguen encasilladas en las bellas artes, la comunicación y la producción de alimentos; mientras que los hombres mueven en espacios de poder y fuerza pública, es decir, presentan mayor participación en la política, la policía y el deporte, ámbitos en donde las mujeres apenas empiezan a ser contempladas, por ejemplo: en la categoría de política los hombres aparecen en un 32.5% de las notas en contraposición con el 9.4% que representan las mujeres.

Aunque si bien es cierto que las representaciones de mujeres en el hogar son pocas, esto no indica que se ha modificado la concepción que de ellas se tiene pues aparecen en mayor porcentaje en la categoría de entretenimiento y arte y cultura, es decir, como seres para otros, cabe mencionar que el hecho de que la mujer se incorpore al mercado laboral, en muchas ocasiones informal, no significa que deje de cumplir con actividades domésticas, es decir, cumplen con dobles jornadas de trabajo que en pocas ocasiones se visibilizan.

Las mujeres en primera plana siguen siendo símbolo de entretenimiento, objetos para los otros, bailarinas, porristas, periodistas de espectáculo o cocineras, madres o abuelas que son motivo de interés porque se ven involucradas en hechos de sangre: se exhiben las fotos de la anciana que perdió las piernas en un incendio o la vendedora de tamales que descuidó a su hijo y éste fue atropellado, la imagen de la mujer abrazando a su hijo muerto, resulta motivo de primera plana.

Si las mujeres tienen una participación casi nula, las y los ancianos, las y los niños y los grupos con preferencias sexuales distintas a la heterosexual, son prácticamente inexistentes, por lo menos en el año analizado. Lo anterior, sucede entre varones y mujeres, es decir, los hombres que aparecen en primera plana no rebasan los cuarenta o cincuenta años y no son menores a los veinte, lo mismo para las pocas mujeres que aparecen en primera plana. También es importante

mencionar que, a pesar de que es en 2006 cuando se autoriza la ley de sociedades en convivencia, en la muestra analizada no se le da relevancia a este suceso, que en México viene a marcar una pauta legal importante para el reconocimiento y respeto a preferencias sexuales diversas.

Las y los ancianos sólo salen si mueren en accidentes u homicidios y las niñas y los niños son el complemento de la imagen para hacerla creíble.

El Metro y *El Universal* coinciden en el tratamiento que se hace de primera plana; la diferencia, el primero apuesta a la nota roja, el segundo a la política; ambos, repiten estereotipos, y segregan a mujeres, niños y ancianos. Llama la atención que un periódico como *El Metro*, de corte sensacionalista pueda compararse a *El Universal*, periódico de corte conservador: los estereotipos se mantienen y se corresponden con los establecidos por el sistema patriarcal.

Este primer acercamiento cuantitativo permitió visibilizar la línea que siguen ambos periódicos con respecto a la construcción y perduración de estereotipos genéricos. Conocer si el modo en que se trata a mujeres y hombres en primera plana es diferenciado por sexo y actividad tiene dos finalidades para este trabajo:

Primero, la agenda setting se determina de acuerdo a la importancia que se le da a cada tema, por lo tanto, si las mujeres, los homosexuales, los ancianos y niños aparecen en muy pocas ocasiones en primera plana quiere decir que la información sobre ellas y ellos es considerada como poco importante o sin interés para el público.

Segundo, se llevó a cabo esta revisión cuantitativa para evitar que se considere a los casos analizados como ejemplos únicos, es decir, la muestra analizada presenta problemáticas diversas que se mantienen recurrentes en los medios, en este caso los diarios, prueba de ello, son los datos duros que se presentan en el capítulo tres.

Una vez construida una base cuantitativa, el análisis cualitativo proporciona elementos ricos para el sustento y la comprensión de la condición y posición de las mujeres y de otros grupos en los medios, si el capítulo tres muestra una realidad traducida en número en algunas categorías, el análisis de discurso y la perspectiva de género permiten que este trabajo *escarbe* más a fondo en la construcción de género que se observa en los diarios a primera vista, es decir, en la primera plana, ya no sólo se habla de oficios o de secciones, ahora se contabilizan y explican los estereotipos más recurrentes, el discurso sexista latente en la nota roja, etc. Los tres casos seleccionados corresponden a crímenes distintos, los protagonistas pertenecen a grupos sociales distantes y la formación y vida de los tres es muy distinta y sin embargo se observa una convergencia por ejemplo, en el estereotipo de masculinidad hegemónica y en el de lo gay u homosexual.

El desglose de las notas párrafo por párrafo permitió visibilizar el sexismo derivado en violencia de simbólica de género, la naturalización de otras formas de violencia radicales como el asesinato de ancianas y homosexuales, asesinatos cuyo motor fue el odio, la extorsión, el robo, el abandono en que viven cientos de ancianos fueron algunas de las problemáticas que empiezan a esbozarse en este trabajo.

El caso de Juana Barraza, es quizás el más sustancioso, pues la cobertura que se hizo de éste fue más larga y constante, además de presentar una característica sumamente interesante: durante la mayor parte de la investigación, la policía, el MP, y la procuraduría buscaron a un hombre como culpable de los homicidios de ancianas que asolaron al Distrito Federal por alrededor de tres años, el tratamiento que dan las autoridades y los diarios al supuesto homicida sufre un cambio importante cuando se descubre que la supuesta responsable de los asesinatos es una mujer, y de ser un personaje casi mítico, *brillante y enfermo*, equiparable a los más “grandes” asesinos seriales del mundo, pasa a ser sólo una mujer rara, enfurecida con la vida, mala católica y analfabeta, se naturaliza la violencia de

género sexual, económica y psicológica que este personaje vivió desde la niñez y se pasa por alto el círculo de la violencia que le vincula con sus víctimas.

Ciertamente el personaje principal es Juana Barraza, sin embargo, durante el análisis de este caso salieron a la luz diversas problemáticas que visibilizaron para esta investigación a otras figuras importantes que el discurso periodístico trata como secundarias:

Las víctimas, en este caso las ancianas, resultan ser lo menos importante, se les expone como mártires de un “loco”, más “buenas que el pan” estas mujeres vivían aisladas, olvidadas por sus familiares y vecinos, por una sociedad que una vez que ha obtenido de ellas el “cumplimiento” de sus roles de madres, esposas y trabajadoras, las considera inservibles, desechables. La idea manejada por las autoridades, los medios, la sociedad entera es la de un asesino que por traumas individuales descarga su frustración en un grupo vulnerable: mujeres adultas mayores; sin embargo, la pregunta adecuada no va dirigida a los motivos del criminal sino a la sociedad, pues si estas mujeres son vulnerables es porque se les ha orillado a esta situación; la vejez en México es símbolo de decadencia, pocos son los que contemplan a sus ancianos como familiares queridos, las y los ancianos son tratados como “cargas” que hay que llevar, en el caso de las víctimas del “mataviejitas”, esas mujeres se encontraban abandonadas, olvidadas para mayor comodidad de sus familias.

Los homosexuales, el caso del “mataviejitas” proveyó a las autoridades y a los ciudadanos de la justificación perfecta para “destapar” la homofobia latente en la sociedad defeña. La hipótesis de que el asesino de ancianas era un homosexual o un travesti se mantuvo hasta la captura de Juana Barraza. Las autoridades se negaban a considerar la idea de que el asesino era una mujer, como el estereotipo genérico femenino no corresponde a una imagen de violencia o agresión, era preferible culpar a los homosexuales, éstos, considerados fuera del orden patriarcal, pueden serlo todo, incluso asesinos. La policía, aprovechó para hacer

redadas entre los trabajadores sexuales homosexuales, se les golpeó, humilló, apresó, persiguió, fichó y cazó, sin motivo. Las y los vecinos de homosexuales espiaban a sus vecinos, y bajo cualquier justificación llamaban denunciándolos como el asesino de ancianas.

Y mientras el “mataviejitas” iba del máximo exponente de inteligencia criminal a una mujer ignorante y confundida a la que se le inculpó de más de treinta asesinatos. “El Sádico”, asesino serial de homosexuales, pasaba desapercibido, los medios le daban tan poca cobertura que eclipsado por el constante bombardeo de noticias en torno a Juana Barraza, el caso del asesino de la zona Rosa, se perdía y un Ossiell u Ociel (porque en el diario no se pusieron de acuerdo) cínico aceptaba ante los medios sus crímenes y con lujo de detalles aplaudía sus acciones asegurando que le “hizo un favor a la sociedad”: la sociedad, los medios, las autoridades, etc. al invisibilizar a las víctimas, al darle voz al asesino, al dejar que se construyera con su discurso, lo legitimaban, transluciendo en el silencio la homofobia que trata de disfrazarse.

Así, mientras el juicio legal y social se ensañaba con Juana Barraza y aplaudía con discreción las acciones de Ossiell Marroquín, el “joven universitario”, supuesto asesino de los hermanos de su novia, Erika Peña Coss, era reconocido y convertido en símbolo de éxito, tratado por medios y autoridades como estrella de cine o de televisión, se exaltaba su educación, el poderío de su familia y sobre todo, su belleza física, sus acciones se justifican con titulares donde se dice que cometió el crimen en un “arranque de celos”, más tarde, cuando se ven involucradas Erika Peña Coss y su madre, el juez decide convertir el juicio en privado, cuando este caso debió ser privado desde el principio.

Es notorio que la educación es un bien sobrevalorado, en los tres casos se resalta esta característica de los personajes, lo mismo la clase social y el nivel económico, influyeron en el seguimiento y tratamiento que se les dio a los casos.

El periodista Marco Lara Klahr hace un excelente trabajo con los tres tomos de “violencia y medios” en donde estudia y lleva a la discusión con algunas y algunos colegas el tratamiento de la nota roja, y posteriormente, la propuesta de este mismo periodista con Francesc Barata en el libro “nota roja” hace un análisis y propuesta interesante. En este libro se reconoce que en muchas ocasiones el tratamiento que se le da a las personas que protagonizan la nota roja viola los derechos humanos y ciudadanos de las y los mismos, se violenta con la imagen con el discurso descriptivo y narrativo, se exagera la violencia y se promueve el morbo, se disecciona tanto a víctimas como a “criminales” aún antes de tener la certeza o la seguridad de lo ocurrido.

Denomino nota roja los casos analizados porque de acuerdo a lo expuesto en el capítulo dos, en ellos no se busca informar sino exagerar el morbo, se utiliza el amarillismo y el sensacionalismo como herramienta publicitaria, de todos modos se le llame “Periodismo de seguridad”, “seguridad”, “policía”, “sucesos”, “nota roja”, cualquiera que sea el nombre, si el tratamiento de la información, si la visión que tienen las y los periodistas no se libera de estereotipos, la violencia simbólica que se ejerce en el discurso sigue, se perpetúa y crece. Sin entender que la violencia de género es hoy y ha sido siempre un problema de “salud pública” pues se extiende como epidemia con camuflaje de “natural”.

Este trabajo no pretende reivindicar o inculpar a nadie, sólo se trata de exponer, de visibilizar los “fantasmas” que aún deambulan por los medios, se busca explicar la importancia del discurso como constructor de identidades y por lo tanto, mostrar los alcances del discurso mediático como transmisor y sustento de estereotipos de género que degradan y limitan a muchos seres humanos. Entender que la violencia no es sólo un golpe o una palabra soez y contemplar todas las modalidades que puede adoptar desde la simbólica hasta la física ayuda a visibilizar la magnitud de la problemática que como sociedad enfrentamos, *poner el dedo en la llaga, ayuda a recordarnos que duele*, y la violencia, la discriminación y la homofobia, son *llagas* de intolerancia que aún *supuran*, y que a veces porque

no las vemos de frente olvidamos o hacemos como que no existen, sin embargo, ahí están los medios, mirémosles y encontraremos igual que Dorian Grey, aquel personaje de Oscar Wilde que vendió su alma para que el que envejeciera fuera su retrato, las rastros de los excesos, de los abusos y del tiempo que ha marcado la cultura patriarcal en el rostro de nuestra sociedad.

Los códigos de ética, los tratados internacionales, nacionales, convenios, análisis, el respeto, la tolerancia, la equidad, los derechos humanos y ciudadanos, son contemplados en el papel, la Constitución los considera, el artículo 16, 17, 20, el tratamiento de imágenes sangrientas, de cadáveres, el respeto a las víctimas en la imagen y en el relato, se promueve en la búsqueda de una cultura de la legalidad y el respeto; y sin embargo, no se lleva a la práctica el mismo medio que estable como pauta para trabajar en él, el seguimiento de ciertas reglas de respeto, de profesionalismo, promueve desde la línea editorial el tratamiento sensacionalista, qué decir de las portadas de *El Metro*, periódico derivado del “formal” *Reforma*, y *El Universal*, que es de los pocos periódicos que cuenta con un código ético, no tuvo un tratamiento distinto de estos casos al de un periódico amarillista, ¿Acaso por ser nota roja se olvidan del código de ética”, el conservadurismo, se traduce no sólo en lo que se publica sino en lo que se ignora. Marco Lara expone los desafíos que enfrentan los periodistas en cuestiones de género:

1. Definir la violencia de género en el marco de los derechos humanos.
2. Visualizar el fenómeno y mostrarlo en su complejidad.
3. Recurrir a fuentes diversas y especializadas.
4. Preservar el anonimato de la víctima.
5. Evitar el establecimiento de relaciones causa-efecto.
6. Evitar descripciones estereotipadas y morbosas. Contextualizar.

Desafíos interesantes, retos para las y los periodistas actuales que no podrán asumir si no contemplan la violencia en todas sus vertientes, si no se entiende que el poder de la palabra está más allá de los tinteros y que radica en la mente de un

colectivo social que reafirma su “esclavitud” a través de la explotación mediática del morbo, de la degradación y la burla. Los códigos de ética, las leyes, los tratados son funcionales porque visibilizan problemáticas antes ignoradas pero serán realmente útiles cuando las personas a quienes van dirigidos sean capaces de entenderlos y de asumirlos, no como una obligación sino como parte de la educación y la responsabilidad social que detenta un comunicador o comunicólogo como líder de opinión.

El cambio no viene de las grandes empresas o de los emporios editoriales, viene de el o la periodista, de su compromiso con la verdad, con los derechos humanos y ciudadanos tanto de víctimas como de “supuestos victimarios”. El género es un elemento presente en el juicio que se hace en el discurso, visibilizarlo es el objetivo de este trabajo, porque “una vez vistos los fantasmas que nos aquejan, podemos decidir qué hacer con ellos”.

La sensibilización de periodistas y comunicadores es la base para un cambio a favor de la equidad de género y para la erradicación de la violencia de género simbólica en el discurso periodístico, no sólo en la “nota roja” sino en todas las publicaciones.

Lo que es claro es que la importancia del discurso está en su capacidad de ser y hacer a los seres y objetos de este planeta, lo dicho y lo no dicho también transmite, este mundo poblado de discursos que lucha por una mayor igualdad y equidad, debe buscar en sus palabras, en el lenguaje, en los medios, en aquello que será pasado de generación en generación, busquemos las palabras que encuentren el respeto y la dignidad que todo ser humano merece, recordemos que ciertamente, como dice Borges: el nombre es arquetipo de la cosa, en el nombre de rosa está la rosa. *Las fronteras están en las mentes, en las teorías, en los instrumentos conceptuales*¹ rompamos las teorías, los instrumentos, abramos la

¹ Ibídem. Pág. 226

mente y construyamos un lenguaje incluyente que no se quede en el aire y que se convierta en acción, en forma, en cambio.

ANEXOS

TABLAMATAVIEJITAS- EL UNIVERSAL
NÚMERO DE NOTAS:
8 DE MARZO DE 2006 – 13 DE FEBRERO 2007

1	7
2	14
3	17
4	16
5	14
6	12
7	3
8	12
9	11
10	19
11	10
12	9
13	19
14	16
15	18
16	11
17	13
18	19
19	9
20	14
21	10
22	13
23	11
24	14
25	9
26	18
27	17
28	10
29	12
29 NOTAS	377 PÁRRAFOS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
1	5		0	Bernardo Bátiz
				Investigador de la PGJDF
				Procuraduría Capitalina
2	13		6	Investigador
				El especialista
				Bernardo Bátiz
				La procuraduría capitalina
3	16		4	PGJDF
				Renato Sales Heredia
				Subprocurador
				Procuraduría capitalina
4	12		9	Sra. Antonia
				Hija de la conserje
				Un agente
5	11		9	Bernardo Bátiz
6	10		6	El estilista
				Testigos
				Víctima
7	2		1	Subprocurador Renato Sales
8	12		8	PGJDF
				Subprocurador Renato Sales Heredia
9	10		5	Bernardo Bátiz
10	17		15	Secretario de seguridad Joél

				Ortega
				Jefe de la policía
				Bernardo Bátiz
11	9		6	Víctima
				Doña Celina
12	9		3	INACIPE
				Miguel Ontiveros
				Juana Barraza
13	19		10	Bernardo Bátiz
				Fuentes de la procuraduría Capitalina
				Juan Mendoza
				Juana Barraza
				Ana Cristina Laurel
14	13		7	Vecinos que conocían a Juana Barraza
				Fuentes de la dependencia
				Luchadores
				Bernardo Bátiz
15	12		8	Vecina
				Juana Barraza
16	8		2	Juana Barraza
				Bernardo Bátiz
17	11		6	Abogado de Juana
				Enrique Juárez Saavedra
				Juana Mendoza
18	14		8	Felicitas Vázquez
				Guadalupe Hernández
				Lucina Cruz
				Ma. Concepción Sinencio
				Oliver Guzmán López

19	5		5	Procurador del Estado de México
20	12		9	Secretario de Seguridad Público Joél Ortega
				Araceli Tapia
				Jefa delegacional Ruth Zavaleta
				PGJDF
21	10		5	PGJDF
				Araceli Tapia
				Procuraduría Juana Barraza
22	10		3	Bernardo Bátiza
				Abogado
23	11		5	Fuentes de la dependencia
				Juan Mendoza
				Juana Barraza
24	13		7	Juan Mendoza
				Juana Barraza
				Autoridades
25	9		7	Alejandro Encinas
26	14		10	Martín Gabriel. Barrón Cruz, criminólogo
27	17		11	Araceli Tapia
				Bernardo Bátiz
				Alfonso Navarrete
28	10		7	Bernardo Bátiz
29	7		5	Renato Sales Heredia

3.

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	6	1
2	14	0
3	11	6
4	15	0
5	11	3
6	10	2
7	0	1
8	12	0
9	11	0
10	16	2
11	9	1
12	9	0
13	16	3
14	14	1
15	16	1
16	16	1
17	11	1
18	17	2
19	9	0
20	14	0
21	9	1
22	13	0
23	11	0
24	13	0
25	9	0
26	14	3
27	17	0
28	10	0
29	11	0
29	344	29

TABLACUMBRES- EL UNIVERSAL
NÚMERO DE NOTAS:
8 DE MARZO DE 2006 – 13 DE FEBRERO 2007

1	7
2	14
3	17
4	16
5	14
6	12
7	3
8	12
9	11
10	19
11	10
12	9
13	19
14	16
15	18
16	11
17	13
18	19
19	9
20	14
21	10
22	13
23	11
24	14
25	9
26	18
27	17
28	10
29	12
29 NOTAS	377 PÁRRAFOS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
1	5		0	Bernardo Bátiz
				Investigador de la PGJDF
				Procuraduría Capitalina
2	13		6	Investigador
				El especialista
				Bernardo Bátiz
				La procuraduría capitalina
3	16		4	PGJDF
				Renato Sales Heredia
				Subprocurador
				Procuraduría capitalina
4	12		9	Sra. Antonia
				Hija de la conserje
				Un agente
5	11		9	Bernardo Bátiz
6	10		6	El estilista
				Testigos
				Víctima
7	2		1	Subprocurador Renato Sales
8	12		8	PGJDF
				Subprocurador Renato Sales Heredia
9	10		5	Bernardo Bátiz
10	17		15	Secretario de seguridad Joél

				Ortega
				Jefe de la policía
				Bernardo Bátiz
11	9		6	Víctima
				Doña Celina
12	9		3	INACIPE
				Miguel Ontiveros
				Juana Barraza
13	19		10	Bernardo Bátiz
				Fuentes de la procuraduría Capitalina
				Juan Mendoza
				Juana Barraza
				Ana Cristina Laurel
14	13		7	Vecinos que conocían a Juana Barraza
				Fuentes de la dependencia
				Luchadores
				Bernardo Bátiz
15	12		8	Vecina
				Juana Barraza
16	8		2	Juana Barraza
				Bernardo Bátiz
17	11		6	Abogado de Juana
				Enrique Juárez Saavedra
				Juana Mendoza
18	14		8	Felicitas Vázquez
				Guadalupe Hernández
				Lucina Cruz
				Ma. Concepción Sinencio
				Oliver Guzmán López

19	5		5	Procurador del Estado de México
20	12		9	Secretario de Seguridad Público Joél Ortega
				Araceli Tapia
				Jefa delegacional Ruth Zavaleta
				PGJDF
21	10		5	PGJDF
				Araceli Tapia
				Procuraduría Juana Barraza
22	10		3	Bernardo Bátiza
				Abogado
23	11		5	Fuentes de la dependencia
				Juan Mendoza
				Juana Barraza
24	13		7	Juan Mendoza
				Juana Barraza
				Autoridades
25	9		7	Alejandro Encinas
26	14		10	Martín Gabriel. Barrón Cruz, criminólogo
27	17		11	Araceli Tapia
				Bernardo Bátiz
				Alfonso Navarrete
28	10		7	Bernardo Bátiz
29	7		5	Renato Sales Heredia

3.

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	6	1
2	14	0
3	11	6
4	15	0
5	11	3
6	10	2
7	0	1
8	12	0
9	11	0
10	16	2
11	9	1
12	9	0
13	16	3
14	14	1
15	16	1
16	16	1
17	11	1
18	17	2
19	9	0
20	14	0
21	9	1
22	13	0
23	11	0
24	13	0
25	9	0
26	14	3
27	17	0
28	10	0
29	11	0
29	344	29

EL SÁDICO- EL UNIVERSAL
 NÚMERO DE NOTAS:
 27 ENERO DE 2006 – 3 ABRIL 2006

1	19
2	12
3	11
4	12
5	14
6	12
6 NOTAS	80 PÁRRAFOS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
1	14		9	Raúl Ossiell Marroquín Reyes
2	12		8	Amigo de la víctima AFI Raúl Ossiell Marroquín Reyes PGR Persona cercana a los parientes
3	10		5	Raúl Ossiell Marroquín Reyes Expedientes Ministerio Público de la federación

				Juzgado noveno del DF en materia de procesos
4	13		10	Raúl Ossiel Marroquín Reyes Juana Barraza
5	14		12	Raúl Ossiel Marroquín Reyes
6	12		9	Raúl Ossiel Marroquín Reyes Bernardo Bátiza

3.-

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	14	4
2	9	3
3	11	0
4	11	1
5	12	2
6	12	0
6	69	10

EL SÁDICO- EL METRO
 NÚMERO DE NOTAS:
 27 ENERO DE 2006 – 3 ABRIL 2006

1	16
2	9
3	8
4	9
4 NOTAS	42 PÁRRAFOS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
<u>1</u>	16		9	Raúl Ossiell Marroquín Reyes Autoridades Arturo Díaz Bentacourt
<u>2</u>	7		4	Raúl Ossiell Marroquín Reyes
<u>3</u>	8		6	Procuraduría general de justicia Juzgado 18 de lo penal
6	7		4	Raúl Ossiell Marroquín Reyes Criminalista Bernardo Bátiz

3.-

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	16	0
2	9	0
3	8	0
4	9	0
5	42	0

TABLACUMBRES- EL UNIVERSAL

NÚMERO DE NOTAS:

8 DE MARZO DE 2006 – 13 DE FEBRERO 2007

20	1
8	2
19	3
11	4
12	5
14	6
7	7
5	8
12	9
108	PÁRRAFOS
	9 NOTAS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
1	17		13	Procurador de Justicia del estado, Luis Carlos Treviño Berchermann Javier Martínez, abogado de la familia del acusado

				El gobernador del estado, Natividad González Parás
2	7		7	Gerardo Said Sandoval, coordinador del XV Congreso Humanístico Científico,
3	15		4	Fiscalía
				La Procuraduría de Nuevo León
				Diego Santoy Riveroll
				Subprocurador de Averiguaciones Previa de la Fiscalía, Aldo Fasci Zuazua.
4	8		5	Diego Santoy Riveroll.
				Javier Alatorre
5	10		6	Gonzalo Peña Coss
				El padre de los niños asesinados.
				Ericka Peña Coss y Diego Santoy Riveroll
				Blog Fans de Diego y Teresa Coss

				Oficial de policía de la Federal Preventiva y las o los fans de Diego.
6	14		10	Roberto Flores Treviño Abogado de los Peña Coss
7	5		1	Abogado Peña Coss El juez Primero de Distrito en Materia Penal, Ángel Mario García Guerra La defensa de Diego Santoy Roberto Pérez
8	4		3	Mauricio Santoy Riveroll
9	10		9	Abogado Santoy Riveroll Vega

3.-

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	17	3
2	5	2
3	18	1
4	5	2
5	10	2
6	14	0
7	7	0
8	5	0
9	12	0
9	93	10

1. TABLACUMBRES- EL UNIVERSAL
 NÚMERO DE NOTAS:
 8 DE MARZO DE 2006 – 13 DE FEBRERO 2007

20	1
8	2
19	3
11	4
12	5
14	6
7	7
5	8
12	9
108	PÁRRAFOS
	9 NOTAS

2) ENUNCIATARIO

Núm. de Nota	Locutor (periodista)	Voces citadas (locutores)	Enunciador (periodista)	Voces citadas (enunciadores)
1	17		13	Procurador de Justicia del estado, Luis Carlos Treviño Berchermann Javier Martínez, abogado de la familia del acusado El gobernador del estado, Natividad González Parás
2	7		7	Gerardo Said Sandoval, coordinador del XV Congreso Humanístico Científico,

3	15		4	Fiscalía
				La Procuraduría de Nuevo León
				Diego Santoy Riveroll
				Subprocurador de Averiguaciones Previas de la Fiscalía, Aldo Fasci Zuazua.
4	8		5	Diego Santoy Riveroll.
				Javier Alatorre
5	10		6	Gonzalo Peña Coss
				El padre de los niños asesinados.
				Ericka Peña Coss y Diego Santoy Riveroll
				Blog Fans de Diego y Teresa Coss
				Oficial de policía de la Federal Preventiva y las o los fans de Diego.
6	14		10	Roberto Flores Treviño
				Abogado de los Peña Coss
7	5		1	Abogado Peña Coss
				El juez Primero de Distrito en Materia Penal,

				Ángel Mario García Guerra
				La defensa de Diego Santoy
				Roberto Pérez
8	4		3	Mauricio Santoy Riveroll
9	10		9	Abogado Santoy Riveroll
				Vega

3.-

NUM. DE NOTA	NUM. DE VERBOS DE ACCIÓN	NUM. DE VERBOS DE CALIDAD
1	17	3
2	5	2
3	18	1
4	5	2
5	10	2
6	14	0
7	7	0
8	5	0
9	12	0
9	93	10

Bibliografía

Aguilar Zúñiga, Thais y Guerra Lizano Andrea,. (2004) *Palabras de cambio*. UNIFEM: Costa Rica. P 11

Ángeles, Sánchez, María Adriana (1998) *La crisis económico político y social en 1994 como condicionante de los informativos tipo nota roja en la televisión mexicana*". Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. P 33

Bajtín, Mijaíl (1979) *Estética de la creación verbal*. Ed. Siglo Veintiuno Editores: España. P 248.

Bauman, Zigmunt (1997) Modernidad y ambivalencia. En Anthony Giddens *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Ed Anthropos: Barcelona. P 73.

Beck Ulrich (1998) *Qué es la globalización*. Paidós. Barcelona. P. 86.

Bohmann, Karin (1989) *Medios de comunicación y sistemas informáticos en México*. Editorial alianza mexicana. Consejo nacional para la cultura y las artes: México. P 69-70

Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama: España. P 160.
Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (2002) *Las cosas del decir*. Ed. Ariel: España. P 16.

Calvimontes, Jorge. (1991) *El periódico*. Ed. Trillas: México. P 48.

Cruz, Rentería, Leticia (1997) *El carácter mercantil de la prensa vespertina del Distrito Federal*. Universidad Nacional Autónoma de México: México. P 10.

De la Vega Sánchez, Alma Lidia (Coordinadora) (2006), *Violencia contra las mujeres. Un enfoque multidisciplinario*, Assael Ortiz Lazcano, Matrimonio y divorcio. Historia de una trama violenta: UAEH y IHM. P. 15-45.

Ducrot, Oswald (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.

Franco, Olivia (1967) *La nota policíaca y el amarillismo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: México. P 11.

Gayle, Rubín (1975) *The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex*", in Rayna Reiter, ed., *Toward an Anthropology of Women*, New York, Monthly Review Press: San Francisco. P 96.

Gerd, Baumann (2001) *El enigma multicultural*. Paidós: Barcelona. P 222.

Giddens, Anthony. (1997) Modernidad y autoidentidad. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Ed. Anthropos, Barcelona. P. 188.

González Reyna, Susana (1991) *Periodismo de opinión y discurso* Ed. Trillas: México. P 27, 30, 39, 45, 59, 71, 93, 107.

Hernández Téllez, Josefina (2001) *Los estudios de comunicación y la producción escrita femenina*. Adelina Zendejas. Universidad Nacional Autónoma de México: México. P 33

Lagarde, Marcela (1997) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México: México.

Lamas, Marta (2002) *El cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus: México. P 29, 30.

Lamas, Martha. (1998). *Para entender el concepto género en Usos dificultades y posibilidades de la categoría género*. PUEG. México. P 14

Lara Klahr Marco y López Portillo Vargas, Ernesto. (2006) *Violencia y Medios 2. Instituto de la Seguridad y la Democracia*, División de Estudios Jurídicos del CIDE: México.

Lara Klahr, Marco (2005) *Diarismo*. Editorial: México. P 33.

Lozano, Rendón, José Carlos (1996-1997), Capítulo VIII, Teoría e investigación de la comunicación de masas, En: *“La polisemia de los mensajes”*, Alambra México: México. P 80-93

Luhmann, Niklas, y De Georgi, Raffaella. (1993) *Teoría de la sociedad*. U de Guadalajara-U. Iberoamericana, ITESO: Guadalajara. P. 27-80, 103-184.

Malas, Madrid: Santillana Ediciones. P 57.

Martínez Chapa, Adelaida (2003) *Género y comunicación. Un caso práctico para el análisis: Taller post-aborto para adolescentes*. Universidad Nacional Autónoma de México: México. P 21.

Martínez Hernández, Adiel (2006) *Representaciones de lo masculino en la ficción televisiva, análisis de los programas: de La vida es una canción y lo que llamamos las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México: México. P 36, 37.

Matterlat, Armand. *Utopías y realidades del vínculo global*. Diálogos no. 50, oct.97: p. 26.

Meza Escorza, Tania Eréndira (2003) *Las adolescentes obesas en la televisión mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: México. P. 20

Michel Foucault (1976) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Ed. Siglo Veintiuno Editores: España. P. 13.

Monsiváis , Carlos (1994) *Los mil y un velorios*. Editorial Patria: México. P 12.

Morley, David (1996) *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Amorrortu eds: Buenos Aires. P 390.

Prieto Castillo, Daniel (1994) *La Fiesta del lenguaje*. México Ediciones Coyoacán S.A De C.V. Pp 163. 171.

Ramírez, Santiago (1977) *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, Editorial Grijalbo; México. P 33.

Rivadeneira, Raúl (1980) *Periodismo, la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ed. Trillas: México. P. 241.

Rivera Gómez, Elvira, Tirado Villegas, Gloria. (2006) Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades y I Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios del Género de los Hombres, Guadalajara.

Salgado Andrade, Eva (2003). *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. Porrúa: México. P 50.

Valle, Norma, Hiriart, Bertha, Amado, Ana María. (1996)*El abc de un periodismo no sexista*. Fempress. P. 20

Van Dijk, Teun A. (1985a): "Structures of news in the press" en Teun A. Van Dijk. ed. *Discourse and Communication*. Berlin/NJ. Walter de Gruyter. P. 69-93

Vilches, Lorenzo. (1989) *Manipulación de la información televisiva*. Paidós.: México. P 15.

Vizer, Eduardo A. (2003) *La trama invisible de la vida social*. La Crujía: Buenos Aires. P 209.

Zea García, Ma. Guadalupe Utopía (2005)*El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursivas acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo: diario la Jornada, El País y El Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México: México. P 49.

Talleres

Aguirre Irma y Cruz Guillermina (2009) Taller regional de género, planeación y políticas públicas. GIMTRAP e Instituto Hidalguense de las Mujeres. Pachuca; Hgo.

Sitios web

Almanaque mexicano 2000 consultado en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zetina_u_rc/apendiceC.pdf
Britta Scholtys/ CIMAC (1998) *Esperanza Brito la Historia del feminismo en México*. Consultado el 23 de enero de 2010 en: www.diariolibertad.org/...Feminista/.../Mexico_brito.html

Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo (2002) *Las cosas del decir*. Ed. Ariel: España. P 16.

Definiciones de violencia de género diciembre 2007 Disponible en: <http://www.malostratos.org/cindoc/020%20cindoc%20viol%2002%20definiciones.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Reforma

Kaufman, Michael (2000) *Masculinidad dominante. Armadura que paraliza*. Letra s consultado en junio de 2008 en el sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2000/04/06/ls-kaufman.html>

Macassi, Sandro (2002) *La prensa amarilla en América Latina* consultado en noviembre de 2008, en <http://chasqui.comunica.org/77/macassi77.htm>

Pérez, Mónica (2004) *Violencia de género. Cimac noticias, México*. Consultado en enero de 2009 en la página web: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04nov/s04112208.html>

Pérez, Mónica, *Violencia de género. CIMAC NOTICIAS (2007, noviembre)*. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04nov/s04112208.html>

Rivera Marín Guadalupe *La mujer en la sociedad prehispánica en el altiplano central de México*. Consultado en octubre 12 2007 en <http://webserver.rcp.net.pe/cemhal/capitulo2.html>.

Romano Patricia (2004) *Judit Butler y la formación melancólica del sujeto*, México, Universidad de Chapingo, en <http://herrerros.com.ar/melanco/romano.htm>.

Romero, Jessica (1995) *Situación de la mujer en México: Universidad Pompeu Fabra John Hopkins University*, consultado en octubre 12 en http://mx.geocities.com/chucha_mariposa/docs_eng.html

S/A Lecturas paso a paso, noviembre 2007 en http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/inicial/lectura_07/texto/glosario.htm

Tipos de violencia, (2007 noviembre. Disponible en: <http://www.modemmujer.org/251103/tipos.htm>, 2007.

UNESCO, ¿Qué es la violencia? en recursos efectivos de salud escolar. (2007, diciembre consultado en: http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=36790&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Seminarios

Maorenzic Zafini, Enrique (2006) *Seminario recepción de medios y productos culturales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM

Hemerografía

Primera plana "Incinera amante a su rival". *El Metro*, 25 de enero del 2006.
Primera plana "Mataba lento la mataviejitas". *El Metro*, 3 de febrero del 2006.
Primera plana "Reabren el caso Montiel". *El Metro*, 11 de febrero del 2006
Primera plana "Homicida decente". *El Metro*, 19 de febrero del 2006.
Primera plana "Ejecutan a clérigo". *El Metro*, 27 de febrero del 2006.
Primera plana "Cobardes". *El Metro*, 7 de marzo del 2006.
Primera plana "Ramalazo". *El Metro*, 15 de marzo del 2006.
Primera plana "Por un descuido". *El Metro*, 23 de marzo del 2006.
Primera plana "Más pedazos". *El Metro*, 31 de marzo del 2006.
Primera plana "Patas arriba". *El Metro*, 8 de abril del 2006.
Primera plana "Ardientes". *El Metro*, 16 de abril del 2006.
Primera plana "Muere abue sin piernas en incendio. Sin escape". *El Metro*, 24 de abril del 2006
Primera plana "Latin Power". *El Metro*, 2 de mayo del 2006.
Primera plana "Carambazo". *El Metro*, 10 de mayo del 2006.
Primera plana "Recuperan cargamento de cachorros finos secuestrados". *El Metro*, 18 del mayo del 2006.
Primera plana "Ejecutada". *El Metro*, 26 de mayo del 2006.
Primera plana "¿..Y el puente?". *El Metro*, 3 de junio del 2006.
Primera plana "Montan a pelo". *El Metro*, 11 de junio del 2006.
Primera plana "Cazan a novios". *El Metro*, 19 de junio del 2006.
Primera plana "Dan tiro de gracia a tres mujeres ejecutadas". *El Metro*, 27 del junio.
Primera plana "Se convierten las calles en canales. Acuaticlán". *El Metro*, 5 de julio del 2006
Primera plana "Juego fatal". *El Metro*, 13 de julio del 2006.
Primera plana "Aparecen restos humanos en pedazos". *El Metro*, 21 de julio del 2006.

Primera plana "Duermen al velador". *El Metro*, 29 de julio del 2006.

Primera plana "Ataca leona a conductora ¡Sabrosa!". *El Metro*, 5 de agosto del 2006.

Primera plana "Camionazo". *El Metro*, 13 de agosto del 2006.

Primera plana "Choca moto al invadir carril contrario ¡Acelerado!". *El Metro*, 21 de agosto del 2006.

Primera plana "Plomean a bebedores en la calle. Trago amargo". *El Metro*, 29 de agosto del 2006.

Primera plana "Decapitan a cinco en Uruapan. Ruedan cabezas". *El Metro*, 7 de septiembre del 2006.

Primera plana "Abandona presidencia el Zócalo ¡Dolores!". *El Metro*, 15 de septiembre del 2006.

Primera plana "Prensado". *El Metro*, 23 de septiembre del 2006.

Primera plana "Choca chevy contra un árbol ¡Estampado!". *El Metro*, 9 de octubre del 2006.

Primera plana "Matan secuestradores a víctima. Sanguinarios". *El Metro*, 17 de octubre del 2006.

Primera plana "Aplasta combi a su dueño. Machucado". *El Metro*, 25 de octubre del 2006.

Primera plana "Adiós Huracán". *El Metro*, 2 de noviembre del 2006.

Primera plana "Detienen a nueve teiboleras. Sacan boleto". *El Metro*, 18 de noviembre del 2006.

Primera plana "Último palenque". *El Metro*, 26 de noviembre del 2006.

Primera plana "Acelera a morir". *El Metro*, 4 diciembre del 2006.

Primera plana "Gozan policías table dance. Desarmados". *El Metro*, 12 de diciembre del 2006.

Primera plana "¡Bajan!". *El Metro*, 20 de diciembre del 2006.

Primera plana "Aparece dinero de boquetazo. Hallan botín". *El Metro*, 28 de diciembre del 2006.

Primera plana "Amplía la corte controles sobre MP". *El Universal*, 1 de enero de 2006.

Primera plana "Crece rechazo ciudadano a trabajo de los diputados". *El Universal*, 9 de enero del 2006

Primera plana "Obligan a la Sagarpa a devolver 10 ingenios". *El Universal*, 17 de enero del 2006.

Primera plana "Nuevo incidente aumenta tensión en zona fronteriza". *El Universal*, 25 de enero del 2006.

Primera plana "México vive círculo vicioso por el narco: EU". *El Universal*, 3 de febrero del 2006.

Primera plana "Impulsan ley contra la venta de drogas". *El Universal*, 11 de febrero del 2006.

Primera plana "Madrazo rompe con Mario Marín". *El Universal*, 19 de febrero del 2006.

Primera plana "Investigar a fondo las muertes en mina, piden". *El Universal*, 27 de septiembre de 2006.

Primera plana "Exigen fin al desprecio histórico hacia la mujer". *El Universal*, 7 de marzo de 2006.

Primera plana "AMLO es un peligro para el país: Calderón". *El Universal*, 15 de marzo del 2006.

Primera plana "ONU: viven Edomex y DF guerra por agua". *El Universal*, 23 de marzo del 2006.

Primera plana "'Ni una coma', fue la consigna". *El Universal*, 31 de marzo del 2006.

Primera plana "Revienta Senado de EU acuerdo migratorio". *El Universal*, 8 de abril del 2006.

Primera plana "Reclutan desde EU a ilegales en México". *El Universal*, 16 de abril del 2006.

Primera plana "Video prueba que mineros fueron 'blanco' de policías". *El Universal*, 24 de abril del 2006.

Primera plana "Millones se suman al boicot". *El Universal*, 2 de mayo de 2006.

Primera plana "CNDH presenta cargos penales por violaciones". *El Universal*, 10 de mayo del 2006.

Primera plana "Aumentará el compromiso para frenar migración: Fox". *El Universal*, 18 de mayo del 2006.

Primera plana "Libra reforma migratoria al Senado de EU". *El Universal*, 26 de mayo del 2006.

Primera plana "Ugalde a la IP: no presionen el voto". *El Universal*, 11 de junio del 2006.

Primera plana "Calderón dispara gasto en radio y tv". *El Universal*, 19 de junio del 2006.

Primera plana "Impulsaré un país con visión de futuro: Felipe". *El Universal*, 27 de junio del 2006.

Primera plana "Cae ventaja de Felipe sobre AMLO a la mitad: 0.6%". *El Universal*, 5 de julio del 2006.

Primera plana "Felipe, dispuesto a conteo parcial: Washington Post". *El Universal*, 13 de julio del 2006.

Primera plana "Frenar triunfalismos, pide Coparmex a Felipe". *El Universal*, 21 de julio del 2006.

Primera plana "Sahagún: González Schmal es 'cobarde'". *El Universal*, 29 de julio del 2006.

Primera plana "El Tribunal va por un recuento parcial". *El Universal*, 5 de agosto del 2006.

Primera plana "Coalición evalúa levantar 'plantón' de Reforma-centro". *El Universal*, 13 agosto del 2006.

Primera plana "PRD y PRI proclaman su triunfo en Chiapas". *El Universal*, 21 de agosto del 2006.

Primera plana "Tribunal ratifica ventaja de Felipe". *El Universal*, 29 de agosto del 2006.

Primera plana "Dan a Felipe constancia en medio de protestas". *El Universal*, 7 de septiembre del 2006.

Primera plana "EU: la violencia brutal en México amenaza relación". *El Universal*, 15 de septiembre del 2006.

Primera plana "Fox: en EU es más aguda la inseguridad". *El Universal*, 23 de septiembre del 2006.

Primera plana "Sobrevuela Armada la capital de Oaxaca". *El Universal*, 1 de octubre del 2006.

Primera plana "Maestros y APPO no flexibilizan postura". *El Universal*, 9 de octubre del 2006.

Primera plana "Coordinará Carstens proyecto económico". *El Universal*, 17 de octubre del 2006.

Primera plana "Mandatarios de PRD trabajarán con Calderón". *El Universal*, 25 de octubre del 2006.

Primera plana "Repliega PFP a la APPO en Oaxaca". *El Universal*, 2 de noviembre del 2006.

Primera plana "Calderón: ante EU, no seré Zedillo, CSG ni Fox". *El Universal*, 10 de noviembre del 2006.

Primera plana "Calderón debe ir al Congreso, señalan juristas". *El Universal*, 18 de noviembre de 2006.

Primera plana "Nuevo choque; ocupa PFP bastión de APPO". *El Universal*, 26 de noviembre de 2006.

Primera plana "Calderón baja 10% su salario y el de los altos funcionarios". *El Universal*, 4 de diciembre de 2006.

Primera plana "Va Ejército contra el narco en Michoacán". *El Universal*, 12 de diciembre de 2006.

Primera plana "Investigan narco vía Lufthansa". *El Universal*, 20 de diciembre del 2006.

Primera plana "Dividida la Asamblea por gasto para GDF". *El Universal*, 28 de diciembre del 2006.

EL UNIVERSAL

Bolaños Claudia *Fue detenido hermano del cómplice del "Mataviejitas"*. *EL UNIVERSAL*, 22 ENERO 2006

_____ (Con Información De Angélica Simón) *Aíslan a la 'Mataviejitas' en una celda restringida* *EL UNIVERSAL*, 28 ENERO 2006

_____ *"Mataviejitas" iba a seguir matando, dice el Inacipe* *EL UNIVERSAL*, 27 ENERO 2006

_____ *Consignarán por 15 casos a la presunta "Mataviejitas"* *EL UNIVERSAL*, 23 FEBRERO 2006

_____ *La "Mataviejitas" se dice arrepentida* *EL UNIVERSAL*, 08 FEBRERO 2006

_____ *Pidió a su víctima trabajo de lavandera* *EL UNIVERSAL*, 27 ENERO 2006

_____ *Un luchador, presunto cómplice de "Mataviejitas"*. *EL UNIVERSAL*, 29 ENERO 2006

_____ y Cancino Fabiola *Podrá quedar libre comadre de presunta "Mataviejitas"* *EL UNIVERSAL*, 09 FEBRERO 2006

_____, Lagunas Icela y Herrera Óscar *Comadre de la "Mataviejitas" paga fianza y queda en libertad* *EL UNIVERSAL*, 10 FEBRERO 2006

Cedillo Juan *Santoy regresa al lugar del crimen* *EL UNIVERSAL* 13 DE FEBRERO DE 2007

Cisneros Jorge *La canción de Diego* EL UNIVERSAL 7 DE ABRIL DE 2006
DE LA CORRESPONSALÍA Abogado de los Peña Coss acepta careo Diego-Érika
EL UNIVERSAL 19 DE ABRIL DE 2006
DE LA CORRESPONSALÍA Mauricio ratifica que ayudó a Diego EL UNIVERSAL
MARTES 25 DE ABRIL DE 2006
De Mauleón Héctor *Crónica: La visita de la asesina* EL UNIVERSAL, 29 ENERO
2006
Fernández Rubelio *“Reviven” al “Mataviejitas”*; Bátiz dice que no se suicidó EL
UNIVERSAL, 03 ENERO 2006
_____ *Presunto homicida de gays va al reclusorio* EL UNIVERSAL
LUNES 3 DE ABRIL DE 2006
_____ y Herrera Óscar *Moviliza a judiciales falsa alarma de
“Mataviejitas”*. *EL UNIVERSAL, 18 ENERO 2006
HERRERA ÓSCAR *“Mataviejitas” ya había librado 2 detenciones* EL UNIVERSAL,
2 FEBRERO 2006
_____, *“Mataviejitas”, una exhibicionista* EL UNIVERSAL, 09
FEBRERO 2006
_____, *Atribuyen otro asesinato a la “Mataviejitas”*; van 13 EL
UNIVERSAL, 07 FEBRERO 2006
_____, *Atribuyen una muerte más a Juana Barraza* EL
UNIVERSAL, 30 ENERO 2006
_____ E LAGUNAS ICELA *Españolas, blanco de “Mataviejitas”,
dice la PGJ* EL UNIVERSAL, 04 FEBRERO 2006
_____, *Entra “Mataviejitas” a 27 colonias*. *EL UNIVERSAL, 17
ENERO 2006
_____, *Importan curso sobre homicidios seriales* EL UNIVERSAL,
10 ENERO 2006
_____, *Inician juicio en contra de la “Mataviejitas”* EL UNIVERSAL,
31 ENERO 2006
_____, *PGJDF: difusión del “Mataviejitas” alentó imitadores* EL
UNIVERSAL, 23 ENERO 2006
_____ y BARRERA JUAN MANUEL *“Mataviejitas” perdonó la
vida a diez ancianas* EL UNIVERSAL, 24 FEBRERO 2006
_____ y Fernández Rubelio *Fortalecen grupo para atrapar al
“Mataviejitas”*. *EL UNIVERSAL, 24 ENERO 2006
_____ Lagunas Rubelio, Fernández Icela Y (Con Información De
Luis Fernando Domínguez) *Cae presunta “mataviejitas”* EL UNIVERSAL, 26
ENERO 2006
Kelly Patricia *Sexualidad* EL UNIVERSAL 29 DE ENERO DE 2006
Lagunas Icela *Indagan vinculación de judicial en extorsión a la “Mataviejitas”* EL
UNIVERSAL, 05 FEBRERO 2006
_____ *Reconocen a “cómplice” de Mataviejita* EL UNIVERSAL, 21
ENERO 2006
_____ *Vinculan muerte en Ixtapaluca con la “Mataviejitas”* EL
UNIVERSAL, 03 FEBRERO 2006
Monsiváis Carlos, *El Sádico y los crímenes de odio* EL UNIVERSAL 29 DE
ENERO DE 2006

Otero Silvia, *Juez concede arraigo de 90 días al presunto homicida de homosexuales* EL UNIVERSAL 28 DE ENERO DE 2006
_____, *Reconoce crímenes contra gays "sin remordimientos"* EL UNIVERSAL 27 DE ENERO DE 2006
REDACCIÓN *Binoculares* EL UNIVERSAL, 23 ENERO 2006
REDACCIÓN *Consignan a Diego Santoy por homicidio calificado* EL UNIVERSAL 4 DE ABRIL DE 2006
REDACCIÓN ONLINE *Tengo más pruebas contra Diego Santoy, advierte abogado* EL UNIVERSAL JUEVES 20 DE ABRIL DE 2006
Rodríguez Alberto *PGR captura a presunto asesino de jóvenes gay* EL UNIVERSAL 27 DE ENERO DE 2006
Rondero Roberto *TELÉVORO Convierten el caso de Diego Santoy Riveroll en espectáculo mediático* EL UNIVERSAL 5 DE ABRIL DE 2006.
Salas Alejandro *Arraigan a presunto infanticida en NL* EL UNIVERSAL MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2006
Valadez Lili y Herrera Óscar *Ancianas desconfían pese a captura de "Mataviejitas"* EL UNIVERSAL, 01 FEBRERO 2006
Valencia Sonya *De un gran cariño al odio total* EL UNIVERSAL 27 DE MARZO DE 2006

EL METRO

Álvarez Alberto, *Pide Diego perdón a su ex novia* EL METRO, 25 MARZO 2006
Álvarez Mario. *Argumenta que ella no soportaba a los nenes. Acusa Santoy a Érika de matar a hermanos* EL METRO, 2 ABRIL 2006
Baranda Antonio, *Amenazan reclusas a la asesina serial* EL METRO, 2 FEBRERO 2006
_____, *Defienden inocencia de amiga* EL METRO, 8 FEBRERO 2006
_____, *Dice la mataviejitas sentirse arrepentida* EL METRO, 8 FEBRERO 2006
_____, *Suman 3 juicios más contra la mataviejitas* EL METRO, 18 FEBRERO 2006
_____, *Sale amiga del bote* EL METRO, 10 FEBRERO 2006
_____, y Fernández Leticia, *Acusa la mataviejitas a pgjdf de anomalías* EL METRO, 15 FEBRERO 2006
Brito Luis, *Asesinan a una abuelita: es maniatada y asfixiada* EL METRO, 22 ENERO 2006
_____, *Creen que mataviejitas asesina a 27 ancianas* EL METRO, 19 FEBRERO 2006
_____, *Entamban a homicida de gays* EL METRO, 2 ABRIL 2006
_____, *Fallan fetiches a sesina* EL METRO, 1 FEBRERO 2006
_____, *Liquida mataviejitas despacio a víctimas* EL METRO 3 FEBRERO 2006
_____, y Corona Juan *Cae la Mataviejitas en escena del crimen* EL METRO, 26 ENERO 2006

De la Rosa Mario, *Tiene Diego Santoy club de admiradoras EL METRO*, 9 ABRIL 2006

Díaz Cesar Y Sierra Arturo, *Extorsionan agentes a mataviejitas ladrona EL METRO*, 2 FEBRERO 2006

EL METRO, *Confirman negro pasado EL METRO*, 26 ENERO 2006

_____, *Lee Santoy código penal para su caso EL METRO*, 19 MARZO 2006

_____, *Reduce juez la fianza a hermano de matón EL METRO*, 17 MARZO 2006

_____, *Relatan patrulleros un día de gloria EL METRO*, 27 ENERO 2006

_____, *Falla intento por localizar el arma en Saltillo. Buscan en coladeras el cuchillo de Diego EL METRO* 7 ABRIL 2006

_____, *Solicitan un permiso para buscar cuchillo EL METRO* 8 ABRIL DE 2006

_____, *Buscan a Chavo que acuchilla a su ex novia y a 2 niños. EL METRO* 4 MARZO 2006

_____, */STAFF Asesina a viejitas por rencor EL METRO*, 27 ENERO 2006

Fernández Leticia, *Definen hoy el futuro de la asesina serial EL METRO*, 14 FEBRERO 2006

_____, *Dictan formal prisión a mujer asesina serial EL METRO*, 31 ENERO 2006

_____ y Luis Brito *Asegura la enfermera ser inocente EL METRO*, 29 ENERO 2006

Flores Daniel Y Talavera Gabriel, *Apoya hermano a homicida de nenes EL METRO*, 18 MARZO 2006

Herrera Rolando, *Dice el Mata gays: "Lo volvería a hacer" EL METRO*, 28 ENERO 2006

Jiménez Verónica, *Juana Barraza es mi hija EL METRO*, 7 FEBRERO 2006

_____, *Niegan los Barraza a la mataviejitas EL METRO*, 6 FEBRERO 2006

METRO/STAFF Asiste la mataviejitas con promotor de luchas EL METRO, 29 ENERO 2006

Montes Juan y Aldayturriaga Ricardo, *Impacta en la arena la captura de una fan EL METRO*, 27 ENERO 2006

Ramírez Rodrigo, *Falla intento por localizar el arma en Saltillo. Buscan en coladeras el cuchillo de Diego EL METRO*, 7 ABRIL 2006

_____, y Alejo José Luis. *Piden a Diego Santoy que declare otra vez EL METRO*, 26 MARZO DE 2006

Rivera Antonio, *Harán careos grabados en el caso Diego Santoy EL METRO*, 10 MAYO 2006

_____, *Riñen las mamás de Érika y Diego EL METRO*, 25 MAYO 2006

Rivera Luis, *Dará Érika pruebas EL METRO*, 19 ABRIL DE 2006

_____, *Desmenuzan motivos de Diego para matar EL METRO*, 5 ABRIL 2006

_____, *Dicen que iban a regresar a Monterrey. EL METRO*, 5 MAYO 2006

SIERRA ARTURO, *Caen luchadores EL METRO*, 31 ENERO 2006
_____, *Festegan captura de mataviejitas EL METRO*, 14 FEBRERO 2006
_____, *Investigan a El sádico por plagio y homicidios EL METRO*, 3
ABRIL 2006
_____, *Le suman crimen a la mataviejitas EL METRO*, 30 ENERO 2006
_____, *Sacan perfil de mataviejitas ante MP EL METRO*, 16 FEBRERO
2006
_____, *Ven caso excepcional el de matavijitas EL METRO*, 4 FEBRERO
2006
_____, y Cabrera Rafael *Aparecen mataviejitas imitadores EL METRO*,
23 ENERO 2006
_____, y Herrera Rolando, *Investigan a cómplices de El Sádico Cae mata
homosexuales EL METRO*, 27 ENERO 2006
_____, y Ocampo Luis *Sospechan suicidio del mataancianas: comparan
huellas dactilares de suicidas con las del mataviejitas EL METRO*, 19 DICIEMBRE
2005
Talavera Gabriel, *Hacen privado el juicio de Diego EL METRO*, 6 ABRIL 2006
_____, *Manda el MP al sicólogo a mamas de Diego y Érika EL METRO*,
27 MAYO 2006
_____, *Piden pena mayor a hermano Santoy EL METRO*, 3 JUNIO 2006
_____, y Rivera Luis Antonio *Buscan el cuchillo homicida. Quieren
comprobar que Érika es asesina EL METRO*, 5 ABRIL 2006.